



## MEMORIA

AL 31 DE DICIEMBRE 2025

(INFORMACIÓN NO AUDITADA  
NI CUBIERTA POR EL INFORME  
DEL AUDITOR)

## CONTENIDO DE LA MEMORIA ANUAL 2025

|                                                           |    |
|-----------------------------------------------------------|----|
| A NUESTROS ACCIONISTAS .....                              | 2  |
| CONSIDERACIONES GENERALES.....                            | 2  |
| 1. LA EMPRESA .....                                       | 2  |
| 1.1 NEGOCIO .....                                         | 2  |
| 1.2 TENENCIA ACCIONARIA.....                              | 3  |
| 1.3 INVERSIONES EN OTRAS SOCIEDADES .....                 | 3  |
| 1.4 CONFORMACIÓN DE ÓRGANOS SOCIETARIOS .....             | 4  |
| 2 OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y DESPACHO DE LA PLANTA .....  | 4  |
| 3 GESTIÓN COMERCIAL.....                                  | 4  |
| 4 INFORMACIÓN FINANCIERA Y OPERATIVA DE LA SOCIEDAD ..... | 6  |
| 4.1 SÍNTESIS DE LA ESTRUCTURA PATRIMONIAL .....           | 6  |
| 4.2 SÍNTESIS DE LA ESTRUCTURA DE RESULTADOS.....          | 7  |
| 4.3 SÍNTESIS DE LA ESTRUCTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO ..... | 9  |
| 4.4 OPERACIONES CON SOCIEDADES RELACIONADAS .....         | 10 |
| 4.5 ÍNDICES .....                                         | 10 |
| 5 CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y SEGURIDAD.....                | 11 |
| 5.1 Gestión de calidad.....                               | 11 |
| 5.2 Gestión del medio ambiente .....                      | 11 |
| 5.3 Gestión de seguridad y salud .....                    | 12 |
| 6 SITUACIÓN Y CONTEXTO MACROECONÓMICO .....               | 13 |
| 7 MERCADO DE GENERACIÓN ELÉCTRICA .....                   | 14 |
| 7.1 DEMANDA .....                                         | 14 |
| 7.2 CAPACIDAD INSTALADA .....                             | 15 |
| 7.3 GENERACIÓN .....                                      | 16 |
| 7.4 IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES .....                   | 18 |
| 8.5 COSTOS Y PRECIOS .....                                | 18 |
| 8.6 PRINCIPALES ASPECTOS REGULATORIOS .....               | 19 |

## A NUESTROS ACCIONISTAS

De conformidad con las disposiciones vigentes legales y estatutarias sometemos a vuestra consideración la Memoria y los Estados Financieros con sus notas e Informe de los Auditores Independientes, correspondientes al 31 de diciembre 2025 de Central Dock Sud S.A. (en adelante “CDS” o la “Sociedad”).

## CONSIDERACIONES GENERALES

La información contenida en la presente Memoria incluye el análisis y las explicaciones de la Dirección sobre la situación financiera y los resultados de las operaciones, y debe ser leída en forma conjunta con los estados financieros de CDS y sus notas.

CDS prepara sus estados financieros de acuerdo a las NIIF emitidas por el IASB, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad por su sigla en inglés y las interpretaciones del CINIIF, emitidas por el Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera.

La emisión de los estados financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 fueron aprobados por el Directorio de la Sociedad el 24 de febrero de 2026.

### 1. LA EMPRESA

#### 1.1 NEGOCIO

CDS se constituyó por escritura pública número 191 del 28 de agosto de 1992, pasada al folio 846 del Protocolo General del Gobierno de la Nación, habiendo sido inscripta ante la Inspección General de Justicia (“IGJ”) con fecha 10 de septiembre de 1992, bajo el número 8.519, del Libro 111, Tomo A de SA.

La Sociedad es una de las principales generadoras de energía eléctrica de origen térmico del país, está equipada en su central (en adelante la Central) con un ciclo combinado ALSTOM (hoy en día General Electric Switzerland GMBH tras la adquisición y posterior fusión con General Electric Company) de una potencia neta de 839 MW y con dos turbinas de gas de ciclo abierto de 35,82 MW netos cada una. Su cuota de mercado en la generación de energía eléctrica es cercana al 3,6% de todo el Mercado Eléctrico Mayorista (MEM) y del 6,7% si consideramos sólo el parque térmico. Durante el año 2025, con la entrada en vigencia de la Resolución 400/2025 de la Secretaría de Energía, finalizaron las limitaciones para realizar nuevos contratos con privados, abriendo la posibilidad para CDS de contractualizar hasta un 20% de la energía generada en el Mercado a Término.

La Central opera principalmente con gas natural, al 31 de diciembre 2025 ya no seguía en vigencia el Artículo 8 de la Resolución 95/2013, el cual centralizaba en CAMMESA el abastecimiento de combustible para la generación eléctrica de las centrales térmicas del MEM, lo que dio paso a un esquema mixto de transición en el cual conviven la

provisión de gas bajo esquemas coordinados por CAMMESA (“gas acuerdo”) con la adquisición de gas mediante contratos con privados.

En los meses en los cuales hay restricciones en el consumo de gas impartidas por CAMMESA a los generadores, todas las unidades tienen la opción de utilizar gasoil como combustible alternativo si así lo instruye el despacho de CAMMESA.

CDS busca con sus inversiones, mantener y mejorar la capacidad productiva de la Central, aumentar su eficiencia, cumplir con las exigencias ambientales vigentes y con la normativa nacional, provincial y municipal aplicable.

## 1.2 TENENCIA ACCIONARIA

CDS está controlada por Inversora Dock Sud S.A. (en adelante, “IDS”), con un porcentaje de participación del 69,99% de su capital social y votos, YPF S.A. y Pan American Sur S.A. (“PAS”) tienen una participación directa en el capital social y los votos de CDS de aproximadamente 10 % y 20 % respectivamente. A su vez, la composición accionaria de Inversora Dock Sud S.A. es: YPF Energía Eléctrica S.A. (42,86%), YPF Luz Inversora S.A.U. (27,30%) y Pan American Sur S.A. (29,84%).

| Accionista              | Acciones ordinarias    | Acciones preferidas  | Participación ordinaria con derecho a voto | Participación |
|-------------------------|------------------------|----------------------|--------------------------------------------|---------------|
| Inversora Dock Sud S.A. | 81.060.302.460         | 7.315.188.331        | 69,9931%                                   | 71,7758%      |
| Pan American Sur S.A.   | 22.880.410.731         |                      | 19,7565%                                   | 18,5828%      |
| YPF S.A.                | 11.869.153.388         |                      | 10,2487%                                   | 9,6398%       |
| Otros                   | 2.001.844              |                      | 0,0017%                                    | 0,0016%       |
| <b>Total</b>            | <b>115.811.868.423</b> | <b>7.315.188.331</b> | <b>100%</b>                                | <b>100%</b>   |

Considerando la participación directa más indirecta de los socios en la tenencia accionaria de la Sociedad, YPF EE controla la misma por medio de su participación controlante en IDS.

No obstante, la administración y planificación de la gestión de CDS es independiente y controlada por el Directorio de la Sociedad.

## 1.3 INVERSIONES EN OTRAS SOCIEDADES

Durante el ejercicio sujeto a consideración, la Sociedad mantuvo sin variaciones su inversión en Termoeléctrica Manuel Belgrano S.A. (0,471% del capital social y votos); Termoeléctrica José de San Martín S.A. (0,423% del capital social y votos) y Central Vuelta de Obligado S.A. (6,40% del capital social y votos).

El detalle de la participación de la Sociedad en las sociedades participadas se encuentra expuesto en la Nota 8 de los Estados Financieros.

La Sociedad no posee sucursales y/o fuera de la participación descripta, no posee participación alguna en otras sociedades, ya sea de origen nacional o extranjero.

La Sociedad prepara anualmente su presupuesto, que se somete a la aprobación del Directorio de CDS.

## 1.4 CONFORMACIÓN DE ÓRGANOS SOCIETARIOS

Conforme lo establecido por los Estatutos Sociales, la administración, representación legal y uso de la firma social se encuentra a cargo de un Directorio compuesto por cinco (5) directores titulares e igual número de suplentes, por el término de un ejercicio, debiendo permanecer en sus cargos hasta la celebración de la asamblea que designe a sus reemplazantes. La representación legal de la Sociedad corresponde al Presidente o, en caso de renuncia, fallecimiento, incapacidad, inhabilidad, remoción o ausencia temporaria o definitiva de este último, al Vicepresidente, debiéndose elegir un nuevo presidente dentro de los diez (10) días de producida la vacancia.

Por su parte, la Sociedad cuenta con una Comisión Fiscalizadora, la cual, por disposición de los Estatutos Sociales, se encuentra integrada por tres Síndicos titulares e igual cantidad de suplentes.

## 2 OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y DESPACHO DE LA PLANTA

Durante el año 2025 el mantenimiento de la Central se ejecutó de acuerdo a los tiempos presupuestados, lo que permitió alcanzar así mismo el presupuesto de producción.

La energía neta producida durante el año 2025 por CDS (Ciclo Combinado y las unidades TG N° 7 y TG N° 8) fue de 5.410 GWh, lo que representa un 5.5% más que en 2024.

Con respecto a las próximas inspecciones programadas en el Ciclo Combinado, se prevé realizar las inspecciones menores tipo A y la puesta en marcha con ambos combustibles (gas natural y gasoil) en las turbinas de gas en abril de 2026.

## 3 GESTIÓN COMERCIAL

Durante el ejercicio 2025, las ventas de la Sociedad alcanzaron en total de 5.410 GWh netos, destinada en su totalidad a ventas en el MEM.

El precio promedio percibido por la Sociedad correspondiente al año 2025 por las ventas de energía realizada en el MEM durante los meses de enero a octubre 2025 inclusive, fue de 13.927 \$/MWh, conforme al esquema remuneratorio sancionado por las Resoluciones N° 59/2023, N° 603/2024, N° 27/2025, N° 113/2025, N° 143/2025, N° 177/2025, N° 227/2025, N° 280/2025, N° 331/2025, N° 356/2025 y N° 381/2025 de la Secretaría de Energía.

En el transcurso del año 2025 la Secretaría de Energía firmo un conjunto de resoluciones que actualizaron los valores de la remuneración de la energía que no se

encuentran bajo contrato (mercado spot) y el precio de mercado SPOT máximo. Con fecha 27 de diciembre de 2024, la Resolución SE N° 603/2024 incremento los precios un 4.0% con vigencia a partir de las transacciones económicas correspondientes al mes de enero 2025. Con fecha 30 de enero de 2025, la Resolución SE N° 27/2025 incremento los precios un 4.0% con vigencia a partir de las transacciones económicas correspondientes al mes de febrero 2025. Con fecha 28 de febrero de 2025, la Resolución SE N° 113/2025 incremento los precios un 1.5% con vigencia a partir de las transacciones económicas correspondientes al mes de marzo 2025. Con fecha 1 de abril de 2025, la Resolución SE N° 143/2025 incremento los precios un 1.5% con vigencia a partir de las transacciones económicas correspondientes al mes de abril 2025. Con fecha 29 de abril de 2025, la Resolución SE N° 177/2025 incremento los precios un 2.0% con vigencia a partir de las transacciones económicas correspondientes al mes de mayo 2025. Con fecha 30 de mayo de 2025, la Resolución SE N° 227/2025 incremento los precios un 1.5% con vigencia a partir de las transacciones económicas correspondientes al mes de junio 2025. Con fecha 30 de junio de 2025, la Resolución SE N° 280/2025 incremento los precios un 1.0% con vigencia a partir de las transacciones económicas correspondientes al mes de julio 2025. Con fecha 31 de julio de 2025, la Resolución SE N° 331/2025 incremento los precios un 0.4% con vigencia a partir de las transacciones económicas correspondientes al mes de agosto 2025. Con fecha 29 de agosto de 2025, la Resolución SE N° 356/2025 incremento los precios un 0.5% con vigencia a partir de las transacciones económicas correspondientes al mes de septiembre 2025. Finalmente, con fecha 30 de septiembre de 2025, la Resolución SE N° 381/2025 incremento los precios un 1.0% con vigencia a partir de las transacciones económicas correspondientes al mes de octubre 2025.

El día 24 de enero de 2025 se publicó en el Boletín Oficial la Resolución SE N° 21/2025 que establece que a partir del 1ro de marzo de 2025 se reconocerán los costos d combustibles propios, valorizándolos al correspondiente precio de referencia utilizados y aceptados en la declaración de costos variables de producción junto al flete reconocido, el costo asociado al transporte y distribución de gas natural y los impuestos y tareas asociadas. De la misma manera, habilita a los generadores térmicos spot a gestionar su propio combustible, pudiendo ser abastecidos por el OED como proveedor de última instancia.

Con fecha 17 de febrero de 2025, la Secretaría de Energía y Minería publicó la Resolución 67/2025 que autoriza la convocatoria nacional e internacional 'Almacenamiento AlmaGBA' con el fin de celebrar contratos de abastecimiento (PPA) con EDENOR y EDESUR y con la garantía de pago de CAMMESA para la instalación de Centrales de Generación de Almacenamiento de energía eléctrica (BESS) por una potencia objetivo de 500 MW. Con fecha 1° de septiembre de 2025 la Secretaría de Energía publicó en el Boletín Oficial la Resolución 361/2025 adjudicando los proyectos presentados en la licitación AlmaGBA para suscribir los respectivos contratos de almacenamiento indicados en la Res 67/2025. Entre los proyectos presentados la Sociedad fue adjudicada con 90MW para la firma de un contrato con Edesur.

El día 20 de octubre de 2025 se publicó en el Boletín Oficial la Resolución SE N° 400/2025, con vigencia a partir del 1ro de noviembre de 2025, que no solo reemplaza el régimen previo de remuneración de la generación sin contratos (spot), sino que además redefine la forma de transaccionar en el mercado eléctrico argentino, introduciendo nuevas reglas basadas en costos marginales horarios, la responsabilidad de los generadores en la gestión del combustible propio para la generación térmica (previamente centralizada en CAMMESA sin riesgos asociados para el generador), y un

proceso progresivo de contractualización en el Mercado a Término que marca el inicio de una nueva etapa de normalización del MEM. Los meses de noviembre y diciembre 2025 la Sociedad transaccionó bajo el marco de la nueva estructura de remuneración de la Resolución 400/2025.

Respecto a la deuda que CAMMESA mantenía con la Sociedad, correspondientes al Inciso “C” de la Resolución S.E. N° 406/03 por las ventas de energía al MEM realizadas en el período 2008-2011, los cuales fueron dolarizados al 31 de diciembre de 2015, estas acreencias fueron destinadas al fideicomiso creado por la entonces Secretaría de Energía de la Nación para la construcción de una nueva central de energía eléctrica denominada Vuelta de Obligado S.A. (“VOSA” o “Proyecto VOSA”) a partir de la firma del “Acuerdo Secretaría de Energía – Generadores 2008-2011” de fecha 25 de noviembre de 2010. Dicho monto será cancelado por CAMMESA a la Sociedad en 120 cuotas iguales y consecutivas a partir de la Operación Comercial del Proyecto VOSA, en dólares estadounidenses y contemplando una tasa de interés de LIBOR a 30 días + 5% anual. El Proyecto VOSA entró en operación comercial el 20 de marzo de 2018. Sin embargo, por demoras en la formalización del acuerdo con los generadores, el mismo se firmó el 7 de febrero de 2019, ingresando la primera cuota en la liquidación de CAMMESA del mes de enero de 2019, a cobrar en el mes de marzo de este mismo año. Al 31 de diciembre de 2025 CAMMESA ha cancelado 92 cuotas, por un monto total de 127.337.370 USD.

## 4 INFORMACIÓN FINANCIERA Y OPERATIVA DE LA SOCIEDAD

### 4.1 SÍNTESIS DE LA ESTRUCTURA PATRIMONIAL

En cumplimiento de la Resolución N° 15/2024 de la Inspección General de Justicia (“IGJ”) se aportan los siguientes datos expuestos comparativamente en columnas correspondientes a los del ejercicio anterior y a los del ejercicio al que se refiere la presente Memoria.

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre 2025, comparativo con 2024.

(Cifras expresadas en miles de pesos argentinos)

|                                      | 31.12.2025         | 31.12.2024         |
|--------------------------------------|--------------------|--------------------|
| Activo corriente                     | 217.013.234        | 131.492.897        |
| Activo no corriente                  | 255.183.000        | 204.841.019        |
| <b>Total del Activo</b>              | <b>472.196.234</b> | <b>336.333.916</b> |
| Pasivo corriente                     | 27.128.568         | 9.257.829          |
| Pasivo no corriente                  | 32.989.324         | 11.942.387         |
| <b>Total del Pasivo</b>              | <b>60.117.892</b>  | <b>21.200.216</b>  |
| Patrimonio Neto                      | 412.078.342        | 315.133.700        |
| <b>Total del Pasivo y patrimonio</b> | <b>472.196.234</b> | <b>336.333.916</b> |

Al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 el activo de la Sociedad totalizó \$472.196,2 millones de pesos, lo que representó un aumento de 40,4% equivalentes a \$135.862,3 millones de pesos con respecto al saldo al 31 de diciembre

de 2024, el aumento corresponde principalmente a un incremento en el activo corriente por \$85.520,3 millones de pesos compuesto por un aumento de los otros créditos corrientes de \$16.890,3 millones relacionado a los préstamos otorgados a PAE e YLUZ Inversora , incremento de los créditos por ventas de \$11.916,1 millones, mayor efectivo y equivalentes por \$37.342,6 millones e inversiones en activos financieros por \$19.371,3 millones, correspondientes a la tenencia de Bonos D16E6, D30A6 y TZV26.

El activo no corriente incrementó un 24,58% lo que corresponde a aumento de \$50.341,98 millones comparado con diciembre 2024 y se debe principalmente a un incremento de \$46.798,0 millones del rubro de propiedad, planta y equipo que durante 2025 incrementó en \$12.982,8 millones de pesos sumado a la apreciación del rubro en \$226.849,4 millones teniendo en cuenta la conversión a pesos del valor en dólares estadounidenses al 31 de diciembre 2025 según la moneda funcional de la Sociedad, compensado parcialmente por las correspondientes depreciaciones y su conversión por \$190.439,6 millones y bajas por \$ 2.084,4 millones. Los otros créditos no corrientes han disminuido por \$4.131,1 millones de pesos, lo que corresponde principalmente a menos cuotas pendientes del crédito VOSA. Durante el ejercicio 2025 la Sociedad incrementó la tenencia de obligaciones negociables de PAE que poseía en activos financieros no corrientes en \$7.670,6 millones.

El pasivo totalizó \$60.117,9 millones de pesos, lo que representa un aumento de 183,6%, equivalentes a \$38.917,7 millones, la razón de este aumento se debe principalmente al pasivo por impuesto diferido que aumentó \$20.903,3 millones de pesos y al aumento del impuesto a las ganancias a pagar por \$14.154,5 millones, por otro lado, al aumento de las remuneraciones y cargas sociales no corrientes y corrientes por un valor de \$143,6 millones y \$506,4 millones, respectivamente. Asimismo, las cargas fiscales aumentaron por \$577,5 millones y las cuentas a pagar aumentaron en \$2.632,3 millones.

## 4.2 SÍNTESIS DE LA ESTRUCTURA DE RESULTADOS

Estado de resultado integral al 31 de diciembre 2025 comparativo con 2024.

(Cifras expresadas en miles de pesos argentinos)

|                                               | 31.12.2025         | 31.12.2024         |
|-----------------------------------------------|--------------------|--------------------|
| Resultado operativo                           | 54.786.081         | 20.418.703         |
| Resultados financieros netos                  | (793.604)          | 7.479.598          |
| Impuesto a las ganancias                      | (30.253.848)       | 24.064.537         |
| <b>Resultado neto del ejercicio</b>           | <b>23.738.629</b>  | <b>51.962.838</b>  |
| Otros resultados integrales                   | 123.968.910        | 60.551.868         |
| <b>Resultado integral total del ejercicio</b> | <b>147.707.539</b> | <b>112.514.706</b> |

El ejercicio 2025, arrojó una ganancia neta de \$ 23.738,6 millones, producto principalmente de un resultado operativo positivo de \$ 54.786,1 millones de pesos, resultados financieros y por tenencia que arrojaron pérdida por \$ 793,6 millones y una pérdida de \$30.253,8 millones asociado al impuesto a las ganancias.

### Resultado operativo

#### - *Ingresos por ventas:*

Los ingresos correspondientes al ejercicio de 2025 fueron de \$ 134.224,1 millones, lo que representa un aumento del 92,5% en comparación con los \$ 69.743,9 millones correspondientes al ejercicio 2024. Dentro de las principales causas se encuentra una mayor generación, el aumento de la tarifa SPOT y el impacto de la devaluación sobre las tarifas en dólares que derivaron del contrato de PPA mientras estuvo en vigencia, sumado a una mejor remuneración producto de la Res. 400/2025 SE.

#### - *Costos de producción, administración y comercialización:*

Los costos de producción y administración del ejercicio 2025 ascendieron a \$81.727,7 millones, lo que representa un aumento del 73,9% en comparación con los \$46.976,1 millones del ejercicio anterior, se debe principalmente a los siguientes motivos:

- Aumento de la depreciación de propiedad planta y equipo por \$8.538,8 millones, lo que representa un incremento de 34,5% comparado con 2024, debido a la devaluación de la moneda durante el ejercicio 2025 que impacta en el valor expresado en pesos.
- Aumento de seguros por \$1.454,7 millones, un 31,64% más comparado con 2024, dado principalmente a la devaluación para el año 2025.
- Los costos de sueldos, cargas sociales y otros gastos de personal aumentaron 19,23%, equivalentes a \$1.240,6 millones de pesos comparado con 2024, debido principalmente a ajustes salariales, aumento de tarifas en los gastos de servicio de comedor y centros médicos, entre otros.
- Aumento de los honorarios y retribuciones por servicios del 68,09% comparado con el 2024, equivalentes a \$1.129,5 millones debido a aumento de contrataciones con terceros y de sus costos y el fee de servicios intercompany con YPF EE y PAE.
- Los costos por mantenimientos, reparaciones, contratos de servicios de obras y materiales y útiles de consumo aumentaron \$427,9 millones de pesos, lo que representa un aumento de 56,48% con respecto a 2024, esto se debe principalmente a las inspecciones menores tipo B llevadas a cabo durante el año.
- Aumento de los costos de impuestos, tasas y contribuciones por \$1.455,3 millones de pesos, lo que representa un 83,59% más que en 2024, debido a una mayor generación durante el ejercicio y, en menor medida, por el ajuste por inflación de tasas municipales.
- Los costos de combustibles y transporte aumentaron \$20.982,7 millones lo que representa un aumento de 1.588,58% comparado con 2024, debido principalmente a compra de combustible a terceros.

#### - *Otros resultados operativos, netos:*

Los otros resultados operativos netos totalizaron \$2.289,7 millones de pesos, lo que representa una disminución del 37,6% comparado con los \$3.669,8 del ejercicio anterior, producto de la mejora en los cobros de CAMMESA que implicaron una menor

percepción de intereses por mora, neto del recupero de un siniestro por parte del seguro por \$1.048,4 millones.

- *Resultado operativo:*

La utilidad operativa correspondiente al ejercicio 2025 fue de \$54.786,1 millones de pesos debido principalmente a los factores mencionados anteriormente en comparación con la utilidad operativa de \$20.418,70 millones correspondientes al ejercicio 2024.

- *Resultados financieros netos:*

Los resultados financieros correspondientes al ejercicio 2025 fueron una pérdida de \$793,6 millones, en comparación con una ganancia de \$7.479,6 millones correspondientes al ejercicio 2024. Durante 2025 se registró una pérdida por diferencia de cambio neta por \$29.182,6 generada principalmente por los activos monetarios en moneda pesos (activos financieros y fondos comunes de inversión) y compensada parcialmente por la ganancia proveniente del pasivo en moneda pesos, integrado en mayor medida por el pasivo por impuesto diferido. Adicionalmente, se registraron intereses ganados de VOSA y de préstamos intercompany por \$4.698,0 millones, medición a valores de mercado por colocaciones en fondos comunes por \$19.982,5 millones y otros resultados que arrojaron una ganancia de \$3.708,4 millones.

- *Impuesto a las ganancias:*

El resultado por impuesto a las ganancias correspondiente al presente ejercicio fue un cargo de \$ 30.253,8 millones, en comparación con el beneficio de \$ 24.064,5 millones correspondiente a 2024. La variación se debe principalmente al efecto del ajuste por inflación fiscal sobre activos y pasivos monetarios, sumado al impacto sobre el impuesto diferido de la actualización por inflación del rubro PPE.

- *Resultado Neto del ejercicio:*

El resultado neto correspondiente al ejercicio de 2025 fue una ganancia de \$ 23.738,6 millones, en comparación con la ganancia de \$ 51.962,8 millones durante el ejercicio 2024.

- *Otros resultados integrales del ejercicio:*

Los otros resultados integrales del ejercicio 2025 fueron positivos en \$123.968,9 millones de pesos, este importe proviene principalmente de la apreciación de propiedades, plantas y equipos originada por la devaluación del año.

### 4.3 SÍNTESIS DE LA ESTRUCTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO

Estado de flujos de efectivo por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre 2025 y 2024:

(Cifras expresadas en miles de pesos argentinos)

|                                                           | 31.12.2025  | 31.12.2024   |
|-----------------------------------------------------------|-------------|--------------|
| Flujo neto de efectivo de las actividades operativas      | 92.895.179  | 44.986.528   |
| Flujo neto de efectivo de las actividades de inversión    | -25.446.207 | - 42.376.532 |
| Flujo neto de efectivo de las actividades de financiación | -50.762.897 | -            |

|                                                                                               |                   |                   |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|-------------------|
| <b>Aumento neto de Efectivo y equivalentes de efectivo</b>                                    | <b>16.686.075</b> | <b>2.609.996</b>  |
| Efecto de las variaciones de los tipos de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo | 20.656.537        | 14.197.758        |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio                                   | 57.328.353        | 40.520.599        |
| <b>Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio</b>                            | <b>94.670.965</b> | <b>57.328.353</b> |

*Principales variaciones en la generación y aplicación de fondos:*

Durante 2025, la generación de la caja operativa alcanzó \$92.895,2 millones de pesos, un 106,5% más, comparada a la del ejercicio anterior. Este aumento responde de forma directa a la mejora del resultado operativo explicado en el punto 4.2.

El flujo de efectivo aplicado a las actividades de inversión alcanzó una aplicación total de \$25.446,2 millones durante el presente ejercicio, un 39,95% menos al del mismo período del ejercicio anterior, la disminución se debe principalmente a que durante el 2024 se otorgaron préstamos a YLUZ Inversora y PAE, compensado por mayores inversiones en activos financieros.

Respecto a las actividades de financiación, la disminución en \$50.726,9 millones corresponde al pago de dividendos.

#### 4.4 OPERACIONES CON SOCIEDADES RELACIONADAS

Durante 2025 hubo compras y/o ingresos con sociedades relacionadas, dentro de las condiciones generales de mercado, las que fueron detalladas en la Nota 22 de los Estados Financieros.

#### 4.5 ÍNDICES

En cumplimiento de la Resolución N° 15/2024 de la IGJ se aportan los siguientes índices expuestos comparativamente en columnas correspondientes a los del ejercicio anterior y a los del ejercicio al que se refiere la presente Memoria:

|                             |                                                                          | 2025  | 2024   |
|-----------------------------|--------------------------------------------------------------------------|-------|--------|
| Solvencia:                  | $\frac{\text{Patrimonio Neto}}{\text{Pasivo total}}$                     | 6,85  | 14,86  |
| Liquidez corriente:         | $\frac{\text{Activo corriente}}{\text{Pasivo corriente}}$                | 8,00  | 14,20  |
| Inmovilización del capital: | $\frac{\text{Activo no corriente}}{\text{Activo total}}$                 | 0,54  | 0,61   |
| Rentabilidad total:         | $\frac{\text{Resultado del ejercicio}}{\text{Patrimonio neto promedio}}$ | 6,53% | 20,07% |

## 5 CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y SEGURIDAD

### 5.1 Gestión de calidad

La gestión de la calidad tiene como objetivo asegurar la eficacia y la mejora continua del sistema integrado de gestión de la compañía. Teniendo en cuenta:

- El mantenimiento del sistema con su correcta gestión de cambios.
- La identificación, el control y reducción de desvíos asociados a los procesos, promoviendo la prevención, el análisis de causas y la toma de decisiones en base a datos.
- Las necesidades y expectativas de nuestros clientes para entender, cumplir y anticiparnos a sus requerimientos, con foco en la mejora continua y su satisfacción sostenida.

El compromiso con las políticas de Mejora Continua compromete a la Compañía a revisar la adecuación de la Política CMAS, líneas estratégicas y los objetivos para su permanente adecuación a los cambios requeridos por el mercado y la legislación vigente.

Para cumplir con estas políticas, la Compañía obtiene periódicamente certificaciones de sus sistemas integrados de gestión. A continuación, se listan los certificados de las normas ISO 9001:2015 y su vigencia actual:

| ISO 9001          |                     |               |
|-------------------|---------------------|---------------|
| N° De Certificado | Fecha de otorgación | Validez hasta |
| 01 10006 2529697  | 28/10/2025          | 27/10/2028    |

### 5.2 Gestión del medio ambiente

Nuestra gestión ambiental tiene como objetivo el cumplimiento de los requisitos legales aplicables y normativa interna, la correcta gestión de los aspectos e impactos ambientales asociados a la construcción y operación, y el control de riesgos ambientales con potencial impacto económico, operativo y reputacional.

En este marco de prevención y de mejora continua, se fortalecieron los controles operativos vinculados a la gestión de residuos, efluentes, emisiones, avifauna, entre otros, priorizando acciones preventivas que contribuyen al control, mitigación y/o compensación.

La Sociedad ha desarrollado un amplio programa de cumplimiento de objetivos y acciones relacionadas a la gestión del medio ambiente.

A continuación, se listan las certificaciones de las normas ISO 14001:2015 en esta materia, tras las cuales hemos obtenido los siguientes certificados:

| ISO 14001         |                     |               |
|-------------------|---------------------|---------------|
| N° De Certificado | Fecha de otorgación | Validez hasta |
| 01 10406 2529697  | 28/10/2025          | 27/10/2028    |

Con el objetivo de mejorar la eficiencia energética, optimizar el uso de los recursos y fortalecer la sostenibilidad de la operación, se gestionó el desempeño energético de los activos térmicos bajo lineamientos internacionales.

Esta gestión se enfocó en el monitoreo sistemático de los consumos, la identificación de los usos significativos de la energía y la implementación de acciones orientadas a la mejora del desempeño energético.

Estas acciones permitieron reducir ineficiencias operativas y disminuir exposición, con el fin de optimizar el desempeño energético, apoyando y priorizando actividades de diseño, adquisición de productos y servicios que contribuyan activamente a la lucha contra el cambio climático.

El Sistema de Gestión de la Energía, sujeto a auditorías periódicas internas y externas de la norma ISO 50001:2018 por parte de TÜV Rheinland y de cumplimiento legal, obtuvo los siguientes certificados:

| ISO 50001         |                     |               |
|-------------------|---------------------|---------------|
| Nº De Certificado | Fecha de otorgación | Validez hasta |
| 01 40706 2529697  | 14/11/2025          | 13/11/2028    |

### 5.3 Gestión de seguridad y salud

La gestión de la seguridad e higiene tiene como objetivo proteger la integridad de las personas, los activos y la continuidad del negocio asumiendo que:

- todos los incidentes y enfermedades del trabajo pueden ser evitados;
- el cumplimiento de las normas de seguridad, higiene y salud ocupacional establecidas es responsabilidad de cada personal propio y contratado de la compañía.
- todos los trabajadores son consultados y participan activamente en el sistema de gestión de la seguridad y salud ocupacional.

El compromiso con las políticas de Mejora Continua compromete a la Compañía a revisar la adecuación de la Política CMAS, líneas estratégicas y los objetivos para su permanente adecuación a los cambios requeridos por el mercado y la legislación vigente.

Nuestra gestión se enfoca en la identificación y evaluación sistemática de los riesgos asociados al trabajo, al fortalecimiento de los controles operativos, al cumplimiento de los requisitos legales y normativas aplicables y a la correcta respuesta a la emergencia incluyendo a la comunidad que nos rodea. En este sentido, se estandarizaron, implementaron y mantuvieron procedimientos de trabajo seguro, simulacros de distintos escenarios, programa de visitas, auditorías e inspecciones con mecanismos de medición del desempeño en seguridad.

Así mismo se prioriza un enfoque preventivo promoviendo la capacitación del personal y la concientización en seguridad a través de lecciones aprendidas y la mejora continua de la cultura de seguridad.

Para cumplir con estas políticas, la Compañía cumple con un programa de auditorías legales, internas y externas, y obtiene periódicamente certificaciones de sus sistemas de gestión ISO 45001:2018 por parte de TÜV Rheinland, obteniendo los siguientes certificados:

| ISO 45001         |                     |               |
|-------------------|---------------------|---------------|
| N° De Certificado | Fecha de otorgación | Validez hasta |
| 01 21306 2529697  | 25/01/2026          | 24/01/2029    |

## 6 SITUACIÓN Y CONTEXTO MACROECONÓMICO

La totalidad de nuestros ingresos se derivan de nuestras operaciones en Argentina y, por lo tanto, están sujetos a las condiciones macroeconómicas prevalecientes en el país. En consecuencia, los cambios en las condiciones económicas, políticas y regulatorias en Argentina han tenido y se espera que sigan teniendo un impacto significativo en en nuestro negocio, situación patrimonial y financiera y los resultados de nuestras operaciones.

Las condiciones macroeconómicas de Argentina dependen de múltiples factores: (i) el marco legal y regulatorio (ver Nota 1 a los estados financieros); (ii) las políticas económicas del Gobierno Nacional, en especial las políticas monetarias y cambiarias; (iii) los niveles de inflación; (iv) las devaluaciones del peso respecto de otras monedas, principalmente del dólar; (v) la balanza comercial; (vi) los precios internacionales de los principales commodities de Argentina; (vii) la deuda pública; (viii) la inversión y el financiamiento interno y externo; entre otros.

Según el último Informe Mensual de Estimación de la Actividad Económica publicado en enero de 2026 por el Instituto Nacional de Estadística y Censos ("INDEC"), la actividad económica en Argentina en noviembre de 2025 registró una variación negativa de 0,3% respecto de noviembre de 2024; mientras que la variación acumulada de los primeros once meses de 2025 registró un aumento de 4,5% respecto del mismo período del año anterior.

En términos de inflación, en los últimos años Argentina ha enfrentado altos índices de inflación hasta febrero de 2024, cuando se observó una desaceleración de las tasas de inflación. Durante 2025 el Índice de Precios al Consumidor ("IPC") elaborado por el INDEC tuvo un incremento acumulado de 31,5%, mientras que el Índice de Precios Internos Mayoristas ("IPIM"), elaborado por el mismo organismo, presentó un incremento acumulado de 26,2%. Durante 2024, el incremento acumulado del IPC fue de 117,8%, mientras que el IPIM aumentó 67,1%.

En términos de balanza comercial, según los datos publicados por el INDEC en el informe Intercambio Comercial Argentino, el superávit en el saldo de la cuenta comercial de Argentina ascendió a US\$ 11.286 millones durante 2025, mientras que en 2024 se registró un superávit que ascendió a US\$ 18.928 millones. Este menor superávit se explica por un aumento de las importaciones de 24,7%, parcialmente compensado por un aumento de las exportaciones de 9,3%.

En lo que respecta a las condiciones del mercado local en materia cambiaria, el tipo de cambio peso/dólar alcanzó un valor de 1.450,50 pesos por dólar al 31 de diciembre de 2025, habiéndose incrementado un 40,8% desde su valor de 1.030,50 pesos por dólar al 31 de diciembre de 2024. La cotización promedio de 2025 ascendió a 1.242,09 pesos por dólar y fue un 35,8% superior al promedio registrado durante 2024 de 914,67 pesos por dólar.

Adicionalmente, el 11 de abril de 2025 el Gobierno Nacional anunció medidas para flexibilizar el régimen cambiario y fortalecer el marco monetario. En virtud de ello, el Banco Central de la República Argentina ("BCRA") implementó un nuevo régimen cambiario en el que deja sin efecto ciertas restricciones para el acceso al Mercado de Cambios. A continuación, se mencionan las principales medidas: (i) la cotización del dólar en el Mercado de Cambios podrá fluctuar en un rango entre \$ 1.000 y \$ 1.400, cuyos límites se ampliarán a un ritmo del 1% mensual, poniéndose fin al mecanismo de ajuste "crawling peg"; (ii) se elimina el dólar "blend" (ver Nota 36.i) apartado "Programa Incremento Exportador" a los estados financieros consolidados); (iii) se eliminan ciertas restricciones cambiarias a las personas humanas para la compra de moneda extranjera; (iv) se permite el acceso al Mercado de Cambios sin conformidad previa del BCRA para el pago de dividendos a accionistas no residentes que se devenguen a partir de los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2025; y (v) se flexibilizan los plazos para el pago de operaciones de comercio exterior, eliminando el cronograma establecido por el BCRA para el acceso al Mercado de Cambios sin conformidad previa para el pago de importaciones de bienes con registro de ingreso aduanero a partir del 13 de diciembre de 2023 y de servicios prestados y/o devengados a partir de dicha fecha. Las medidas adoptadas por el Gobierno Nacional mencionadas precedentemente contarán con un respaldo financiero de un nuevo Servicio de Facilidades Extendidas ("EFF", por sus siglas en inglés) acordado con el Fondo Monetario Internacional ("FMI") suscripto en abril de 2025.

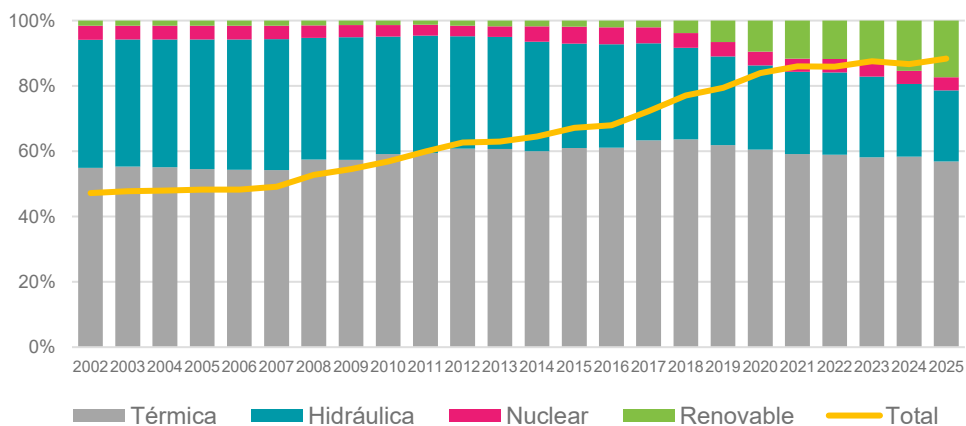
El 11 de marzo de 2025, a través del DNU N° 179/2025, el Poder Ejecutivo aprobó celebrar un EFF con el FMI, que fue aprobado por la Cámara de Diputados del Congreso de la Nación el 19 de marzo de 2025.

El 8 de abril y el 11 de abril de 2025 el FMI y el Gobierno Nacional, respectivamente, anunciaron que habían llegado a un acuerdo sobre un programa económico integral que se basa en un EFF con una duración de 4 años por un total de US\$ 20.000 millones, el cual incluye revisiones trimestrales de metas. El acuerdo prevé un desembolso inicial de US\$ 12.000 millones en abril de 2025, un segundo desembolso de US\$ 2.000 millones en junio de 2025 junto con la primera revisión trimestral, un desembolso de US\$ 1.000 millones durante el segundo semestre de 2025 y los restantes desembolsos durante el período de vigencia del acuerdo. El plazo de reembolso de cada desembolso es de 10 años con un plazo de gracia de cuatro años y medio, iniciando en 2026 y concluyendo en 2035. El 15 de abril y el 4 de agosto de 2025 el Gobierno Nacional recibió desembolsos por aproximadamente US\$ 12.000 millones y US\$ 2.000 millones correspondientes al primer y segundo desembolsos, respectivamente.

## 7 MERCADO DE GENERACIÓN ELÉCTRICA

### 7.1 DEMANDA

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, la demanda de energía eléctrica del país se incrementó un 0,7% respecto al año anterior. Esto se explica principalmente por un crecimiento de la demanda residencial de 1,3% y de la demanda industrial de 0,9% respecto al año anterior. Respecto a la demanda comercial se encontró 0,4% por debajo de los niveles de 2024.



Asimismo, durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 la capacidad instalada ha mostrado la siguiente evolución:

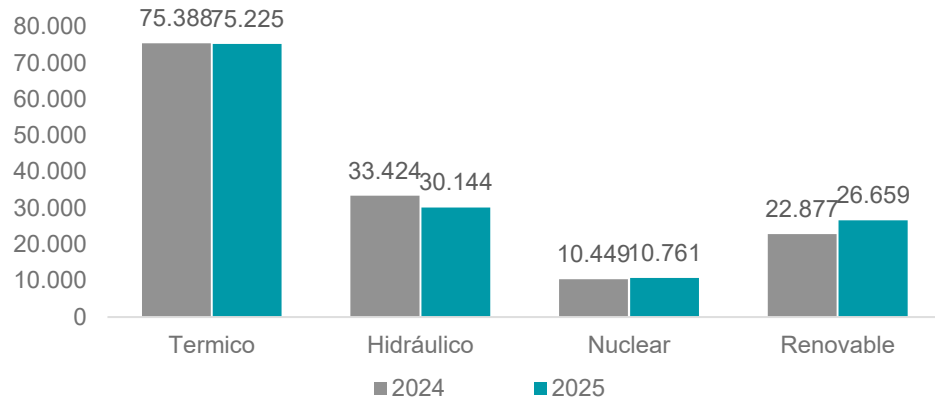
| TIPO             | 2025 (MW)  |
|------------------|------------|
| Hidroeléctrica   | -          |
| Térmico          | (180)      |
| Eólica           | 176        |
| Solar            | 791        |
| Otros renovables | 40         |
|                  | <b>826</b> |

En lo que respecta a 2025, se incorporaron al sistema: 15 MW del PS. Charata I, 90 MW del PS. Los Molles, 18 MW de incorporación del PE. Vientos Olavarria, 10 MW del PS. Charata III, 11 MW del PS. Villa Angela IV, 30 MW del PS. Villa Angela V, 4.5 MW de incorporación del PE. Vientos Olavarria, 14.7 MW del PS. Villa Angela I, 15 MW del PS. Charata II, 37 MW de la CTMB San Alonso, 9 MW del PS. Villa Angela II, 10 MW del PS. Villa Angela III, 31,2 MW del PS. La Cumbre II, 21 MW del PS. Villa de Maria, 25,3 MW del PS. Villa Angela I, 4,5 del PE. Manantiales Behr, 115 MW del PS. Anchoris, 10 MW del PS. La Salvacion, 18,0 MW del PS. San Luis Norte, 4 MW del PS. 306E, 92,4 MW del PE. La Rinconada, 15,0 del PS. Ingeniero Juárez, 65,0 MW del PS. Anchoris, 56,8 MW del PE. Arauco II, 3,0 del PS. Coperote I, 3 MW de CTMB Toll Bionergia, 5 MW del PS. El Mercado I, 25 MW del PS LA Perla de Chaco, 15 MW del PS San Carlos, 141,7 MW del PS San Rafael, 100 MW del PS El Quemado y 5 MW de la CT Venado Tuerto. Además, se desafectaron al sistema 192,5 MW asociados a potencia térmica.

### 7.3 GENERACIÓN

La generación del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 por fuente se detalla a continuación:

|              | 2025 (GWh)     | 2024 (GWh)     | Variación 2025 vs. 2024 |
|--------------|----------------|----------------|-------------------------|
| Térmica      | 75.255         | 75.388         | -0,2%                   |
| Hidráulica   | 30.144         | 33.425         | -9,8%                   |
| Nuclear      | 10.761         | 10.449         | 3,0%                    |
| Renovable    | 26.659         | 22.875         | 16,5%                   |
| <b>Total</b> | <b>142.789</b> | <b>142.137</b> | <b>0,5%</b>             |



La generación térmica y la hidroeléctrica continúan siendo las principales fuentes de energía utilizadas para satisfacer la demanda. Este año tuvo la generación hidroeléctrica tuvo una caída respecto al año anterior, ya que 2024 fue un año hidrológicamente más alto. De forma anual, durante el 2025, la generación hidroeléctrica fue 9,8% menor que en 2024.

La generación nuclear se ubicó 3,0% por encima del año anterior. Esto se debe principalmente a una mayor disponibilidad de las tres centrales nucleares respecto al año pasado.

En cuanto a las energías renovables, se registra un aumento del 16,5% respecto al año pasado, representando un cubrimiento del 19% de la demanda de 2025. A pesar de haber abastecido el 20% de la demanda con energía renovable en 4 meses durante el año 2025, no se alcanzó el 20% de generación establecido en la Ley N° 27.191 para 2025.

Al igual que los últimos años, el gas natural continúa siendo el principal combustible utilizado para la generación. El consumo por tipo de combustible se detalla a continuación:

|                          | 2025        |               | 2024        |               | Variación   |
|--------------------------|-------------|---------------|-------------|---------------|-------------|
|                          | Volumen     | [%]           | Volumen     | [%]           |             |
| Gas Natural [Mm3/día]    | 41,7        | 95,5%         | 41,4        | 91,6%         | 0,3         |
| Fuel Oil [MM3/d gas eq.] | 0,3         | 0,7%          | 0,8         | 1,7%          | -0,5        |
| Gas Oil [MM3/d gas eq.]  | 1,2         | 2,8%          | 2,6         | 5,8%          | -1,4        |
| Carbón [MM3/d gas eq.]   | 0,5         | 1,1%          | 0,4         | 0,9%          | -0,1        |
| <b>Total</b>             | <b>43,7</b> | <b>100,0%</b> | <b>45,2</b> | <b>100,0%</b> | <b>-1,7</b> |

Durante 2025, la menor generación térmica resultó en un menor consumo de combustibles respecto al año anterior. Durante el 2025 se consumieron un total equivalente de 2,0 MM3/d gas eq. de combustibles líquidos, un 47,6% menos que el volumen del año anterior. Esto se debe a la mayor disponibilidad de gas natural para usinas debido a temperaturas más cálidas y al aporte del volumen adicional de gas del nuevo gasoducto Néstor Kirchner.

## 7.4 IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES

Durante el 2025 se importaron 4.303,8 GWh (un 7,5% menor con respecto al ejercicio anterior) principalmente desde Brasil, de acuerdo a ofertas de oportunidad térmicas y de excedentes hidráulicos o renovables sustituyendo generación térmica marginal a mayor costo. En lo que respecta a Paraguay obedece a necesidades locales en la Provincia de Misiones. Las importaciones desde Chile corresponden a un acuerdo realizado entre ambos países para recibir desde Chile energía excedente de fuente renovable a un precio menor al marginal y con la posibilidad de vender energía a Chile en los períodos de baja de las tecnologías renovables. Desde el año 2022 está habilitada una nueva interconexión con Bolivia, para poder importar energía, principalmente por razones locales en el norte, con el objetivo de regular tensión por seguridad del sistema.

| Importación (GWh) | 1°T 2024      | 2°T 2024        | 3°T 2024        | 4°T 2024      | 2024            | 1°T 2025        | 2°T 2025      | 3°T 2025        | 4°T 2025      | 2025            |
|-------------------|---------------|-----------------|-----------------|---------------|-----------------|-----------------|---------------|-----------------|---------------|-----------------|
| Brasil            | 334,89        | 439,22          | 1.611,84        | 111,09        | <b>2.497,04</b> | 856,06          | 607,35        | 1.505,33        | 25,55         | <b>2.994,29</b> |
| Paraguay          | 39,75         | 13,26           | 0,29            | 5,40          | <b>58,70</b>    | 29,15           | 31,56         | 28,84           | 31,18         | <b>120,73</b>   |
| Uruguay           | 28,82         | 28,95           | 20,45           | 21,62         | <b>99,84</b>    | 8,06            | 165,98        | 708,41          | 130,27        | <b>1.012,71</b> |
| Chile             | 129,63        | 506,75          | 625,79          | 547,45        | <b>1.809,62</b> | 3,30            | -             | 3,41            | -             | <b>6,71</b>     |
| Bolivia           | 36,27         | 94,75           | 39,57           | 18,12         | <b>188,71</b>   | 109,43          | 15,18         | 36,07           | 8,66          | <b>169,34</b>   |
|                   | <b>569,36</b> | <b>1.082,93</b> | <b>2.297,94</b> | <b>703,68</b> | <b>4.653,91</b> | <b>1.006,01</b> | <b>820,07</b> | <b>2.282,06</b> | <b>195,65</b> | <b>4.303,79</b> |

En cuanto a las exportaciones, durante el 2025 se exportaron 508,6 GWh, con principal destino Uruguay y en menor medida a Brasil. Esto representó una caída de casi el 47,6% respecto el año 2024.

| Exportación (GWh) | 1°T 2024      | 2°T 2024      | 3°T 2024     | 4°T 2024      | 2024          | 1°T 2025      | 2°T 2025      | 3°T 2025    | 4°T 2025      | 2025          |
|-------------------|---------------|---------------|--------------|---------------|---------------|---------------|---------------|-------------|---------------|---------------|
| Brasil            | 497,89        | 128,13        | 94,14        | 205,84        | <b>926,00</b> | 4,41          | 67,15         | 3,38        | 26,25         | <b>101,19</b> |
| Uruguay           | 38,39         | 3,60          | -            | 1,87          | <b>43,86</b>  | 202,90        | 119,14        | -           | 85,15         | <b>407,19</b> |
| Bolivia           | 0,08          | 0,06          | 0,03         | 0,07          | <b>0,24</b>   | 0,08          | 0,06          | 0,06        | 0,01          | <b>0,21</b>   |
|                   | <b>536,36</b> | <b>131,79</b> | <b>94,17</b> | <b>207,78</b> | <b>970,10</b> | <b>207,39</b> | <b>186,35</b> | <b>3,44</b> | <b>111,41</b> | <b>508,59</b> |

## 8.5 COSTOS Y PRECIOS

Las tarifas de los usuarios residenciales, no residenciales y grandes usuarios (dentro de las distribuidoras) con demandas mayores a los 300 kW recibieron distintos ajustes durante 2025, mediante sus correspondientes resoluciones. El precio promedio en 2025 para la demanda residencial fue de 41,9 US\$/MWh (+28,1% respecto 2024) y para la demanda comercial 63,8 US\$/MWh (-1,2% respecto 2024). En el caso de los GUDI, alcanzaron un precio promedio anual de 65,1 US\$/MWh (3,8% inferior con respecto al 2023, explicado por un menor costo de la energía en el año 2024), sin registrar subsidios en su tarifa.

En diciembre de 2024 el costo medio de generación alcanzó 40,4 US\$/MWh, siendo 9,3 US\$/MWh inferior al mismo mes del año anterior (31,1 US\$/MWh). De forma anual, el costo monómico del sistema se ubicó en torno a los 65,8 US\$/MWh, un 7,8% por debajo del costo medio del 2024.

El costo marginal operado y los precios por usuario final de los meses de diciembre de 2025 y diciembre de 2024 se detallan a continuación:

|                        | US\$ / MWh     |                | Var. % |
|------------------------|----------------|----------------|--------|
|                        | Diciembre 2025 | Diciembre 2024 |        |
| Costo Marginal Operado | 40,4           | 31,1           | 29,9%  |
| GUMA / GUME            | 58,3           | 59,4           | -1,9%  |
| GUDI                   | 58,3           | 59,4           | -1,9%  |
| Residencial Nivel 1    | 61,0           | 73,6           | -17,1% |
| Residencial Nivel 2    | 29,3           | 31,2           | -6,1%  |
| Residencial Nivel 3    | 42,4           | 46,3           | -8,4%  |
| Residencial Promedio   | 40,7           | 45,3           | -10,2% |
| Comercial              | 55,0           | 73,6           | -25,3% |
| Estacional             | 46,9           | 57,5           | -18,4% |

## 8.6 PRINCIPALES ASPECTOS REGULATORIOS

En la Nota 1 de los Estados Financieros anuales adjuntos se detalla el Marco Regulatorio de la industria eléctrica.

El Directorio desea expresar su reconocimiento a todos los funcionarios y empleados de la Sociedad por la valiosa colaboración aportada en el cumplimiento de sus respectivas tareas. Asimismo, agradece a sus clientes, instituciones bancarias y financieras, a los contratistas, a sus asesores externos y proveedores, por el apoyo recibido durante este ejercicio.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 24 de febrero de 2026.

EL DIRECTORIO.



## Memoria y Estados financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Juntamente con el Informe de los Auditores Independientes  
y el Informe de la Comisión Fiscalizadora

CONTENIDO

GLOSARIO DE TÉRMINOS.....1

INFORMACIÓN LEGAL.....2

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA .....3

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES.....4

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO .....5

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO .....6

1. INFORMACIÓN GENERAL Y ACTIVIDAD PRINCIPAL DE LA SOCIEDAD .....7

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS .....8

3. ADQUISICIONES Y DISPOSICIONES .....24

4. ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO FINANCIERO .....24

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA.....27

6. INFORMACIÓN CUANTITATIVA Y CUALITATIVA SOBRE VALORES RAZONABLES .....28

7. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO .....30

8. INVERSIONES EN COMPAÑÍAS ASOCIADAS .....32

9. OTROS CRÉDITOS.....32

10. INVERSIONES EN ACTIVOS FINANCIEROS .....32

11. CRÉDITOS POR VENTAS.....33

12. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO.....33

13. REMUNERACIONES Y CARGAS SOCIALES .....33

14. CARGAS FISCALES .....33

15. IMPUESTO A LAS GANANCIAS.....33

16. CUENTAS POR PAGAR.....35

17. INGRESOS POR VENTAS .....35

18. GASTOS POR NATURALEZA .....36

19. OTROS RESULTADOS OPERATIVOS, NETOS .....37

20. RESULTADOS FINANCIEROS, NETOS .....37

21. INFORMACIÓN SOBRE PARTES RELACIONADAS .....37

22. PATRIMONIO .....38

23. RESTRICCIONES SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE GANANCIAS .....39

24. INFORMACION POR SEGMENTO .....39

25. ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDAS DISTINTAS AL PESO ARGENTINO .....40

26. PRINCIPALES COMPROMISOS CONTRACTUALES Y GARANTÍAS OTORGADAS .....41

27. PROYECTO ALMA - GBA .....41

28. RESTRICCIONES EN EL COBRO DE ACRRENCIAS A CAMMESA – RESOLUCION SE N° 406/03 .....41

29. HECHOS POSTERIORES .....41

## CENTRAL DOCK SUD S.A.

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Importes expresados en miles de pesos argentinos, excepto donde se indique lo contrario)

### GLOSARIO DE TÉRMINOS

| Término           | Definición                                                                                                                                                             |
|-------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| ARCA              | Agencia de Recaudación y Control Aduanero (ex Administración Federal de Ingresos Públicos)                                                                             |
| AR\$ - \$         | Peso Argentino                                                                                                                                                         |
| CAMMESA           | Compañía Administradora del Mercado Eléctrico S.A.                                                                                                                     |
| CDS o la Sociedad | Central Dock Sud S.A.                                                                                                                                                  |
| CNV               | Comisión Nacional de Valores                                                                                                                                           |
| CPCECABA          | Consejo profesional de ciencias económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires                                                                                       |
| CVOSA             | Central Térmica Vuelta de Obligado                                                                                                                                     |
| DIGO              | Disponibilidad garantizada ofertada                                                                                                                                    |
| Energía Base      | Generación de energía eléctrica bajo Res. SEE 01/2019 y anteriores, y Resolución SGE 70/2018                                                                           |
| ENRE              | Ente Nacional Regulador de la Electricidad                                                                                                                             |
| EUR - €           | Euro                                                                                                                                                                   |
| FACPCE            | Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas                                                                                                  |
| FONINVEMEM        | Fondo para Inversiones Necesarias que Permitan Incrementar la Oferta de Energía Eléctrica en el Mercado Eléctrico Mayorista                                            |
| GE                | Corresponden indistintamente a cualquier sociedad subsidiaria y/o afiliada de General Electric Company                                                                 |
| GW                | Gigawatt                                                                                                                                                               |
| GWh               | Gigawatt por hora                                                                                                                                                      |
| IASB              | Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad                                                                                                                      |
| IDS               | Inversora Dock Sud S.A.                                                                                                                                                |
| IGJ               | Inspección General de Justicia                                                                                                                                         |
| IVA               | Impuesto al Valor Agregado                                                                                                                                             |
| MATER             | Mercado a Término de Energía Renovable                                                                                                                                 |
| MEM               | Mercado Eléctrico Mayorista                                                                                                                                            |
| MMBTU             | Un millón de British Thermal Units                                                                                                                                     |
| MW                | Megawatt                                                                                                                                                               |
| MWh               | Megawatt hora                                                                                                                                                          |
| NIC               | Norma Internacional de Contabilidad                                                                                                                                    |
| NIIF              | Normas Internacionales de Información Financiera de Contabilidad                                                                                                       |
| PEN               | Poder Ejecutivo Nacional                                                                                                                                               |
| PPA               | (en inglés, power purchase agreements) corresponden a los contratos de compraventa de potencia y/o energía, según el caso, suscriptos entre la Sociedad y sus clientes |
| SADI              | Sistema Argentino de Interconexión                                                                                                                                     |
| SE                | Secretaría de Energía                                                                                                                                                  |
| SEE               | Secretaría de Energía Eléctrica                                                                                                                                        |
| SGE               | Secretaría de Gobierno de Energía                                                                                                                                      |
| U\$S              | Dólar estadounidense                                                                                                                                                   |
| VOSA              | Vuelta de Obligado S.A.                                                                                                                                                |
| YPF               | YPF S.A.                                                                                                                                                               |

## CENTRAL DOCK SUD S.A.

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Importes expresados en miles de pesos argentinos, excepto donde se indique lo contrario)

### INFORMACIÓN LEGAL

#### Domicilio legal

Juana Manso 1069, Piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires

#### Ejercicio económico

N° 34 iniciado el 1° de enero de 2025

#### Actividad principal de la Sociedad

Generación de energía eléctrica y su comercialización

#### Clave Única de Identificación Tributaria ("CUIT")

30-65599219-3

#### Inscripción en el Registro Público

- Del contrato social: 10 de septiembre de 1992
- Última modificación del estatuto: 18 de febrero de 2025

#### Número de registro en la IGJ

1.561.937

#### Fecha de finalización del Contrato Social

9 de septiembre de 2091

#### Composición del Capital Social

(Importes expresados en pesos argentinos - Ver Nota 22)

| Clase de acciones                                                                                          | Suscripto, integrado,<br>emitido e inscripto |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------|
| Acciones ordinarias escriturales en circulación de valor nominal AR\$ 0,01 y con derecho<br>to por acción: |                                              |
| Clase A                                                                                                    | 655.331.922                                  |
| Clase B                                                                                                    | 502.786.762                                  |
| Subtotal de Acciones Ordinarias                                                                            | <b>1.158.118.684</b>                         |
| Acciones preferidas escriturales de valor nominal AR\$ 0,01, sin voto                                      | 73.151.883                                   |
|                                                                                                            | <b>1.231.270.567</b>                         |

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 24 de febrero de 2026

ANDREA ESTELA GALAZ SILVA  
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 24 de febrero de 2026

DELOITTE & CO. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

FERNANDO G. DEL POZO  
Socio | Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254- F° 138

HÉCTOR MARTÍN MANDARANO  
Presidente

## CENTRAL DOCK SUD S.A.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Importes expresados en miles de pesos argentinos, excepto donde se indique lo contrario)

|                                                               | Notas | 31/12/2025         | 31/12/2024         |
|---------------------------------------------------------------|-------|--------------------|--------------------|
| <b>ACTIVO</b>                                                 |       |                    |                    |
| <b>Activo no corriente</b>                                    |       |                    |                    |
| Propiedades, planta y equipo                                  | 7     | 225.490.776        | 178.692.774        |
| Inversiones en compañías asociadas                            | 8     | 15.258             | 10.840             |
| Otros créditos                                                | 9     | 18.473.674         | 22.604.756         |
| Inversiones en activos financieros                            | 10    | 11.203.292         | 3.532.649          |
| <b>Total del activo no corriente</b>                          |       | <b>255.183.000</b> | <b>204.841.019</b> |
| <b>Activo corriente</b>                                       |       |                    |                    |
| Otros créditos                                                | 9     | 54.542.443         | 37.652.110         |
| Créditos por ventas                                           | 11    | 27.485.488         | 15.569.425         |
| Inversiones en activos financieros                            | 10    | 40.314.338         | 20.943.009         |
| Efectivo y equivalentes de efectivo                           | 12    | 94.670.965         | 57.328.353         |
| <b>Total del activo corriente</b>                             |       | <b>217.013.234</b> | <b>131.492.897</b> |
| <b>TOTAL DEL ACTIVO</b>                                       |       | <b>472.196.234</b> | <b>336.333.916</b> |
| <b>PATRIMONIO</b>                                             |       |                    |                    |
| Aportes de los propietarios                                   |       | 42.730.581         | 42.730.581         |
| Reservas, otros resultados integrales y resultados acumulados |       | 369.347.761        | 272.403.119        |
| <b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>                                   |       | <b>412.078.342</b> | <b>315.133.700</b> |
| <b>PASIVO</b>                                                 |       |                    |                    |
| <b>Pasivo no corriente</b>                                    |       |                    |                    |
| Remuneraciones y cargas sociales                              | 13    | 996.310            | 852.673            |
| Pasivo por impuesto diferido, neto                            | 15    | 31.993.014         | 11.089.714         |
| <b>Total del pasivo no corriente</b>                          |       | <b>32.989.324</b>  | <b>11.942.387</b>  |
| <b>Pasivo corriente</b>                                       |       |                    |                    |
| Impuesto a las Ganancias a pagar                              | 15    | 14.154.541         | -                  |
| Cargas Fiscales                                               | 14    | 1.044.056          | 466.561            |
| Remuneraciones y cargas sociales                              | 13    | 2.811.363          | 2.304.967          |
| Cuentas por pagar                                             | 16    | 9.118.608          | 6.486.301          |
| <b>Total del pasivo corriente</b>                             |       | <b>27.128.568</b>  | <b>9.257.829</b>   |
| <b>TOTAL DEL PASIVO</b>                                       |       | <b>60.117.892</b>  | <b>21.200.216</b>  |
| <b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>                          |       | <b>472.196.234</b> | <b>336.333.916</b> |

Las notas que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros.

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 24 de febrero de 2026

ANDREA ESTELA GALAZ SILVA  
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 24 de febrero de 2026

DELOITTE & CO. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

FERNANDO G. DEL POZO  
Socio | Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254- F° 138

HÉCTOR MARTÍN MANDARANO  
Presidente

## CENTRAL DOCK SUD S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y DE 2024

(Importes expresados en miles de pesos argentinos, excepto donde se indique lo contrario)

|                                                                                | Notas  | Por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de |                    |
|--------------------------------------------------------------------------------|--------|------------------------------------------------------|--------------------|
|                                                                                |        | 2025                                                 | 2024               |
| Ingresos por ventas                                                            | 17     | 134.224.075                                          | 69.743.919         |
| Costos de producción                                                           | 18     | (73.629.763)                                         | (41.336.637)       |
| <b>Resultado bruto</b>                                                         |        | <b>60.594.312</b>                                    | <b>28.407.282</b>  |
| Gastos de administración y comercialización                                    | 18     | (8.097.966)                                          | (5.639.466)        |
| Deterioro de activos financieros                                               | 4      | -                                                    | (6.018.920)        |
| Otros resultados operativos, netos                                             | 19     | 2.289.735                                            | 3.669.807          |
| <b>Resultado operativo</b>                                                     |        | <b>54.786.081</b>                                    | <b>20.418.703</b>  |
| Resultados financieros                                                         |        |                                                      |                    |
| - Ingresos financieros                                                         | 20     | 9.139.303                                            | 7.057.621          |
| - Costos financieros                                                           | 20     | (732.857)                                            | (2.494.433)        |
| - Otros resultados financieros                                                 | 20     | (9.200.050)                                          | 2.916.410          |
| Resultados financieros, netos                                                  |        | (793.604)                                            | 7.479.598          |
| <b>Resultado neto antes de impuesto a las ganancias</b>                        |        | <b>53.992.477</b>                                    | <b>27.898.301</b>  |
| Impuesto a las ganancias                                                       | 15     | (30.253.848)                                         | 24.064.537         |
| <b>Resultado neto del ejercicio</b>                                            |        | <b>23.738.629</b>                                    | <b>51.962.838</b>  |
| <b>Otros resultados integrales</b>                                             |        |                                                      |                    |
| <i>Conceptos que no pueden ser reclasificados posteriormente a resultados:</i> |        |                                                      |                    |
| Diferencia de conversión                                                       | 2.3.14 | 123.968.910                                          | 60.551.868         |
| <b>Otros resultados integrales del ejercicio</b>                               |        | <b>123.968.910</b>                                   | <b>60.551.868</b>  |
| <b>Resultado integral total del ejercicio</b>                                  |        | <b>147.707.539</b>                                   | <b>112.514.706</b> |

Las notas que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros.

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 24 de febrero de 2026

ANDREA ESTELA GALAZ SILVA  
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 24 de febrero de 2026

DELOITTE & CO. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

FERNANDO G. DEL POZO  
Socio | Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254- F° 138

HÉCTOR MARTÍN MANDARANO  
Presidente

CENTRAL DOCK SUD S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y DE 2024

(Importes expresados en miles de pesos argentinos, excepto donde se indique lo contrario)

|                                                                                           | Aportes de los propietarios |                      | Reservas         |                | Otros resultados<br>integrales<br>acumulados | Resultados<br>acumulados | Total              |
|-------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------|----------------------|------------------|----------------|----------------------------------------------|--------------------------|--------------------|
|                                                                                           | Capital<br>suscripto        | Ajuste de<br>Capital | Reserva legal    | Otras Reservas |                                              |                          |                    |
| <b>Al 1 de enero de 2024</b>                                                              | 1.231.271                   | 56.445.613           | 1.199.941        | 579.415        | 159.888.413                                  | (16.725.659)             | 202.618.994        |
| Disposiciones de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 10 de abril de 2024:    |                             |                      |                  |                |                                              |                          |                    |
| - Absorción de pérdidas acumuladas                                                        | -                           | (14.946.303)         | (1.199.941)      | (579.415)      | -                                            | 16.725.659               | -                  |
| Otros resultados integrales del ejercicio                                                 | -                           | -                    | -                | -              | 60.551.868                                   | -                        | 60.551.868         |
| Resultado neto del ejercicio                                                              | -                           | -                    | -                | -              | -                                            | 51.962.838               | 51.962.838         |
| <b>Al 31 de diciembre de 2024</b>                                                         | <b>1.231.271</b>            | <b>41.499.310</b>    | <b>-</b>         | <b>-</b>       | <b>220.440.281</b>                           | <b>51.962.838</b>        | <b>315.133.700</b> |
| Disposición de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 16 de abril de 2025:      |                             |                      |                  |                |                                              |                          |                    |
| - Apropiación a reserva legal                                                             | -                           | -                    | 1.199.941        | -              | -                                            | (1.199.941)              | -                  |
| - Apropiación a reserva facultativa para futuros dividendos                               | -                           | -                    | -                | 50.762.897     | -                                            | (50.762.897)             | -                  |
| Disposición de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 28 de julio de 2025: |                             |                      |                  |                |                                              |                          |                    |
| - Pago de dividendos                                                                      | -                           | -                    | -                | (50.762.897)   | -                                            | -                        | (50.762.897)       |
| Otros resultados integrales del ejercicio                                                 | -                           | -                    | -                | -              | 123.968.910                                  | -                        | 123.968.910        |
| Resultado neto del ejercicio                                                              | -                           | -                    | -                | -              | -                                            | 23.738.629               | 23.738.629         |
| <b>Al 31 de diciembre de 2025</b>                                                         | <b>1.231.271</b>            | <b>41.499.310</b>    | <b>1.199.941</b> | <b>-</b>       | <b>344.409.191</b>                           | <b>23.738.629</b>        | <b>412.078.342</b> |

Las notas que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros.

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 24 de febrero de 2026

ANDREA ESTELA GALAZ SILVA  
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 24 de febrero de 2026

DELOITTE & CO. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

FERNANDO G. DEL POZO  
Socio | Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254- F° 138

HÉCTOR MARTÍN MANDARANO  
Presidente

## CENTRAL DOCK SUD S.A.

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y DE 2024

(Importes expresados en miles de pesos argentinos, excepto donde se indique lo contrario)

|                                                                                                                        | Por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de |                     |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------|---------------------|
|                                                                                                                        | 2025                                                 | 2024                |
| <b>ACTIVIDADES OPERATIVAS</b>                                                                                          |                                                      |                     |
| Resultado neto del ejercicio                                                                                           | 23.738.629                                           | 51.962.838          |
| Ajustes para conciliar el resultado neto con los fondos generados por las operaciones:                                 |                                                      |                     |
| Depreciación de propiedades, planta y equipo                                                                           | 33.262.220                                           | 24.723.381          |
| Baja de propiedades, planta y equipo                                                                                   | 2.084.461                                            | 3.098.432           |
| Desvalorización de créditos por ventas                                                                                 | -                                                    | 6.018.920           |
| Cargo de provisiones incluidas en el pasivo                                                                            | 143.637                                              | 641.522             |
| Desvalorización de propiedades, planta y equipo                                                                        | (11.948)                                             | -                   |
| Impuesto a las ganancias                                                                                               | 30.253.848                                           | (24.064.537)        |
| Resultados financieros, netos                                                                                          | 793.604                                              | (7.479.598)         |
| Cambios en activos y pasivos operativos:                                                                               |                                                      |                     |
| Créditos por ventas                                                                                                    | (12.589.280)                                         | (17.264.771)        |
| Otros créditos                                                                                                         | 12.568.998                                           | 9.353.754           |
| Cuentas por pagar                                                                                                      | 3.393.800                                            | (662.742)           |
| Cargas fiscales                                                                                                        | (2.408.126)                                          | 1.195.124           |
| Remuneraciones y cargas sociales                                                                                       | 506.396                                              | 1.327.974           |
| Intereses de clientes cobrados                                                                                         | 1.158.940                                            | 2.160.753           |
| Pago de impuesto a las ganancias                                                                                       | -                                                    | (6.024.522)         |
| <b>Flujo neto de efectivo de las actividades operativas</b>                                                            | <b>92.895.179</b>                                    | <b>44.986.528</b>   |
| <b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>                                                                                        |                                                      |                     |
| Adquisiciones de propiedades, planta y equipo                                                                          | (14.276.484)                                         | (8.087.000)         |
| Inversiones en activos financieros                                                                                     | (29.662.726)                                         | (13.294.877)        |
| Liquidación de activos financieros                                                                                     | 6.407.800                                            | -                   |
| Intereses cobrados                                                                                                     | 12.085.203                                           | 209.345             |
| Préstamos otorgados a sociedades relacionadas                                                                          | -                                                    | (21.204.000)        |
| <b>Flujo neto de efectivo de las actividades de inversión</b>                                                          | <b>(25.446.207)</b>                                  | <b>(42.376.532)</b> |
| <b>ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>                                                                                     |                                                      |                     |
| Pago de dividendos                                                                                                     | (50.762.897)                                         | -                   |
| <b>Flujo neto de efectivo de las actividades de financiación</b>                                                       | <b>(50.762.897)</b>                                  | <b>-</b>            |
| <b>Aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo</b>                                                            | <b>16.686.075</b>                                    | <b>2.609.996</b>    |
| Efecto de las variaciones de los tipos de cambio y resultados financieros sobre el efectivo y equivalentes de efectivo | 20.656.537                                           | 14.197.758          |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio (Nota 12)                                                  | 57.328.353                                           | 40.520.599          |
| <b>Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio (Nota 12)</b>                                           | <b>94.670.965</b>                                    | <b>57.328.353</b>   |

|                                                                                                 | Por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de |           |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------|-----------|
|                                                                                                 | 2025                                                 | 2024      |
| <b>Transacciones que no implicaron movimientos en efectivo y equivalentes de efectivo</b>       |                                                      |           |
| Adquisiciones de propiedades, planta y equipo pendientes de cancelación al cierre del ejercicio | 202.825                                              | 1.496.471 |
| Cobros de acreencias con títulos públicos                                                       | -                                                    | 6.135.095 |

Las notas que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 24 de febrero de 2026

ANDREA ESTELA GALAZ SILVA  
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 24 de febrero de 2026

DELOITTE & CO. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

FERNANDO G. DEL POZO  
Socio | Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254- F° 138

HÉCTOR MARTÍN MANDARANO  
Presidente

## CENTRAL DOCK SUD S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Importes expresados en miles de pesos argentinos, excepto donde se indique lo contrario)

### 1. INFORMACIÓN GENERAL Y ACTIVIDAD PRINCIPAL DE LA SOCIEDAD

Central Dock Sud S.A. ("la Sociedad" o "CDS") tiene como actividad principal la generación y comercialización de energía eléctrica. En su planta ubicada en Dock Sud, Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires ("la Central"), la Sociedad posee y opera un ciclo combinado con una capacidad instalada de 861 MW, compuesto por dos turbinas a gas (TG9 y TG10) y una turbina de vapor (TV11). Adicionalmente, cuenta con dos turbinas a gas de 36 MW cada una (TG7 y TG8).

La Sociedad desarrolla sus actividades dentro del marco regulatorio establecido por la SE y el ENRE, que rige las operaciones de los diferentes agentes intervinientes en el MEM.

La electricidad producida por la Central es inyectada y transportada al MEM a través del SADI, que incluye a los generadores, transportistas y distribuidores de energía eléctrica en Argentina, y es comercializada a través de CAMMESA.

#### Marco Regulatorio de la industria eléctrica

La Ley Nº 24.065, sancionada en 1992 y reglamentada por el Decreto Nº 1398/92, ha establecido el marco regulatorio básico del sector eléctrico vigente (el "Marco Regulatorio"). Dicho Marco Regulatorio se encuentra complementado por las normas que dicta la SE para la generación y comercialización de energía eléctrica, entre las que se incluye la Resolución ex SEE Nº 61/92 "Los Procedimientos para la Programación de la Operación, el Despacho de Cargas y el cálculo de Precios" junto con sus resoluciones modificatorias y complementarias.

El ENRE es el organismo de regulación, fiscalización y control de la industria de la energía eléctrica y, en esa calidad, es el responsable de hacer cumplir la Ley Nº 24.065.

El despacho técnico, la programación y la organización económica del SADI y del MEM es responsabilidad de CAMMESA, quien actúa, asimismo, como entidad recaudadora de todos los agentes del MEM.

Hacia fines del año 2015 se publicó el Decreto Nº 134/2015 por el cual, dada la situación del sistema eléctrico argentino, el PEN declaró la Emergencia del Sector Eléctrico Nacional. Este decreto instruyó al MEM a elaborar y poner en vigencia un plan de acción en relación a los segmentos de generación, transporte y distribución de energía eléctrica con el fin de adecuar la calidad y seguridad del suministro eléctrico y garantizar la prestación del servicio público de electricidad en condiciones técnicas y económicas adecuadas.

Con fecha 10 de marzo de 2021, mediante la Resolución SE 169/2021 la Secretaría de Energía resolvió la adjudicación de las ofertas en la Ronda II del Plan GasAr para entregar gas natural durante los meses de invierno para el período 2021-2024, por un precio de 4,73 U\$S/MMBTU. Asimismo, mediante la circular aclaratoria Nº1 se había definido que para el comprador la cantidad del Take or Pay fuera del 75% mensual, multiplicado por la cantidad de días del mes. De estas cantidades debía descontarse el gas que no pudo ponerse a disposición o que no fue tomado por causa de fuerza mayor, o las que el proveedor no haya podido poner a disposición por razones de fuerza mayor o mantenimiento no programado. Con fecha 14 de noviembre de 2022, mediante la Resolución Nº 770/2022, se extendió el período de vigencia hasta 2028.

Durante el período comprendido entre el 2013 y 2025 se emitieron diversas resoluciones, decretos y leyes que modificaron y actualizaron el funcionamiento del MEM.

Asimismo, durante dicho período la remuneración de los generadores spot recibió numerosos ajustes mediante resoluciones dedicadas. Dicho esquema de remuneración se mantuvo vigente hasta noviembre 2025, fecha en la que entra en vigencia la resolución 400/2025 que reestructura la forma de transaccionar del mercado eléctrico argentino.

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 24 de febrero de 2026

ANDREA ESTELA GALAZ SILVA  
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 24 de febrero de 2026

DELOITTE & CO. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 3

FERNANDO G. DEL POZO  
Socio | Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 254- Fº 138

HÉCTOR MARTÍN MANDARANO  
Presidente

## CENTRAL DOCK SUD S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Importes expresados en miles de pesos argentinos, excepto donde se indique lo contrario)

Entre las principales resoluciones del sector que fueron publicadas durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 es importante destacar las que se mencionan a continuación, tomando en consideración el negocio de generación de la Sociedad.

- **Resolución SE- MEC 21/2025:** publicada en el Boletín Oficial el 21 de enero de 2025, suspende y modifica artículos de las Resoluciones 95/2013, 354/2020 y 1281/2006. Principalmente habilita a los generadores spot a gestionar su propio combustible a partir de marzo 2025. También habilita a todos aquellos proyectos de generación habilitados a partir de marzo 2025 a contratar energía térmica con demandantes, distribuidoras o grandes usuarios del MEM.
- **Resolución SE- MEC 67/2025:** con fecha 17 de febrero de 2025, la Secretaría de Energía y Minería publicó la Resolución 67/2025 que autoriza la convocatoria nacional e internacional 'Almacenamiento AlmaGBA' con el fin de celebrar contratos de abastecimiento (PPA) con EDENOR y EDESUR y con la garantía de pago de CAMMESA para la instalación de Centrales de Generación de Almacenamiento de energía eléctrica (BESS) por una potencia objetivo de 500 MW.
- **Resolución SE- MEC 361/2025:** con fecha 1° de septiembre de 2025 la SE publicó en el Boletín Oficial la Resolución 361/2025 adjudicando los proyectos presentados en la licitación AlmaGBA para suscribir los respectivos contratos de almacenamiento indicados en la Res 67/2025. Entre los proyectos presentados, CDS fue adjudicada con 90MW para la firma de un contrato con Edesur.
- **Resolución SE 400/2025:** con fecha 21 de octubre de 2025, la SE publicó en el Boletín oficial la Resolución 400/2025 que aprueba las "Reglas para la normalización del MEM y su adaptación progresiva". La nueva normativa busca implementar una normalización progresiva del Mercado Eléctrico Mayorista (MEM), promoviendo la competencia y la libre contratación entre los agentes, descentralizando la gestión de combustibles y estableciendo incentivos económicos para la incorporación de nueva capacidad de generación. La misma entró en vigencia a partir del 1ro de noviembre de 2025. Esta resolución actualiza el esquema de remuneración de todos los activos spot de la Sociedad, pasando de un esquema regulado a un esquema de renta marginal adaptada.

## 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

### 2.1. Normas contables profesionales aplicadas

De acuerdo a la opción establecida por la Resolución 4/2018 de la IGJ, la Sociedad prepara sus estados financieros de acuerdo con las NIIF, tal como fueron emitidas por el IASB y las interpretaciones emitidas por el CINIIF.

Los presentes estados financieros corresponden al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, y son presentados en forma comparativa con cifras correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024. Los importes y otra información correspondientes al 31 de diciembre de 2024 son parte de los estados financieros mencionados precedentemente y tienen el propósito que se lean al solo en relación con esos estados financieros.

La emisión de los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 fue aprobada por el Directorio de la Sociedad el 24 de febrero de 2026.

### 2.2. Bases de presentación

Los presentes estados financieros han sido preparados utilizando principios contables aplicables a una empresa en marcha.

#### 2.2.1 Unidad de medida

Los presentes estados financieros han sido preparados sobre la base del modelo de costo histórico, a excepción de ciertos activos y pasivos que fueron medidos a sus valores razonables.

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 24 de febrero de 2026

ANDREA ESTELA GALAZ SILVA  
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 24 de febrero de 2026

DELOITTE & CO. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

FERNANDO G. DEL POZO  
Socio | Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254- F° 138

HÉCTOR MARTÍN MANDARANO  
Presidente

## CENTRAL DOCK SUD S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Importes expresados en miles de pesos argentinos, excepto donde se indique lo contrario)

### 2.2.2 Información comparativa

La Sociedad ha realizado un cambio de presentación de las diferencias de cambio generadas por el impuesto diferido clasificando dichas partidas como gastos (ingresos) por impuestos diferidos de acuerdo con la NIC 12 "Impuesto a las ganancias". Anteriormente, estas diferencias de cambio se presentaban en la línea de "Diferencias de cambio" en los rubros de "Ingresos financieros" y "Costos financieros" en el estado de resultados integrales y, a partir del presente ejercicio, se presentan en el rubro de "Impuesto a las ganancias" en el estado de resultados integrales (ver Nota 16). Dicho cambio tiene por objeto proporcionar información más útil y mejorar la comparabilidad de los estados financieros con otras compañías del mercado. La información comparativa por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 ha sido modificada, impactando en el rubro de "Ingresos financieros" que disminuyó en 5.751.491, y en el rubro de "Impuesto a las ganancias" que se incrementó en 5.751.491. Dicho cambio no tuvo efectos en los estados de situación financiera, estados de cambios en el patrimonio, resultado operativo y resultado neto de la Sociedad.

Adicionalmente, a partir del presente ejercicio, la Sociedad ha realizado un cambio de presentación de: (i) las "Diferencias de cambio", que previamente habían sido presentadas en dos líneas separadas dentro de los rubros Ingresos financieros y Costos financieros, respectivamente, y (ii) el "Resultado por valuación a valor razonable de activos financieros con cambios en resultados", que previamente había sido presentado dentro de Ingresos financieros (ver Nota 20). En consecuencia, la Sociedad ha reclasificado estas partidas dentro de la línea "Otros resultados financieros, netos" en el rubro de "Resultados financieros, netos" del estado de resultados integrales, con el objeto de proporcionar información más útil a los usuarios de los estados financieros y mejorar la comparabilidad de los mismos con otras compañías del mercado.

La información comparativa para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 ha sido modificada para reflejar el cambio mencionado, habiendo generado una disminución en las líneas "Ingresos financieros" y "Costos financieros" en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 por 19.809.920 y 11.141.389, respectivamente, y un aumento (ganancia) en dicho ejercicio de la línea "Otros resultados financieros, netos" por 8.667.901 (ver Nota 20). Dicha modificación no afectó el total del rubro Resultados financieros, netos previamente reportado.

### 2.3. Resumen de las políticas contables materiales

Las siguientes son las políticas contables materiales aplicadas por la Sociedad en la preparación de sus estados financieros.

#### 2.3.1. Moneda funcional y de presentación

Bajo las NIIF, las compañías deben definir su moneda funcional, la cual puede diferir de la moneda de presentación, requiriéndose definir la misma de acuerdo a los criterios establecidos por la NIC 21 "Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera". En función de lo establecido en la mencionada norma y considerando las principales actividades de CDS, la Dirección de la Sociedad ha definido al dólar estadounidense como su moneda funcional a partir del 1° de abril de 2023 y el peso argentino (moneda funcional hiperinflacionaria) hasta el 31 de marzo de 2023.

El principal fundamento para el cambio de moneda funcional a partir del 1° de abril de 2023, se debió a un cambio en el negocio derivado de la emisión de la Resolución N° 59/2023 de la Secretaría de Energía, por medio de la cual la Sociedad optó por celebrar contratos de abastecimiento con CAMMESA en dólares, los cuales previamente se celebraban en pesos.

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 24 de febrero de 2026

ANDREA ESTELA GALAZ SILVA  
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 24 de febrero de 2026

DELOITTE & CO. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

FERNANDO G. DEL POZO  
Socio | Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254- F° 138

HÉCTOR MARTÍN MANDARANO  
Presidente

## CENTRAL DOCK SUD S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Importes expresados en miles de pesos argentinos, excepto donde se indique lo contrario)

En este sentido, hasta el 31 de marzo de 2023, la información comparativa ha sido reexpresada en moneda constante de marzo 2023, en base al procedimiento establecido por la NIC 29 "Información financiera en economías hiperinflacionarias" y al efectuar el cambio de moneda funcional al dólar estadounidense, a partir del 1° de abril de 2023, los activos y pasivos a dicha fecha, denominados en pesos en moneda constante de marzo 2023, han sido convertidos a dólares estadounidenses utilizando el tipo de cambio vigente a dicha fecha (208,81 pesos argentinos por dólar estadounidense), sirviendo estos saldos como punto de partida de los registros contables llevados bajo moneda funcional dólar estadounidense.

De acuerdo con el procedimiento establecido por la NIC 21, desde el 1° de abril de 2023, al definir el dólar estadounidense como moneda funcional, a efectos de la presentación de los estados financieros en pesos, los activos y pasivos monetarios son remedidos al tipo de cambio de cierre. Las partidas no monetarias, que se midan en términos de costo histórico, así como los resultados y cuentas de patrimonio, son remedidos utilizando el tipo de cambio de la fecha de la transacción (o, por razones prácticas y, cuando los tipos de cambios no fluctúan significativamente, al tipo de cambio promedio de cada mes). Las diferencias de conversión producidas por la aplicación de este procedimiento se presentan como "Otros resultados integrales" dentro del estado de resultados integrales.

Los activos y pasivos medidos en moneda funcional dólar estadounidense al 31 de diciembre de 2025 y 2024 han sido convertidos a la moneda de presentación, utilizando el siguiente tipo de cambio, el cual surge del promedio entre el comprador y vendedor del Banco de la Nación Argentina:

|                       | 31.12.2025 | 31.12.2024 |
|-----------------------|------------|------------|
| Peso argentino (AR\$) | 1.450,50   | 1.030,50   |

#### 2.3.2. Moneda extranjera

En la preparación de los estados financieros, las transacciones en monedas diferentes a la moneda funcional (monedas extranjeras) son registradas a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cada transacción. A la fecha de cierre de cada ejercicio las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera son convertidas a los tipos de cambio respecto de la moneda funcional, vigentes a las fechas de cierre de los estados financieros. Las diferencias de cambio son reconocidas en el estado de resultados integrales en el ejercicio en que se originaron.

#### 2.3.3. Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes

La Sociedad presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando la entidad:

- espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del ejercicio sobre el que se informa; o
- el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del ejercicio sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la entidad:

- espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 24 de febrero de 2026

ANDREA ESTELA GALAZ SILVA  
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 24 de febrero de 2026

DELOITTE & CO. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

FERNANDO G. DEL POZO  
Socio | Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254- F° 138

HÉCTOR MARTÍN MANDARANO  
Presidente

## CENTRAL DOCK SUD S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Importes expresados en miles de pesos argentinos, excepto donde se indique lo contrario)

- el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa; o
- no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes, en todos los casos.

### 2.3.4. Mediciones del valor razonable

La Sociedad mide ciertos instrumentos financieros por su valor razonable a la fecha de cierre de cada ejercicio sobre el que se informa. Asimismo, los valores razonables de los instrumentos financieros medidos por su costo amortizado se revelan en la Nota 6.

Se define como valor razonable al precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición. Una medición a valor razonable supone que la transacción de venta del activo o transferencia del pasivo tiene lugar:

- en el mercado principal del activo o pasivo; o
- en ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible para la Sociedad. El valor razonable de un activo o un pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes del mercado utilizarían para fijar el precio del activo o pasivo, suponiendo que los participantes del mercado actúan en su mejor interés económico.

Una medición a valor razonable de un activo no financiero tendrá en cuenta la capacidad del participante del mercado para generar beneficios económicos mediante la utilización del activo en su máximo y mejor uso, o mediante la venta de éste a otro participante del mercado que utilizaría el activo en su máximo y mejor uso.

La Sociedad utiliza las técnicas de valoración que resultan más apropiadas a las circunstancias y sobre las cuales existan datos suficientes disponibles para medir el valor razonable, maximizando el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizando el uso de datos de entrada no observables.

Todos los activos y pasivos para los cuales se mide o se revela el valor razonable en los estados financieros se categorizan dentro de la jerarquía de valor razonable, como se describe a continuación, considerando para ello el dato de entrada de nivel inferior que sea significativo para la medición del valor razonable en su conjunto:

- Nivel 1: precios de cotización (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: técnicas de valoración para las cuales los datos de entrada son distintos de los precios de cotización incluidos en el Nivel 1, pero son observables para el activo o pasivo, directa o indirectamente.
- Nivel 3: técnicas de valoración para las cuales los datos de entrada no son observables para el activo o pasivo.

### 2.3.5. Reconocimiento de ingresos

#### Ingresos por ventas

La NIIF 15 presenta un modelo detallado de cinco pasos para explicar los ingresos procedentes de contratos con clientes. Su principio fundamental reside en que una entidad debe reconocer el ingreso para representar la transferencia de bienes o servicios prometidos a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de esos bienes o servicios, al momento de satisfacer una obligación de desempeño.

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 24 de febrero de 2026

ANDREA ESTELA GALAZ SILVA  
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 24 de febrero de 2026

DELOITTE & CO. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

FERNANDO G. DEL POZO  
Socio | Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254- F° 138

HÉCTOR MARTÍN MANDARANO  
Presidente

## CENTRAL DOCK SUD S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Importes expresados en miles de pesos argentinos, excepto donde se indique lo contrario)

Un activo se transfiere cuando (o a medida que) el cliente obtiene el control de ese activo, definido como la capacidad para dirigir el uso y obtener sustancialmente todos los beneficios restantes del activo. La NIIF 15 requiere analizar:

- Si el contrato (o la combinación de contratos) contiene más de un bien o servicio prometido, cuándo y cómo los bienes o servicios deberían ser otorgados.
- Si el precio de transacción distribuido a cada obligación de desempeño debería ser reconocido como ingreso a lo largo del tiempo o en un momento determinado. Según la NIIF 15, una entidad reconoce un ingreso cuando se satisface la obligación, es decir, cuando el control de los bienes y servicios que posee una obligación en particular es transferido al cliente. Requiere que las entidades evalúen si el ingreso debería ser reconocido a lo largo del tiempo o en un momento en específico, sin importar si el ingreso incluye “la venta de bienes” o “la provisión de servicios”.
- Cuando el precio de transacción incluya un elemento de estimación de pagos variables, cómo afectará el monto y el tiempo para que se reconozca el ingreso. El concepto de estimación de pago variable es amplio. Se considera un precio de transacción como variable por los descuentos, reembolsos, créditos, concesiones de precio, incentivos, bonos de desempeño, penalizaciones y acuerdos de contingencia. Para que un componente variable sea reconocido como ingreso, debe ser muy poco probable que ocurra un cambio significativo en el importe del ingreso acumulado y no deben existir incertidumbres inherentes a la estimación de pago variable.
- Cuando los costos incurridos para concretar un contrato y los costos para cumplirlo puedan reconocerse como un activo.

La Sociedad reconoce sus ingresos por la venta de energía y potencia en el período en el cual la energía es entregada y la potencia puesta a disposición en el SADI.

Los ingresos por ventas de energía y por puesta a disposición de potencia (incluyendo la remuneración por mantenimiento no recurrente y la remuneración adicional indirecta) se calculan a los precios establecidos en los respectivos contratos o a los precios prevalecientes en el mercado eléctrico, de acuerdo con las regulaciones vigentes. Estos incluyen ingresos por venta de energía y potencia puesta a disposición y/o suministrada y no facturada, hasta la fecha de cierre sobre la que se informa.

Adicionalmente, los requerimientos destinados a proporcionar desgloses de información a revelar se detallan en la Nota 17.

### 2.3.6. Resultados financieros, netos

Para todos los activos financieros y pasivos financieros medidos a costo amortizado y a valor razonable con cambios en resultados, los intereses ganados o perdidos se registran utilizando el método de la tasa de interés efectiva, que es la tasa de interés que descuenta en forma exacta los flujos futuros de pagos y cobros en efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero, o de un período de menor duración, según corresponda, respecto del importe neto en libros del activo o pasivo financiero. Los intereses ganados y perdidos se incluyen en la línea de resultados financieros, netos en el estado de resultados integrales.

### 2.3.7. Impuestos

#### 2.3.7.1. Impuesto a las ganancias corriente

Los activos y pasivos por el impuesto a las ganancias corriente del ejercicio se miden por los importes que se espera recuperar de o pagar a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que estén aprobadas o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa. La tasa impositiva vigente para los ejercicios fiscales 2025 y 2024 aplicable a las sociedades es del 35% (Nota 15).

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 24 de febrero de 2026

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 24 de febrero de 2026

DELOITTE & CO. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

ANDREA ESTELA GALAZ SILVA  
Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO G. DEL POZO  
Socio | Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254- F° 138

HÉCTOR MARTÍN MANDARANO  
Presidente

## CENTRAL DOCK SUD S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Importes expresados en miles de pesos argentinos, excepto donde se indique lo contrario)

El impuesto a las ganancias corriente que se relaciona con partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, también se reconoce en el patrimonio y no en el estado de resultados integrales.

La Dirección evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

### 2.3.7.2. Impuesto a las ganancias diferido

El impuesto a las ganancias diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo:

- cuando el pasivo por impuesto diferido surja del reconocimiento inicial de una plusvalía, o de un activo o un pasivo en una transacción que no constituya una combinación de negocios y que, al momento de la transacción, no afecte la ganancia contable ni la ganancia o la pérdida impositiva;
- con respecto a las diferencias temporarias imponibles relacionadas con las inversiones en subsidiarias y negocio conjunto, cuando la oportunidad de su reversión se pueda controlar, y sea probable que las mismas no se reversen en el futuro cercano.

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles, y por la compensación futura de quebrantos impositivos no utilizados, en la medida en que sea probable la existencia de ganancias imponibles disponibles futuras contra las cuales se puedan compensar dichas diferencias temporarias deducibles, y/o se puedan utilizar dichos quebrantos impositivos, salvo:

- cuando el activo por impuesto diferido surja del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción que no constituya una combinación de negocios y que, al momento de la transacción, no afecte la ganancia contable ni la ganancia o la pérdida impositiva;
- con respecto a las diferencias temporarias deducibles relacionadas con las inversiones en subsidiarias, asociadas, donde los activos por impuesto diferido se reconocen solamente en la medida en que sea probable que las diferencias temporarias deducibles se reviertan en un futuro cercano, y que existan ganancias imponibles disponibles futuras contra las cuales se puedan compensar dichas diferencias.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa y se reduce con cargo al resultado integral del ejercicio o al otro resultado integral, según corresponda, en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia imponible futura para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados (recuperados) total o parcialmente. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa y se reconocen con crédito al resultado del ejercicio o al otro resultado integral, según corresponda, en la medida en que se torne probable la existencia de ganancias imponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden por sus importes nominales sin descontar, a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el ejercicio en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, en base a las tasas impositivas y normas fiscales que fueron aprobadas a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa, o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse a esa fecha (Nota 15).

El impuesto diferido relacionado con las partidas reconocidas fuera del resultado del ejercicio, también se reconoce fuera de éste. Estas partidas se reconocen en correlación con las transacciones subyacentes con las que se relacionan, ya sea en Otro resultado integral o directamente en el Patrimonio.

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 24 de febrero de 2026

ANDREA ESTELA GALAZ SILVA  
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 24 de febrero de 2026

DELOITTE & CO. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

FERNANDO G. DEL POZO  
Socio | Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254- F° 138

HÉCTOR MARTÍN MANDARANO  
Presidente

## CENTRAL DOCK SUD S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Importes expresados en miles de pesos argentinos, excepto donde se indique lo contrario)

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por el impuesto a las ganancias corriente, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y la misma jurisdicción fiscal.

### CINIIF 23, Incertidumbre sobre los tratamientos del impuesto a las ganancias

La CINIIF 23 requiere que una entidad: (i) determine si las posiciones fiscales inciertas deben ser evaluadas separadamente o en conjunto; y (ii) evalúe si es probable que la autoridad fiscal acepte el tratamiento impositivo incierto utilizado o que se planea utilizar por una entidad en sus declaraciones de impuesto a las ganancias. En caso afirmativo, se debe determinar la posición fiscal contable de manera consistente con el tratamiento fiscal utilizado en las declaraciones de impuesto a las ganancias. En caso negativo, debe reflejarse el efecto de la incertidumbre en la determinación de la posición fiscal contable utilizando el monto más probable o el método del valor esperado.

#### 2.3.7.3. Otros impuestos relacionados con las ventas y con los débitos y créditos bancarios

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos incurridos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto relacionado con las ventas, como es el caso del impuesto al valor agregado, o relacionado con los débitos y créditos bancarios, salvo:

- cuando el impuesto incurrido en una venta, en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- las cuentas por cobrar y por pagar comerciales, que ya están expresadas incluyendo el importe de impuesto al valor agregado.

El cargo por el impuesto a los débitos y créditos bancarios se incluye en la línea de los gastos de administración y comercialización o en la línea de resultados financieros, netos del estado de resultados integrales dependiendo la naturaleza de la transacción que le dio origen.

El importe neto del impuesto relacionado con las ventas y con los débitos y créditos bancarios que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal se presenta como un activo no financiero o un pasivo no financiero, según corresponda.

#### 2.3.8. Propiedades, planta y equipo

##### 2.3.8.1. Actividades de generación y comercialización de energía eléctrica

Las propiedades, planta y equipo se valúan al costo de adquisición, neto de depreciación acumulada y/o pérdidas por deterioro del valor, si hubiera. Los costos incluyen todos los gastos directamente relacionados con la ubicación del activo y su puesta en condiciones de funcionamiento.

Los trabajos de reacondicionamiento mayores, que permiten recuperar la capacidad de servicio para lograr su uso continuo, son activados y se deprecian por el método de la línea recta hasta el próximo trabajo de reacondicionamiento mayor.

Las renovaciones, mejoras y refacciones que extienden la vida útil y/o incrementan la capacidad productiva de los bienes son activadas. A medida que las propiedades, planta y equipo son reemplazadas, sus costos relacionados y sus depreciaciones acumuladas son dados de baja.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento de carácter ordinario se imputan en el estado de resultados integrales de cada ejercicio.

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 24 de febrero de 2026

ANDREA ESTELA GALAZ SILVA  
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 24 de febrero de 2026

DELOITTE & CO. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

FERNANDO G. DEL POZO  
Socio | Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254- F° 138

HÉCTOR MARTÍN MANDARANO  
Presidente

## CENTRAL DOCK SUD S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Importes expresados en miles de pesos argentinos, excepto donde se indique lo contrario)

Las propiedades, planta y equipo, neto del valor residual recuperable del mismo, en caso de ser significativo, se deprecia distribuyendo linealmente el costo de los diferentes elementos que lo componen entre los años de vida útil estimada de cada bien, según el siguiente detalle:

|                                                          | Años de vida útil estimada |
|----------------------------------------------------------|----------------------------|
| Edificios                                                | 50                         |
| Maquinarias y equipos                                    | 10- 20                     |
| Turbogeneradores y línea de transporte                   | 20                         |
| Rodados, Muebles y equipos de computación y Otros bienes | 5                          |

Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos y tasas de depreciación de los activos se revisan a cada fecha de cierre de ejercicio y se ajustan prospectivamente, de corresponder.

Un elemento de propiedades, planta y equipo se da de baja en el momento de la disposición o cuando no se espera que surjan beneficios económicos derivados del uso futuro del activo. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la disposición o retiro de un elemento de propiedades, planta y equipo se determina como la diferencia entre el producto de la venta y el importe en libros del activo y se reconoce en resultados.

### 2.3.8.2. Deterioro del valor de propiedades, planta y equipo

A cada fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa, la Sociedad evalúa si existe algún indicio de que un componente individual o grupo de propiedades, planta y equipo pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe tal indicio, y la prueba de deterioro del valor para un activo es entonces requerida, la Sociedad estima el importe recuperable de ese activo. El importe recuperable de un activo es el mayor importe entre el valor razonable menos los costos de venta de ese activo y su valor en uso. Ese importe recuperable se determina para un activo individual, salvo que el activo individual no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos, en cuyo caso se toman los flujos de efectivo del grupo de activos que conforman la UGE a la cual pertenecen. A tal efecto, la Sociedad definió la planta de generación como una UGE única.

Cuando el importe en libros de un activo individual, o de una UGE excede su importe recuperable, el activo individual, o en su caso la UGE se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable.

Al evaluar el valor en uso de un activo individual, o de una UGE, los flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento que refleja el costo medio ponderado del capital empleado correspondiente a la Sociedad.

Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta se toman en cuenta transacciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de transacciones, se utiliza un modelo de valoración que resulte apropiado. Estos cálculos se verifican, de existir, contra múltiplos de valorización, valores de cotización de activos similares en mercados activos y otros indicadores disponibles del valor razonable.

La Sociedad basa su cálculo del deterioro del valor en presupuestos detallados y cálculos de proyecciones que cubren la vida útil de los bienes de la UGE.

Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continuadas se reconocen en el estado de resultados integrales.

Asimismo, para los activos en los que se hubiera registrado una pérdida por deterioro de valor, a cada fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa, se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido.

Si existiese tal indicio, la Sociedad efectúa una estimación del importe recuperable del activo individual o de la UGE, según corresponda.

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 24 de febrero de 2026

ANDREA ESTELA GALAZ SILVA  
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 24 de febrero de 2026

DELOITTE & CO. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

FERNANDO G. DEL POZO  
Socio | Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254- F° 138

HÉCTOR MARTÍN MANDARANO  
Presidente

## CENTRAL DOCK SUD S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Importes expresados en miles de pesos argentinos, excepto donde se indique lo contrario)

Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el importe recuperable del activo individual o de la UGE, desde la última vez en que se reconoció una pérdida por deterioro del valor de ese activo o UGE. La reversión se limita de manera tal que el importe en libros del activo o UGE no exceda su monto recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación o amortización correspondiente, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo o UGE en períodos anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado de resultados integrales en la misma línea en la que se reconoció previamente el respectivo cargo por deterioro del valor, salvo que el activo se contabilice por su valor revaluado, en cuyo caso la reversión se trata de manera similar a un incremento de revaluación.

Durante los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no hubo indicios de deterioro de propiedades, planta y equipo, ni de materiales y repuestos.

### 2.3.9. Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad.

#### 2.3.9.1. Activos financieros

##### Clasificación

De acuerdo a lo establecido en la NIIF 9 “Instrumentos financieros”, la Sociedad clasifica sus activos financieros en tres categorías:

- **Activos financieros a costo amortizado**

Los activos financieros se miden a costo amortizado solo si se cumplen las dos condiciones siguientes: (i) el objetivo del modelo de negocios de la Sociedad es mantener el activo para cobrar los flujos de efectivo contractuales; y (ii) los términos contractuales requieren pagos en fechas específicas sólo de capital e intereses.

Adicionalmente, y para los activos que cumplan con las condiciones arriba mencionadas, la NIIF 9 contempla la opción de designar, al momento del reconocimiento inicial, un activo como medido a su valor razonable si al hacerlo elimina o reduce significativamente una inconsistencia de valuación o reconocimiento que surgiría en caso de que la valuación de los activos o pasivos o el reconocimiento de las ganancias o pérdidas de los mismos se efectuase sobre bases diferentes. La Sociedad no ha designado ningún activo financiero a valor razonable haciendo uso de esta opción.

Al cierre de los presentes estados financieros, los activos financieros a costo amortizado de la Sociedad comprenden ciertos elementos de Efectivo y equivalentes de efectivo, Créditos por ventas y Otros créditos.

- **Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral**

Los activos financieros se miden a valor razonable con cambio en otro resultado integral si los activos financieros se mantienen en un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no existen activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

- **Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados**

Los activos financieros a valor razonable con cambio en resultados corresponden a una categoría residual que comprende los instrumentos financieros que no se mantienen bajo uno de los dos modelos de negocio indicados

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 24 de febrero de 2026

ANDREA ESTELA GALAZ SILVA  
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 24 de febrero de 2026

DELOITTE & CO. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

FERNANDO G. DEL POZO  
Socio | Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254- F° 138

HÉCTOR MARTÍN MANDARANO  
Presidente

## CENTRAL DOCK SUD S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Importes expresados en miles de pesos argentinos, excepto donde se indique lo contrario)

anteriormente, incluyendo aquellos mantenidos para negociar y aquellos designados a valor razonable en su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los activos financieros de la Sociedad a valor razonable con cambios en resultados comprenden fondos comunes de inversión y títulos públicos contabilizados en el rubro "Efectivo y equivalentes de efectivo" e "Inversiones en activos financieros", respectivamente.

#### Reconocimiento y medición

Las compras y ventas de activos financieros se reconocen en la fecha en la cual la Sociedad se compromete a comprar o vender el activo.

Los activos financieros valuados a costo amortizado se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción. Estos activos devengan los intereses en base al método de la tasa de interés efectiva.

Los activos financieros valuados a valor razonable con cambios en resultados y en otro resultado integral se reconocen inicialmente a valor razonable y los costos de transacción se reconocen como gasto en el estado de resultados integrales. Posteriormente se valúan a valor razonable. Los cambios en los valores razonables y los resultados por ventas de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados y con cambios en otro resultado integral se registran en Resultados financieros, netos y en otros resultados integrales, respectivamente, en el estado de resultados integrales.

En general, la Sociedad utiliza el precio de la transacción para determinar el valor razonable de un instrumento financiero al momento del reconocimiento inicial. En el resto de los casos, la Sociedad sólo registra una ganancia o pérdida al momento del reconocimiento inicial sólo si el valor razonable del instrumento es evidenciado con otras transacciones comparables y observables del mercado para el mismo instrumento o se basa en una técnica de valuación que incorpora solamente datos de mercado observables. Las ganancias o pérdidas no reconocidas en el reconocimiento inicial de un activo financiero se reconocen con posterioridad, sólo en la medida en que surjan de un cambio en los factores (incluyendo el tiempo) que los participantes de mercado considerarían al establecer el precio.

Los resultados de los instrumentos de deuda que se miden a costo amortizado y no son designados en una relación de cobertura, se reconocen en resultados cuando se dan de baja los activos financieros o se reconoce una desvalorización y durante el proceso de amortización utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La Sociedad reclasifica todas las inversiones en instrumentos de deuda únicamente cuando cambia el modelo de negocio utilizado para administrar dichos activos.

#### Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja, es decir, se elimina del estado de situación financiera cuando:

- hayan expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo;
- se hayan transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia (pass-through arrangement), y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o (b) no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

Cuando se hayan transferido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya celebrado un acuerdo de transferencia, pero no se haya ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni se haya transferido el control sobre el mismo, ese activo

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 24 de febrero de 2026

ANDREA ESTELA GALAZ SILVA  
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 24 de febrero de 2026

DELOITTE & CO. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

FERNANDO G. DEL POZO  
Socio | Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254- F° 138

HÉCTOR MARTÍN MANDARANO  
Presidente

## CENTRAL DOCK SUD S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Importes expresados en miles de pesos argentinos, excepto donde se indique lo contrario)

se continuará reconociendo en la medida de su involucramiento continuado sobre el mismo. En ese caso, la Sociedad también reconocerá el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se medirán de manera que reflejen los derechos y obligaciones que la Sociedad haya retenido.

### Desvalorización de activos financieros

La NIIF 9 establece un modelo de “pérdida crediticia esperada” (“PCE”). Esto requiere que se aplique juicio considerable con respecto a cómo los cambios en los factores económicos afectan las PCE, lo que se determina sobre una base promedio ponderada. Las PCE resultan de la diferencia entre los flujos de fondos contractuales y los flujos a valor actual que la Sociedad espera recibir.

El modelo de deterioro previsto por la NIIF 9 es aplicable a los activos financieros medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral, excepto por las inversiones en instrumentos de patrimonio, y a los activos de contratos reconocidos bajo NIIF 15.

Bajo la NIIF 9, las provisiones para pérdidas se miden usando una de las siguientes bases:

- PCE de 12 meses: Estas son pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación y;
- PCE durante el tiempo de vida del activo: Estas son pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero.

Dada la naturaleza del cliente con que opera la Sociedad, las condiciones fijadas regulatoriamente y en base a los criterios mencionados anteriormente, la Sociedad no identificó pérdidas crediticias.

Por su parte, en el caso de las colocaciones financieras y de acuerdo a las políticas de colocación vigentes, la Sociedad monitorea la calificación crediticia y el riesgo de crédito que poseen estos instrumentos, en la medida que no se encuentren valuados a su valor razonable. En virtud del análisis efectuado, la Sociedad no identificó que deba registrarse una desvalorización en este tipo de instrumentos.

### 2.3.9.2. Pasivos financieros - Reconocimiento inicial y medición posterior

#### • Pasivos financieros a costo amortizado

Los pasivos financieros a costo amortizado son reconocidos inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de transacción incurridos. Con posterioridad al reconocimiento inicial los pasivos financieros son valorados a costo amortizado. Cualquier diferencia entre el importe recibido como financiación (neto de costos de transacción) y el valor de reembolso, es reconocida en resultados integrales a lo largo de la vida del instrumento financiero de deuda, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Al cierre de los presentes estados financieros, los pasivos financieros a costo amortizado de la Sociedad comprenden Cuentas por pagar.

### Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce como ingresos o costos financieros en el estado de resultados integrales, según corresponda.

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 24 de febrero de 2026

ANDREA ESTELA GALAZ SILVA  
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 24 de febrero de 2026

DELOITTE & CO. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

FERNANDO G. DEL POZO  
Socio | Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254- F° 138

HÉCTOR MARTÍN MANDARANO  
Presidente

## CENTRAL DOCK SUD S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Importes expresados en miles de pesos argentinos, excepto donde se indique lo contrario)

### 2.3.9.3. Compensación de activos y pasivos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se presenta el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

### 2.3.9.4. Activos financieros y pasivos financieros con partes relacionadas

Los créditos y deudas con partes relacionadas se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles. En la medida en que provengan de transacciones no celebradas como entre partes independientes, cualquier diferencia surgida al momento del reconocimiento inicial entre dicho valor razonable y la contraprestación entregada o recibida, se trata como una transacción de patrimonio (contribución de capital o distribución de dividendos, según sea positiva o negativa).

Con posterioridad al reconocimiento inicial, estos créditos y deudas se miden por su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés se reconoce en el estado de resultados integrales como ingresos o costos financieros.

### 2.3.10. Efectivo y equivalente de efectivo

Se considera efectivo tanto a los fondos en caja como a los depósitos bancarios a la vista de libre disponibilidad. Se consideran colocaciones a corto plazo a las inversiones a corto plazo de gran liquidez y libre disponibilidad que, sin previo aviso ni costo relevante, pueden convertirse fácilmente en una cantidad determinada de efectivo conocida con alto grado de certeza al momento de la imposición, están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, con vencimientos hasta tres meses posteriores a la fecha de las respectivas imposiciones, y cuyo destino principal no es el de inversión o similar, sino el de cancelación de compromisos a corto plazo.

Para propósitos de presentación del estado de situación financiera y del estado de flujos de efectivo, el efectivo y las colocaciones a corto plazo incluyen el efectivo disponible, los depósitos a la vista en bancos y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez con vencimientos originales a tres meses o menos.

El efectivo y equivalente de efectivo no incluye saldos por descubiertos bancarios.

### 2.3.11. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación, y pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. En los casos en que la Sociedad espera que la provisión se reembolse en todo o en parte, por ejemplo, en virtud de un contrato de seguros, el reembolso se reconoce como un activo separado únicamente en los casos en que tal reembolso sea virtualmente cierto. El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado de resultados integral en la línea que mejor refleja la naturaleza de la provisión, neto de todo reembolso relacionado, en la medida en que este último sea virtualmente cierto.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleje, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales, en el rubro Resultados financieros, netos.

#### • Por juicios y reclamos

En el marco habitual de sus negocios, la Sociedad está expuesta a reclamos de diversa índole (por ejemplo, de tipo comercial, laboral, impositivo, previsional, cambiario o aduanero) y a otras situaciones contingentes derivadas de

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 24 de febrero de 2026

ANDREA ESTELA GALAZ SILVA  
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 24 de febrero de 2026

DELOITTE & CO. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

FERNANDO G. DEL POZO  
Socio | Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254- F° 138

HÉCTOR MARTÍN MANDARANO  
Presidente

## CENTRAL DOCK SUD S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Importes expresados en miles de pesos argentinos, excepto donde se indique lo contrario)

cuestiones de interpretación de la legislación vigente, que podrían resultar en una pérdida y cuya materialización depende de que uno o más eventos ocurran o dejen de ocurrir. En la evaluación de estas situaciones, la Dirección se basa en su propio juicio y en el de sus asesores legales, tanto internos como externos, así como en la demás evidencia disponible a las fechas respectivas. Si en la evaluación de la contingencia existe la probabilidad de que se materialice una pérdida y el monto puede ser estimado de manera fiable, una provisión por juicios y reclamos es registrada a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa.

### 2.3.12. Pasivos contingentes

Un pasivo contingente es: (i) una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados y cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia, o en su caso la no ocurrencia, de uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Sociedad; o (ii) una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque: (a) no es probable que para satisfacerla se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos; o (b) el importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

Un pasivo contingente no es reconocido en los estados financieros, sino que es informado en notas, excepto en el caso en que la posibilidad de una eventual salida de recursos para liquidarlo sea remota. Para cada tipo de pasivo contingente a las respectivas fechas de cierre de los ejercicios sobre los que se informa, la Sociedad revela (i) una breve descripción de la naturaleza del mismo y, cuando fuese posible, (ii) una estimación de sus efectos financieros; (iii) una indicación de las incertidumbres relacionadas con el importe o el calendario de las salidas de recursos correspondientes; y (iv) la posibilidad de obtener eventuales reembolsos.

### 2.3.13. Beneficios a los empleados

La Sociedad registra los beneficios de corto plazo a los empleados, tales como sueldo, vacaciones, bonos y otros, sobre la base devengada y contempla aquellos beneficios emanados como obligación de los convenios colectivos de trabajo, los que se encuentran contabilizados dentro del rubro Remuneraciones y cargas sociales.

La Sociedad cuenta con programas de bonificación por objetivos. Estos programas alcanzan a ciertos empleados de la Sociedad y se basan en el cumplimiento de objetivos corporativos, de unidad de negocio y en el desempeño individual. Se determinan a partir de la remuneración del mes de diciembre, del cálculo de ciertos indicadores relacionados con el cumplimiento de los mencionados objetivos y se abonan junto a la remuneración del mes de abril.

#### Beneficios a empleados por terminación y retiro

El pasivo por planes de beneficios se expone en el rubro del pasivo no corriente "Remuneraciones y cargas sociales" y corresponde al valor presente de las obligaciones por beneficios definidos a la fecha del balance.

Cualquier obligación por indemnización se reconoce al momento en que la Sociedad ya no puede retirar la oferta de indemnización y/o cuando la Sociedad reconoce los costos de reestructuración relacionados.

### 2.3.14. Patrimonio

Las partidas de patrimonio han sido valuadas de acuerdo a las normas contables vigentes a la fecha de transición. La registración de movimientos del mencionado rubro se realizó de acuerdo a decisiones asamblearias, normas legales o reglamentarias.

#### Capital social

Está formado por los aportes efectuados por los accionistas representados por acciones y comprende a las acciones en circulación a su valor nominal.

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 24 de febrero de 2026

ANDREA ESTELA GALAZ SILVA  
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 24 de febrero de 2026

DELOITTE & CO. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

FERNANDO G. DEL POZO  
Socio | Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254- F° 138

HÉCTOR MARTÍN MANDARANO  
Presidente

## CENTRAL DOCK SUD S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Importes expresados en miles de pesos argentinos, excepto donde se indique lo contrario)

### Reserva legal

De acuerdo con las disposiciones de la LGS, la Sociedad debe efectuar una reserva legal no inferior al 5% de las ganancias realizadas y líquidas que arroje el estado de resultados del ejercicio, hasta alcanzar el 20% del capital social, y cuando esta reserva quede disminuida por cualquier razón, no pueden distribuirse ganancias hasta su reintegro.

### Otros resultados integrales

Comprende los ingresos y gastos reconocidos directamente en cuentas del patrimonio y las transferencias de dichas partidas desde cuentas del patrimonio a cuentas del resultado del ejercicio o a resultados no asignados, según se determina en las NIIF.

La evolución del rubro se detalla a continuación:

|                                          | Diferencias de<br>conversión | Total              |
|------------------------------------------|------------------------------|--------------------|
| <b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b> | <b>159.888.413</b>           | <b>159.888.413</b> |
| Diferencias de conversión                | 60.551.868                   | 60.551.868         |
| <b>Saldos al 31 de diciembre de 2024</b> | <b>220.440.281</b>           | <b>220.440.281</b> |
| Diferencias de conversión                | 123.968.910                  | 123.968.910        |
| <b>Saldos al 31 de diciembre de 2025</b> | <b>344.409.191</b>           | <b>344.409.191</b> |

### Resultados acumulados

Comprende a las ganancias o pérdidas acumuladas sin asignación específica, que siendo positivas pueden ser distribuibles mediante decisión de la Asamblea de Accionistas, en tanto no estén sujetas a restricciones legales.

Asimismo, comprende el resultado de ejercicios anteriores que no fueron distribuidos, los importes transferidos de otros resultados integrales y los ajustes de ejercicios anteriores por aplicación de las políticas contables.

### 2.4. Juicios, estimaciones y supuestos contables significativos

La preparación de los estados financieros de la Sociedad requiere que la Dirección deba realizar juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos registrados y la determinación y revelación de activos y pasivos contingentes al cierre del ejercicio sobre el que se informa. En este sentido, las incertidumbres asociadas con los supuestos y estimaciones adoptadas podrían dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes significativos a los saldos registrados de los activos o pasivos afectados.

Los supuestos clave relacionados con el futuro y otras fuentes clave de estimaciones de incertidumbres a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa, que tienen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y los pasivos durante el próximo ejercicio, se describen en la presente nota. La Sociedad ha basado sus supuestos contables y estimaciones significativas considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros. Sin embargo, las circunstancias y los supuestos actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control de la Sociedad. Esos cambios se reflejan en los supuestos en el momento en que ellos ocurren.

Las áreas y rubros contables que requieren una mayor cantidad de estimaciones en la preparación de los presentes estados financieros son:

- **Recuperabilidad de propiedades, planta y equipo:**

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 24 de febrero de 2026

ANDREA ESTELA GALAZ SILVA  
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 24 de febrero de 2026

DELOITTE & CO. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

FERNANDO G. DEL POZO  
Socio | Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254- F° 138

HÉCTOR MARTÍN MANDARANO  
Presidente

## CENTRAL DOCK SUD S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Importes expresados en miles de pesos argentinos, excepto donde se indique lo contrario)

A cada fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa, la Sociedad evalúa si existe algún indicio de que las propiedades, planta y equipo pudieran estar deteriorados en su valor. El deterioro existe cuando el valor de libros de los activos o UGEs exceden su valor recuperable, que es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta de ese activo y su valor de uso. El valor de uso se calcula mediante la estimación de los flujos de efectivo futuros descontados a su valor presente mediante una tasa de descuento que refleja las evaluaciones corrientes del mercado sobre el valor temporal del dinero. Los cálculos de proyecciones cubren un período coincidente con la vida útil de propiedades, planta y equipo. El valor recuperable es sensible a la tasa de descuento utilizada, así como a los ingresos de flujos estimados.

- **Determinación del cargo por impuesto a las ganancias y de impuestos diferidos**

La valuación del gasto en concepto de impuesto a las ganancias depende de varios factores, incluyendo interpretaciones vinculadas a tratamientos impositivos correspondientes a transacciones y/o hechos los cuales no son previstos de forma expresa por la ley impositiva vigente, como así también estimaciones en la oportunidad y la realización de los impuestos diferidos. Adicionalmente, los cobros y pagos realmente efectuados por impuestos pueden diferir de estas estimaciones a futuro, todo ello como resultado, entre otros, de cambios en las normas impositivas y/o sus interpretaciones, así como de transacciones futuras imprevistas que impacten los balances impositivos de la Sociedad.

- **Moneda funcional**

La Dirección de la Sociedad aplica juicio profesional en la determinación de su moneda funcional. El juicio es efectuado principalmente respecto a la moneda que influencia y determina los precios de venta, los costos de generación, de materiales, inversiones y otros costos, así como también la financiación y las cobranzas derivadas de sus actividades operativas. Tal como se menciona en la nota 2.3.1, la Sociedad efectuó un cambio en su moneda funcional en el segundo trimestre del ejercicio 2023, a partir de cambios regulatorios sobre la forma de medir una parte significativa de sus ingresos por ventas con CAMMESA.

## 2.5. NIIF emitidas

### **Normas e interpretaciones cuya aplicación no resulta obligatoria a la fecha de cierre de los presentes estados financieros y no han sido adoptadas por la Sociedad**

A continuación, se enumeran las normas e interpretaciones nuevas y/o modificadas emitidas por el IASB y aprobadas por la FACPCE pero que no se encuentran en vigencia a la fecha de emisión de los presentes estados financieros de la Sociedad. En este sentido, solamente se indican las normas e interpretaciones nuevas y/o modificadas que la Sociedad razonablemente prevé que resultarán aplicables en el futuro. En general, la Sociedad tiene la intención de adoptar estas normas, según corresponda, cuando entren en vigencia.

- **NIIF 18 “Presentación e información a revelar en los estados financieros”**

En abril de 2024 el IASB emitió la NIIF 18 la cual reemplaza a la NIC 1 “Presentación de estados financieros”, con el objetivo de brindar mejor información sobre el rendimiento financiero de las entidades mejorando su comparabilidad, y que resulta aplicable para los ejercicios iniciados en o a partir del 1 de enero de 2027.

La NIIF 18 introduce los siguientes requerimientos de información que pueden agruparse en 2 grupos principales:

- Agrupar los ingresos y gastos en tres categorías definidas: (i) operación; (ii) financiación e (iii) inversión, e incluir determinados subtotales definidos, como por ejemplo el resultado operativo y el resultado antes de resultados financieros e impuesto a las ganancias, con el objetivo de mejorar la comparabilidad del estado de resultados integrales.

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 24 de febrero de 2026

ANDREA ESTELA GALAZ SILVA  
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 24 de febrero de 2026

DELOITTE & CO. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

FERNANDO G. DEL POZO  
Socio | Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254- F° 138

HÉCTOR MARTÍN MANDARANO  
Presidente

## CENTRAL DOCK SUD S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Importes expresados en miles de pesos argentinos, excepto donde se indique lo contrario)

- Brindar mayor información sobre las medidas de rendimiento definidas por La Dirección, que si bien no son obligatorias, en caso de incluir este tipo de medidas la entidad deberá revelar el motivo por el que dichas medidas son de utilidad para los usuarios de los estados financieros, su forma de cálculo, una reconciliación con el subtotal más directamente comparable del estado de resultados integrales, entre otros.

Adicionalmente, la NIIF 18 establece orientaciones más detalladas sobre cómo organizar la información dentro de los estados financieros y si la misma debe proporcionarse en los estados financieros principales o en notas, con el objetivo de mejorar la agrupación de la información en los estados financieros.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la Sociedad se encuentra en proceso de evaluar los efectos de la aplicación de la NIIF 18.

### • NIIF 19 “Subsidiarias sin obligación pública de rendir cuentas: Información a revelar”

En mayo de 2024 el IASB emitió la NIIF 19, con el objetivo de permitir la opción de aplicar requerimientos simplificados de información a revelar en los estados financieros de subsidiarias que no tienen una obligación pública de rendir cuentas y tienen una controlante, ya sea última o intermedia, que elabora estados financieros consolidados para uso público de acuerdo con las NIIF. La aplicación es optativa para los ejercicios iniciados en o a partir del 1 de enero de 2027.

### • Modificaciones a la NIIF 9 “Instrumentos financieros” y NIIF 7 “Instrumentos financieros: Información a revelar” - Modificaciones a la clasificación y valuación de instrumentos financieros

En mayo de 2024 el IASB emitió modificaciones a las NIIF 9 y NIIF 7 relacionadas con ciertas cuestiones sobre los requisitos de clasificación y valuación de la NIIF 9 y de información a revelar de la NIIF 7, que resultan aplicables para los ejercicios iniciados en o a partir del 1 de enero de 2026:

- Introduce una opción de política contable para la baja en cuentas de un pasivo financiero cuando la liquidación se realice a través de un sistema de pagos electrónicos y se cumplan determinadas condiciones.
- Clarifica las evaluaciones que una entidad debe realizar sobre sus activos financieros, por ejemplo para determinar si un instrumento financiero contiene únicamente flujos de efectivo correspondientes a capital e intereses, o si también incluye cláusulas de naturaleza contingente que podrían cambiar significativamente la distribución temporal o los montos de los flujos de efectivo.
- Establece modificaciones en la información a revelar por una entidad respecto a inversiones en instrumentos de patrimonio medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, y la exigencia de la divulgación de las condiciones contractuales que podrían modificar la distribución temporal o los montos de los flujos de efectivo contractuales en determinadas circunstancias.

### • Mejoras anuales a las NIIF - Volumen 11

En julio 2024 el IASB emitió el ciclo de mejoras anuales Volumen 11 que resultan aplicables para los ejercicios iniciados en o a partir del 1 de enero de 2026. En términos generales, las mejoras incluyen modificaciones y/o aclaraciones sobre ciertos párrafos, eliminan, añaden y /o actualizan referencias cruzadas, reemplazan términos y alinean redacciones entre distintas normas contables, entre otros.

A continuación, se resumen las principales normas modificadas:

| Norma                                                                                     | Objeto de la modificación                                                                   |
|-------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------|
| IFRS 1 “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera” | Contabilidad de coberturas para una entidad que adopta por primera vez las NIIF             |
| NIIF 7                                                                                    | Ganancias o pérdidas en la baja de cuentas.                                                 |
| Guía de implementación NIIF 7                                                             | Información a revelar sobre la diferencia entre valor razonable y precio de la transacción. |

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 24 de febrero de 2026

ANDREA ESTELA GALAZ SILVA  
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 24 de febrero de 2026

DELOITTE & CO. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

FERNANDO G. DEL POZO  
Socio | Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254- F° 138

HÉCTOR MARTÍN MANDARANO  
Presidente

## CENTRAL DOCK SUD S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Importes expresados en miles de pesos argentinos, excepto donde se indique lo contrario)

|                                       |                                                                                                                |
|---------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| NIIF 9                                | Introducción e información a revelar sobre riesgo crediticio.<br>Baja en cuentas de pasivos por arrendamientos |
| NIIF 10                               | Precio de la transacción                                                                                       |
| NIC 7 "Estados de flujos de efectivo" | Determinación de 'agente de facto'<br>Método del costo.                                                        |

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la Sociedad se encuentra en proceso de evaluar los efectos de la aplicación de estas modificaciones.

#### Modificaciones a la NIC 21 - Conversión a una moneda de presentación hiperinflacionaria

En noviembre de 2025 el IASB emitió modificaciones a la NIC 21 relacionadas con la metodología a aplicar por las entidades en la conversión de estados financieros cuando la moneda funcional es diferente a la moneda de presentación, que resultan aplicables para los ejercicios iniciados en o a partir del 1 de enero de 2027. Estas modificaciones tienen como objetivo establecer tratamientos más claros y uniformes.

Las modificaciones, entre otras cuestiones, introducen el tratamiento contable a una situación que anteriormente no se encontraba prevista. De este modo, cuando una entidad tiene una moneda funcional no hiperinflacionaria pero debe convertir sus estados financieros a una moneda de presentación hiperinflacionaria, debe realizarlo al tipo de cambio de cierre de la fecha del ejercicio más reciente, es decir tanto la información del presente ejercicio como la información comparativa queda convertida a tipo de cambio de cierre del ejercicio actual. En los casos en que la moneda de presentación deje de ser hiperinflacionaria, la entidad aplica prospectivamente la metodología que ya se encontraba prevista en la NIC 21.

Adicionalmente, se incluye una excepción cuando la entidad cuya moneda funcional y de presentación corresponde a una economía hiperinflacionaria tiene negocios en el extranjero cuya moneda funcional no es hiperinflacionaria. En estos casos, los importes comparativos de dichos negocios no se convierten al tipo de cambio del presente ejercicio, sino que se reexpresan utilizando el índice general de precios aplicado a las cifras comparativas del período anterior, de acuerdo con la NIC 29.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la Sociedad se encuentra en proceso de evaluar los efectos de la aplicación de estas modificaciones.

### 3. ADQUISICIONES Y DISPOSICIONES

No se han realizado adquisiciones y disposiciones durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025.

### 4. ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La Sociedad dispone de una organización y de sistemas que le permiten identificar, medir y adoptar las medidas necesarias con el objetivo de minimizar los riesgos a los que está expuesta.

El 8 de mayo de 2024 se publicó en el Boletín Oficial la Resolución SE N° 58/2024, y su respectiva modificatoria Resolución SE N° 66/2024, que establecieron un régimen de pagos excepcional, transitorio y único para el saldo de las transacciones económicas del MEM de diciembre de 2023, enero de 2024 y febrero de 2024 correspondiente a los acreedores del MEM, e instruyeron a CAMMESA a determinar los importes adeudados con cada uno de ellos correspondientes a dichas transacciones económicas, que fueron cancelados del siguiente modo: (i) las transacciones económicas de diciembre de 2023 y enero de 2024, fueron canceladas mediante la entrega de títulos públicos denominados Bonos de la República Argentina en dólares estadounidenses Step Up 2038 ("Bonos AE38"); y (ii) las transacciones económicas de febrero de 2024 fueron canceladas con los fondos disponibles en las cuentas

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 24 de febrero de 2026

ANDREA ESTELA GALAZ SILVA  
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 24 de febrero de 2026

DELOITTE & CO. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

FERNANDO G. DEL POZO  
Socio | Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254- F° 138

HÉCTOR MARTÍN MANDARANO  
Presidente

## CENTRAL DOCK SUD S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Importes expresados en miles de pesos argentinos, excepto donde se indique lo contrario)

bancarias habilitadas en CAMMESA a efectos de las cobranzas y con aquellos disponibles por las transferencias realizadas por el Estado Nacional al Fondo Unificado con Destino al Fondo de Estabilización.

El 14 de mayo de 2024 el Directorio de la Sociedad aprobó la suscripción de un acuerdo con CAMMESA, por el cual se acordó que las transacciones económicas de los meses de diciembre de 2023 y enero de 2024 fueran canceladas mediante la entrega de Bonos AE38 y que la transacción del mes de febrero de 2024 fuera abonada con fondos existentes depositados en las cuentas bancarias de CAMMESA. En cumplimiento con dicho acuerdo, el 14 de mayo de 2024 la Sociedad registró el cobro del 100% de la transacción de febrero 2024 y el 22 de mayo de 2024 recibió los correspondientes Bonos AE38 que cancelaron los saldos pendientes de las transacciones de diciembre 2023 y enero 2024.

De acuerdo con lo mencionado, en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, la Sociedad ha reconocido un cargo a resultados por deterioro de créditos por ventas con CAMMESA de 6.018.920 (U\$S 6,6 millones) en el rubro "Deterioro activos financieros" en el estado de resultado integral.

#### 4.1 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado al cual la Sociedad se encuentra expuesta consiste en la posibilidad de que la valuación de los activos o pasivos financieros como así también ciertos flujos de fondos esperados podrían verse negativamente afectados ante cambios en las tasas de interés, en los tipos de cambio o en otras variables de precios.

A continuación se expone una descripción de los riesgos mencionados como así también un detalle de la magnitud a la cual la Sociedad se encuentra expuesto, y un análisis de sensibilidad a posibles cambios en cada una de las variables de mercado relevantes.

##### Riesgo de tipo de cambio

El valor de aquellos activos y pasivos financieros denominados en una moneda distinta a la moneda funcional de la Sociedad, está sujeto a variaciones que se derivan de la fluctuación de los tipos de cambio. Dado que la moneda funcional de la Sociedad es el dólar estadounidense, la divisa que genera la mayor exposición en términos de efectos en resultados es el peso argentino (la moneda de curso legal en la Argentina). La Sociedad no utiliza instrumentos financieros derivados a modo de cobertura contra las fluctuaciones en el tipo de cambio.

Los saldos al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, son los siguientes:

|                                  | 31 de diciembre de<br>2025 |
|----------------------------------|----------------------------|
| Activos                          | 127.258.270                |
| Pasivos                          | 24.683.803                 |
| <b>Exposición cambiaria neta</b> | <b>102.574.467</b>         |

##### Sensibilidad al tipo de cambio

El siguiente cuadro muestra la sensibilidad del resultado antes de impuestos al 31 de diciembre de 2025 ante una devaluación del peso argentino con respecto a su moneda funcional, considerando que todas las otras variables permanecerán constantes (debido a los cambios en el valor razonable de los activos y pasivos monetarios).

| Devaluación / apreciación del<br>peso argentino | Efecto sobre el resultado antes de impuestos<br>(Pérdida)/ Ganancia |
|-------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|
| + 10%                                           | (10.257.447)                                                        |
| - 10%                                           | 10.257.447                                                          |

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 24 de febrero de 2026

ANDREA ESTELA GALAZ SILVA  
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 24 de febrero de 2026

DELOITTE & CO. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

FERNANDO G. DEL POZO  
Socio | Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254- F° 138

HÉCTOR MARTÍN MANDARANO  
Presidente

## CENTRAL DOCK SUD S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Importes expresados en miles de pesos argentinos, excepto donde se indique lo contrario)

### Riesgo de tasa de interés

La Sociedad se encuentra expuesta a riesgos asociados con las fluctuaciones de las tasas de interés por las inversiones y cuentas a cobrar con partes relacionadas. Las variaciones en las tasas de interés pueden afectar al ingreso o gasto por intereses de los activos y pasivos financieros referenciados a una tasa de interés variable. Asimismo, pueden modificar el valor razonable de activos y pasivos financieros que devengan una tasa de interés fija.

La estrategia de la Sociedad para cubrir el riesgo de tasas de interés se basa en la colocación de fondos a tasa variable.

En el cuadro a continuación se detalla la estimación del impacto en el resultado antes de impuestos ante una variación en las tasas de interés variable en más o menos 100 puntos básicos.

|                                        | Incremento (+) / disminución (-) en la<br>tasa de interés (puntos básicos) | Ganancia (Pérdida) por el ejercicio<br>finalizado el 31 de diciembre de 2025 |
|----------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------|
| Efecto en resultado antes de impuestos | +100                                                                       | 320.454                                                                      |
|                                        | -100                                                                       | (320.454)                                                                    |

### Riesgo de precio

La Sociedad se encuentra expuesta a variaciones en los precios sobre las ventas bajo Resolución SE N° 400/2025, las cuales están sujetas a las condiciones regulatorias del mercado. (ver Nota 1).

## 4.2 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se encuentra asociado a la incapacidad de disponer de los fondos necesarios para hacer frente a las obligaciones tanto en el corto plazo como así también en el mediano y largo plazo. La Sociedad no está expuesta a un riesgo de liquidez significativo.

### Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se define como la posibilidad de que un tercero no cumpla con sus obligaciones contractuales, originando con ello pérdidas para la Sociedad.

Los instrumentos financieros de la Sociedad que potencialmente están sujetos al riesgo de concentración crediticia consisten principalmente en los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo, créditos por ventas, inversiones en activos financieros y otros créditos. La Sociedad invierte sus excesos temporarios de caja en colocaciones de alta liquidez en instituciones financieras en Argentina con alta calificación crediticia u otorgando financiación a sociedades relacionadas.

La exposición máxima al riesgo de crédito de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025, distinguiendo por el tipo de instrumento financiero y sin descontar los importes cubiertos mediante garantías, se detalla a continuación:

|                                     | Exposición máxima al 31 de<br>diciembre de 2025 |
|-------------------------------------|-------------------------------------------------|
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 94.670.965                                      |
| Inversiones en activos financieros  | 51.517.630                                      |
| Créditos por ventas                 | 27.485.488                                      |
|                                     | <b>173.674.083</b>                              |

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 24 de febrero de 2026

ANDREA ESTELA GALAZ SILVA  
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 24 de febrero de 2026

DELOITTE & CO. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

FERNANDO G. DEL POZO  
Socio | Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254- F° 138

HÉCTOR MARTÍN MANDARANO  
Presidente

**CENTRAL DOCK SUD S.A.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Importes expresados en miles de pesos argentinos, excepto donde se indique lo contrario)

**5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA**

Los siguientes cuadros muestran los activos y pasivos financieros por categoría de instrumento financiero y una conciliación con la línea expuesta en el estado de situación financiera, según corresponda. Debido a que el rubro “Otros créditos” contiene tanto instrumentos financieros como activos no financieros (tales como créditos impositivos y anticipos de propiedades, planta y equipo), la conciliación se muestra en la columna “Activos no financieros”.

**Activos financieros**

| 31 de diciembre de 2025             |                                        |                                                                 |                        |                    |
|-------------------------------------|----------------------------------------|-----------------------------------------------------------------|------------------------|--------------------|
|                                     | Activos financieros a costo amortizado | Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados | Activos no financieros | Total              |
| Otros créditos                      | 70.735.660                             | -                                                               | 2.280.457              | 73.016.117         |
| Créditos por ventas                 | 27.485.488                             | -                                                               | -                      | 27.485.488         |
| Inversiones en activos financieros  | 46.520.752                             | 4.996.878                                                       | -                      | 51.517.630         |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 285.474                                | 94.385.491                                                      | -                      | 94.670.965         |
|                                     | <b>145.027.374</b>                     | <b>99.382.369</b>                                               | <b>2.280.457</b>       | <b>246.690.200</b> |

| 31 de diciembre de 2024             |                                        |                                                                 |                        |                    |
|-------------------------------------|----------------------------------------|-----------------------------------------------------------------|------------------------|--------------------|
|                                     | Activos financieros a costo amortizado | Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados | Activos no financieros | Total              |
| Otros créditos                      | 57.650.474                             | -                                                               | 2.606.392              | 60.256.866         |
| Créditos por ventas                 | 15.569.425                             | -                                                               | -                      | 15.569.425         |
| Inversiones en activos financieros  | 15.182.920                             | 9.292.738                                                       | -                      | 24.475.658         |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 111.082                                | 57.217.271                                                      | -                      | 57.328.353         |
|                                     | <b>88.513.901</b>                      | <b>66.510.009</b>                                               | <b>2.606.392</b>       | <b>157.630.302</b> |

**Pasivos financieros**

| 31 de diciembre de 2025 |                                        |                  |
|-------------------------|----------------------------------------|------------------|
|                         | Pasivos financieros a costo amortizado | Total            |
| Cuentas por pagar       | 9.118.608                              | 9.118.608        |
|                         | <b>9.118.608</b>                       | <b>9.118.608</b> |

| 31 de diciembre de 2024 |                                        |                  |
|-------------------------|----------------------------------------|------------------|
|                         | Pasivos financieros a costo amortizado | Total            |
| Cuentas por pagar       | 6.486.301                              | 6.486.301        |
|                         | <b>6.486.301</b>                       | <b>6.486.301</b> |

Las ganancias y pérdidas de los instrumentos financieros son imputadas a las siguientes categorías:

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 24 de febrero de 2026

ANDREA ESTELA GALAZ SILVA  
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 24 de febrero de 2026

DELOITTE & CO. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

FERNANDO G. DEL POZO  
Socio | Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254- F° 138

HÉCTOR MARTÍN MANDARANO  
Presidente

## CENTRAL DOCK SUD S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Importes expresados en miles de pesos argentinos, excepto donde se indique lo contrario)

| 31 de diciembre de 2025                                                                      |                                                        |                                                                       |                  |
|----------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------|------------------|
|                                                                                              | Activos / Pasivos<br>financieros a costo<br>amortizado | Activos financieros a valor<br>razonable con cambios en<br>resultados | Total            |
| Intereses ganados                                                                            | 4.698.044                                              | -                                                                     | 4.698.044        |
| Resultado por valuación a valor razonable de activos<br>financieros con cambios en resultado | -                                                      | 19.982.539                                                            | 19.982.539       |
| Intereses perdidos                                                                           | (249.942)                                              | -                                                                     | (249.942)        |
| Diferencias de cambio, netas                                                                 | (4.641.416)                                            | (24.541.173)                                                          | (29.182.589)     |
| Actualizaciones financieras                                                                  | (278.848)                                              | -                                                                     | (278.848)        |
| Otros resultados financieros, netos                                                          | (204.067)                                              | 4.441.259                                                             | 4.237.192        |
|                                                                                              | <b>(676.229)</b>                                       | <b>(117.375)</b>                                                      | <b>(793.604)</b> |

| 31 de diciembre de 2024                                                                      |                                                        |                                                                       |                  |
|----------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------|------------------|
|                                                                                              | Activos / Pasivos<br>financieros a costo<br>amortizado | Activos financieros a valor<br>razonable con cambios en<br>resultados | Total            |
| Intereses ganados                                                                            | 3.676.825                                              | -                                                                     | 3.676.825        |
| Resultado por valuación a valor razonable de<br>activos financieros con cambios en resultado | -                                                      | 12.329.842                                                            | 12.329.842       |
| Intereses perdidos                                                                           | (499.300)                                              | -                                                                     | (499.300)        |
| Diferencias de cambio, netas                                                                 | 3.099.424                                              | (12.512.856)                                                          | (9.413.432)      |
| Actualizaciones financieras                                                                  | (945.934)                                              | -                                                                     | (945.934)        |
| Otros resultados financieros, netos                                                          | (1.035.391)                                            | 3.366.988                                                             | 2.331.597        |
|                                                                                              | <b>4.295.624</b>                                       | <b>3.183.974</b>                                                      | <b>7.479.598</b> |

## 6. INFORMACIÓN CUANTITATIVA Y CUALITATIVA SOBRE VALORES RAZONABLES

### 6.1 Información sobre el valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros agrupados por categoría

#### 6.1.1 Instrumentos a costo amortizado

El valor razonable de los otros créditos, créditos por ventas, inversiones en activos financieros, efectivo y equivalentes de efectivo y cuentas por pagar no difieren significativamente de su valor contable.

#### 6.1.2 Instrumentos a valor razonable

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los activos y pasivos a valor razonable comprenden fondos comunes de inversión y títulos públicos. El valor razonable se determina de acuerdo a las pautas mencionadas en la Nota 6.2.

### 6.2 Técnicas de valuación

El valor razonable informado para los activos financieros anteriormente indicados representa el importe al que se podría canjear el instrumento en una transacción corriente entre partes de común acuerdo y no en una transacción forzada o de liquidación. Para estimar los valores razonables, se utilizaron los siguientes métodos y supuestos:

- La Dirección ha evaluado que los valores razonables de los créditos por ventas corrientes, otros créditos corrientes y otros activos financieros y de las cuentas por pagar y otros pasivos a tasa variable, se aproximan a sus respectivos importes en libros debido, en gran medida, a los vencimientos a corto plazo de estos instrumentos.
- El valor razonable de los fondos comunes de inversión se basa en los precios de cotización a la fecha de cierre del período o ejercicio sobre el que se informa.

### 6.3 Jerarquía del valor razonable

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 24 de febrero de 2026

ANDREA ESTELA GALAZ SILVA  
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 24 de febrero de 2026

DELOITTE & CO. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

FERNANDO G. DEL POZO  
Socio | Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254- F° 138

HÉCTOR MARTÍN MANDARANO  
Presidente

## CENTRAL DOCK SUD S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Importes expresados en miles de pesos argentinos, excepto donde se indique lo contrario)

#### 6.3.1 Activos y pasivos medidos al valor razonable

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad mantenía en su estado de situación financiera los siguientes activos y pasivos financieros medidos por su valor razonable:

| 31 de diciembre de 2025              |                   |                   |
|--------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Activos financieros                  | Nivel 1           | Total             |
| Efectivo y equivalentes de efectivo: |                   |                   |
| - Fondos comunes de inversión        | 94.385.491        | 94.385.491        |
|                                      | <b>94.385.491</b> | <b>94.385.491</b> |
| Inversiones en activos financieros:  |                   |                   |
| - Títulos públicos                   | 4.996.878         | 4.996.878         |
|                                      | <b>4.996.878</b>  | <b>4.996.878</b>  |

| 31 de diciembre de 2024              |                   |                   |
|--------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Activos financieros                  | Nivel 1           | Total             |
| Efectivo y equivalentes de efectivo: |                   |                   |
| - Fondos comunes de inversión        | 57.217.271        | 57.217.271        |
|                                      | <b>57.217.271</b> | <b>57.217.271</b> |
| Inversiones en activos financieros:  |                   |                   |
| - Títulos públicos                   | 9.292.738         | 9.292.738         |
|                                      | <b>9.292.738</b>  | <b>9.292.738</b>  |

Por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, no existieron transferencias entre diferentes jerarquías de valor razonable.

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 24 de febrero de 2026

ANDREA ESTELA GALAZ SILVA  
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 24 de febrero de 2026

DELOITTE & CO. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

FERNANDO G. DEL POZO  
Socio | Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254- F° 138

HÉCTOR MARTÍN MANDARANO  
Presidente

CENTRAL DOCK SUD S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Importes expresados en miles de pesos argentinos, excepto donde se indique lo contrario)

7 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

|                                          | Terrenos y edificios | Turbogeneradores, líneas de transporte y maquinaria y equipos | Rodados       | Materiales y equipos en depósito | Obras en proceso | Muebles y útiles y equipos informáticos y de comunicación | Previsión para desvalorización | Total              |
|------------------------------------------|----------------------|---------------------------------------------------------------|---------------|----------------------------------|------------------|-----------------------------------------------------------|--------------------------------|--------------------|
| Costos                                   | 6.596.434            | 391.132.271                                                   | 183.599       | 23.064.067                       | 794.876          | 5.048.098                                                 | -                              | 426.819.345        |
| Depreciación acumulada                   | (2.382.601)          | (263.262.735)                                                 | (131.832)     | -                                | -                | (3.627.325)                                               | -                              | (269.404.493)      |
| Previsión para desvalorización           | -                    | -                                                             | -             | -                                | -                | -                                                         | (1.026.326)                    | (1.026.326)        |
| <b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b> | <b>4.213.833</b>     | <b>127.869.536</b>                                            | <b>51.767</b> | <b>23.064.067</b>                | <b>794.876</b>   | <b>1.420.773</b>                                          | <b>(1.026.326)</b>             | <b>156.388.526</b> |
| <u>Costos</u>                            |                      |                                                               |               |                                  |                  |                                                           |                                |                    |
| Aumentos                                 | -                    | 1.655.890                                                     | -             | 6.755.064                        | 284.733          | 26.165                                                    | -                              | 8.721.852          |
| Disminuciones y reclasificaciones        | -                    | -                                                             | (65.829)      | (2.906.792)                      | (180.972)        | -                                                         | -                              | (3.153.593)        |
| Transferencias                           | 33.644               | 2.863.889                                                     | -             | (1.343.739)                      | (458.471)        | (1.095.323)                                               | -                              | -                  |
| Efectos de conversión                    | 1.831.806            | 107.795.664                                                   | 50.865        | 7.320.116                        | 181.348          | 2.279.387                                                 | -                              | 119.459.186        |
| <u>Depreciación acumulada</u>            |                      |                                                               |               |                                  |                  |                                                           |                                |                    |
| Aumentos                                 | (109.975)            | (24.058.501)                                                  | (26.436)      | -                                | -                | (528.469)                                                 | -                              | (24.723.381)       |
| Disminuciones y reclasificaciones        | -                    | -                                                             | 55.161        | -                                | -                | -                                                         | -                              | 55.161             |
| Transferencias                           | -                    | (733.567)                                                     | -             | -                                | -                | 733.567                                                   | -                              | -                  |
| Efectos de conversión                    | (674.011)            | (75.985.429)                                                  | (39.878)      | -                                | -                | (1.071.319)                                               | -                              | (77.770.637)       |
| <u>Provisión para desvalorización</u>    |                      |                                                               |               |                                  |                  |                                                           |                                |                    |
| Aumentos                                 | -                    | -                                                             | -             | -                                | -                | -                                                         | -                              | -                  |
| Efectos de conversión                    | -                    | -                                                             | -             | -                                | -                | -                                                         | (284.340)                      | (284.340)          |
| Valor de origen                          | 8.461.884            | 503.447.714                                                   | 168.635       | 32.888.716                       | 621.514          | 6.258.327                                                 | -                              | 551.846.790        |
| Depreciación acumulada                   | (3.166.587)          | (364.040.232)                                                 | (142.985)     | -                                | -                | (4.493.546)                                               | -                              | (371.843.350)      |
| Previsión para desvalorización           | -                    | -                                                             | -             | -                                | -                | -                                                         | (1.310.666)                    | (1.310.666)        |
| <b>Saldos al 31 de diciembre de 2024</b> | <b>5.295.297</b>     | <b>139.407.482</b>                                            | <b>25.650</b> | <b>32.888.716</b>                | <b>621.514</b>   | <b>1.764.781</b>                                          | <b>(1.310.666)</b>             | <b>178.692.774</b> |

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 24 de febrero de 2026

ANDREA ESTELA GALAZ SILVA  
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 24 de febrero de 2026

DELOITTE & CO. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

FERNANDO G. DEL POZO  
Socio | Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254- F° 138

HÉCTOR MARTÍN MANDARANO  
Presidente

CENTRAL DOCK SUD S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Importes expresados en miles de pesos argentinos, excepto donde se indique lo contrario)

|                                          | Terrenos y edificios | Turbogeneradores, líneas de transporte y maquinaria y equipos | Rodados       | Materiales y equipos en depósito | Obras en proceso | Muebles y útiles y equipos informáticos y de comunicación | Previsión para desvalorización | Total              |
|------------------------------------------|----------------------|---------------------------------------------------------------|---------------|----------------------------------|------------------|-----------------------------------------------------------|--------------------------------|--------------------|
| <b>Saldos al 31 de diciembre de 2024</b> | <b>5.295.297</b>     | <b>139.407.482</b>                                            | <b>25.650</b> | <b>32.888.716</b>                | <b>621.514</b>   | <b>1.764.781</b>                                          | <b>(1.310.666)</b>             | <b>178.692.774</b> |
| <u>Costos</u>                            |                      |                                                               |               |                                  |                  |                                                           |                                |                    |
| Aumentos                                 | -                    | 2.610.499                                                     | -             | 6.612.131                        | 3.760.208        | -                                                         | -                              | 12.982.838         |
| Disminuciones y reclasificaciones        | -                    | -                                                             | (57.154)      | (2.077.112)                      | -                | -                                                         | -                              | (2.134.266)        |
| Transferencias                           | 184.029              | (1.434.222)                                                   | -             | (1.908.421)                      | 3.158.614        | -                                                         | -                              | -                  |
| Efectos de conversión                    | 3.458.835            | 210.172.847                                                   | 54.754        | 14.000.042                       | (3.387.765)      | 2.550.701                                                 | -                              | 226.849.414        |
| <u>Depreciación acumulada</u>            |                      |                                                               |               |                                  |                  |                                                           |                                |                    |
| Aumentos                                 | (155.100)            | (32.427.859)                                                  | (11.984)      | -                                | -                | (667.277)                                                 | -                              | (33.262.220)       |
| Disminuciones y reclasificaciones        | -                    | -                                                             | 49.805        | -                                | -                | -                                                         | -                              | 49.805             |
| Transferencias                           | -                    | -                                                             | -             | -                                | -                | -                                                         | -                              | -                  |
| Efectos de conversión                    | (1.316.854)          | (153.860.091)                                                 | (56.097)      | -                                | -                | (1.944.370)                                               | -                              | (157.177.412)      |
| <u>Provisión para desvalorización</u>    |                      |                                                               |               |                                  |                  |                                                           |                                |                    |
| Aumentos                                 | -                    | -                                                             | -             | -                                | -                | -                                                         | -                              | -                  |
| Disminuciones y reclasificaciones        | -                    | -                                                             | -             | -                                | -                | -                                                         | 11.948                         | 11.948             |
| Efectos de conversión                    | -                    | -                                                             | -             | -                                | -                | -                                                         | (522.105)                      | (522.105)          |
| Valor de origen                          | 12.104.748           | 714.796.838                                                   | 166.235       | 49.515.356                       | 4.152.571        | 8.809.028                                                 | -                              | 789.544.776        |
| Depreciación acumulada                   | (4.638.541)          | (550.328.182)                                                 | (161.261)     | -                                | -                | (7.105.193)                                               | -                              | (562.233.177)      |
| Previsión para desvalorización           | -                    | -                                                             | -             | -                                | -                | -                                                         | (1.820.823)                    | (1.820.823)        |
| <b>Saldos al 31 de diciembre de 2025</b> | <b>7.466.207</b>     | <b>164.468.656</b>                                            | <b>4.974</b>  | <b>49.515.356</b>                | <b>4.152.571</b> | <b>1.703.835</b>                                          | <b>(1.820.823)</b>             | <b>225.490.776</b> |

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 24 de febrero de 2026

ANDREA ESTELA GALAZ SILVA  
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 24 de febrero de 2026

DELOITTE & CO. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

FERNANDO G. DEL POZO  
Socio | Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254- F° 138

HÉCTOR MARTÍN MANDARANO  
Presidente

**CENTRAL DOCK SUD S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Importes expresados en miles de pesos argentinos, excepto donde se indique lo contrario)

**8 INVERSIONES EN COMPAÑÍAS ASOCIADAS**

|                                           | Porcentaje de tenencia (*) | Valor de libros al 31/12/2025 | Valor de libros al 31/12/2024 |
|-------------------------------------------|----------------------------|-------------------------------|-------------------------------|
| Termoeléctrica José de San Martín S.A (1) | 0,42%                      | 3.599                         | 2.557                         |
| Termoeléctrica Manuel Belgrano S.A (2)    | 0,47%                      | 3.599                         | 2.557                         |
| Central Vuelta de Obligado S.A. (3)       | 6,40%                      | 8.060                         | 5.726                         |
|                                           |                            | <b>15.258</b>                 | <b>10.840</b>                 |

(\*) Porcentaje de participación en capital y votos.

(1) 6.790 cantidad de acciones a valor nominal AR\$ 1.

(2) 6.790 cantidad de acciones a valor nominal AR\$ 1.

(3) 32.000 cantidad de acciones a valor nominal AR\$ 1.

**9 OTROS CRÉDITOS**

|                                                                | 31 de diciembre de 2025 |                   | 31 de diciembre de 2024 |                   |
|----------------------------------------------------------------|-------------------------|-------------------|-------------------------|-------------------|
|                                                                | Corriente               | No corriente      | Corriente               | No corriente      |
| Anticipos a proveedores                                        | 2.128.623               | -                 | 39.459                  | -                 |
| Otras cuentas por cobrar con partes relacionadas (Nota 21) (1) | 37.775.904              | -                 | 25.318.806              | -                 |
| Impuesto a las ganancias                                       | -                       | -                 | 2.031.961               | -                 |
| Acreencia Proyecto VOSA (Nota 21 y 28)                         | 13.571.771              | 18.473.674        | 9.726.912               | 22.604.756        |
| Gastos pagados por adelantado                                  | 45.521                  | -                 | 202.448                 | -                 |
| Recupero de siniestro a cobrar                                 | 914.311                 | -                 | -                       | -                 |
| Créditos fiscales                                              | 92.749                  | -                 | 330.739                 | -                 |
| Diversos                                                       | 13.564                  | -                 | 1.785                   | -                 |
| <b>Total</b>                                                   | <b>54.542.443</b>       | <b>18.473.674</b> | <b>37.652.110</b>       | <b>22.604.756</b> |

(1) Al 31 de diciembre de 2025 corresponde a préstamos otorgados con fecha de vencimiento 20/06/2026, a una tasa del 5% anual en dólares.

**10 INVERSIONES EN ACTIVOS FINANCIEROS**

|                                                               | 31 de diciembre de 2025 |                   | 31 de diciembre de 2024 |                  |
|---------------------------------------------------------------|-------------------------|-------------------|-------------------------|------------------|
|                                                               | Corriente               | No Corriente      | Corriente               | No corriente     |
| <b>Inversiones a costo amortizado</b>                         |                         |                   |                         |                  |
| Obligaciones Negociables Soc. Relacionadas (Nota 21)          | 12.865.038              | 11.203.292        | 10.604.291              | 3.532.649        |
| Obligaciones Negociables Soc. No Relacionadas                 | 703.651                 | -                 | -                       | -                |
| Títulos Públicos (1)                                          | 21.748.771              | -                 | 1.045.980               | -                |
|                                                               | <b>35.317.460</b>       | <b>11.203.292</b> | <b>11.650.271</b>       | <b>3.532.649</b> |
| <b>Inversiones a valor razonable con cambio en resultados</b> |                         |                   |                         |                  |
| Títulos Públicos (2)                                          | 4.996.878               | -                 | 9.292.738               | -                |
|                                                               | <b>4.996.878</b>        | <b>-</b>          | <b>9.292.738</b>        | <b>-</b>         |
| <b>Total</b>                                                  | <b>40.314.338</b>       | <b>11.203.292</b> | <b>20.943.009</b>       | <b>3.532.649</b> |

(1) Al 31 de diciembre de 2025 corresponde a:

- 7.754.400 Bonos de la República Argentina, con vencimiento 16/01/26, "Bonos D16E6"
- 4.172.420 Bonos de la República Argentina, con vencimiento 30/04/26 "Bonos D30A6"
- 3.213.562 Bonos de la República Argentina, con vencimiento 30/06/26 "Bonos TZV26"

(2) Al 31 de diciembre de 2025 corresponde a 4.225.690 Bonos del Tesoro de la República Argentina en dólares estadounidenses Step Up 2038 "Bonos AE38".

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 24 de febrero de 2026

ANDREA ESTELA GALAZ SILVA  
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 24 de febrero de 2026

DELOITTE & CO. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3FERNANDO G. DEL POZO  
Socio | Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254- F° 138HÉCTOR MARTÍN MANDARANO  
Presidente

**CENTRAL DOCK SUD S.A.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Importes expresados en miles de pesos argentinos, excepto donde se indique lo contrario)

**11. CRÉDITOS POR VENTAS**

|                                   | 31 de diciembre<br>de 2025 | 31 de diciembre<br>de 2024 |
|-----------------------------------|----------------------------|----------------------------|
|                                   | Corriente                  | Corriente                  |
| Sociedades relacionadas (Nota 21) | 27.370.520                 | 15.569.425                 |
| Deudores comerciales              | 114.968                    | -                          |
|                                   | <b>27.485.488</b>          | <b>15.569.425</b>          |

**12. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

Para propósitos de presentación del estado de situación financiera y del estado de flujo de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluyen los siguientes conceptos:

|                                     | 31 de diciembre de 2025 | 31 de diciembre de 2024 |
|-------------------------------------|-------------------------|-------------------------|
| Fondos comunes de inversión (1) (2) | 94.385.491              | 57.217.271              |
| Caja y bancos                       | 285.474                 | 111.082                 |
|                                     | <b>94.670.965</b>       | <b>57.328.353</b>       |

1) Al 31/12/2025, el 97,87% se encuentra nominados en pesos, y el saldo restante en U\$S.

2) Al 31/12/2024, el 98,53% se encuentra nominados en pesos, y el saldo restante en U\$S.

Las colocaciones a corto plazo se realizan por períodos variables entre un día y tres meses, según las necesidades inmediatas de efectivo de la Sociedad y devengan intereses a las tasas fijas de colocaciones a corto plazo respectivas.

**13. REMUNERACIONES Y CARGAS SOCIALES**

|                                                                 | 31 de diciembre de 2025 |                | 31 de diciembre de 2024 |                |
|-----------------------------------------------------------------|-------------------------|----------------|-------------------------|----------------|
|                                                                 | Corriente               | No corriente   | Corriente               | No corriente   |
| Beneficios a los empleados a largo plazo                        | -                       | 996.310        | -                       | 852.673        |
| Bonificaciones a pagar                                          | 1.569.851               | -              | 1.119.441               | -              |
| Remuneraciones a pagar vacaciones y sueldo anual complementario | 620.138                 | -              | 606.754                 | -              |
| Cargas sociales a pagar                                         | 621.374                 | -              | 578.772                 | -              |
|                                                                 | <b>2.811.363</b>        | <b>996.310</b> | <b>2.304.967</b>        | <b>852.673</b> |

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Sociedad no poseía activos relacionados a los planes de beneficios a empleados.

**14. CARGAS FISCALES**

|                            | 31 de diciembre de<br>2025 | 31 de diciembre de<br>2024 |
|----------------------------|----------------------------|----------------------------|
|                            | Corriente                  | Corriente                  |
| Impuesto al valor agregado | 737.558                    | 309.061                    |
| Retenciones y percepciones | 54.274                     | 42.398                     |
| Otras deudas fiscales      | 252.224                    | 115.102                    |
|                            | <b>1.044.056</b>           | <b>466.561</b>             |

**15. IMPUESTO A LAS GANANCIAS**

El cálculo del cargo devengado contablemente por el impuesto a las ganancias por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 24 de febrero de 2026

ANDREA ESTELA GALAZ SILVA  
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 24 de febrero de 2026

DELOITTE & CO. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

FERNANDO G. DEL POZO  
Socio | Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254- F° 138

HÉCTOR MARTÍN MANDARANO  
Presidente

**CENTRAL DOCK SUD S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Importes expresados en miles de pesos argentinos, excepto donde se indique lo contrario)

|                                    | Por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de |                   |
|------------------------------------|------------------------------------------------------|-------------------|
|                                    | 2025                                                 | 2024              |
| Impuesto a las ganancias corriente | (17.140.162)                                         | (137.024)         |
| Impuesto a las ganancias diferido  | (13.113.686)                                         | 24.201.561        |
| <b>Impuesto a las ganancias</b>    | <b>(30.253.848)</b>                                  | <b>24.064.537</b> |

La conciliación entre el cargo a resultados por impuesto a las ganancias correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, y el que resultaría de aplicar la tasa impositiva vigente sobre el resultado neto antes de impuesto a las ganancias que surge de los estados de resultados integrales a cada ejercicio es la siguiente:

|                                                                                      | 31 de diciembre de 2025 | 31 de diciembre de 2024 |
|--------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|-------------------------|
| Resultado del ejercicio antes del impuesto a las ganancias                           | 53.992.477              | 27.898.301              |
| Tasa legal de impuestos vigente                                                      | 35%                     | 35%                     |
| Tasa impositiva vigente aplicada al resultado neto antes de impuesto a las ganancias | (18.897.367)            | (9.764.405)             |
| Efecto ajuste por inflación fiscal sobre activos y pasivos monetarios                | 10.131.695              | 25.331.419              |
| Efecto de la valuación de activos no monetarios en su moneda funcional               | (4.276.742)             | 9.355.327               |
| Diferencias de cambio                                                                | (14.002.181)            | (1.847.642)             |
| Diversos                                                                             | (3.209.253)             | 989.838                 |
| <b>Impuesto a las ganancias del ejercicio</b>                                        | <b>(30.253.848)</b>     | <b>24.064.537</b>       |

**Impuesto a las ganancias diferido**

Asimismo, la composición del impuesto a las ganancias diferido es la siguiente:

|                                                                       | 31 de diciembre de 2025 | 31 de diciembre de 2024 |
|-----------------------------------------------------------------------|-------------------------|-------------------------|
| <b>Activos impositivos diferidos</b>                                  |                         |                         |
| Quebrantos                                                            | -                       | 8.782.304               |
| Efecto ajuste por inflación fiscal sobre activos y pasivos monetarios | -                       | 103.776                 |
| Diversos                                                              | 197.337                 | 299.197                 |
| <b>Total activo impositivo diferido</b>                               | <b>197.337</b>          | <b>9.185.277</b>        |
| <b>Pasivos impositivos diferidos</b>                                  |                         |                         |
| Propiedades, planta y equipo                                          | (24.250.086)            | (13.152.227)            |
| Otros créditos                                                        | (5.235.567)             | (5.313.686)             |
| Fondos comunes de inversión                                           | (2.704.698)             | (1.809.078)             |
| <b>Total pasivo impositivo diferido</b>                               | <b>(32.190.351)</b>     | <b>(20.274.991)</b>     |
| <b>Total impuesto diferido, neto</b>                                  | <b>(31.993.014)</b>     | <b>(11.089.714)</b>     |

Los activos y pasivos diferidos se compensan cuando: a) existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos con los pasivos impositivos; y b) cuando los cargos por impuestos diferidos se relacionan con la misma autoridad fiscal y entidad jurídica.

A efectos de utilizar por completo el activo por impuesto diferido, la Sociedad necesitará generar ganancias impositivas futuras. Con base en las proyecciones futuras en los ejercicios en que los activos por impuesto diferido son deducibles, la Dirección de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025 que es probable que se realice todos los activos por impuesto diferido generados.

La evolución del pasivo y activo por impuesto diferido neto al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 24 de febrero de 2026

ANDREA ESTELA GALAZ SILVA  
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 24 de febrero de 2026

DELOITTE & CO. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

FERNANDO G. DEL POZO  
Socio | Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254- F° 138

HÉCTOR MARTÍN MANDARANO  
Presidente

**CENTRAL DOCK SUD S.A.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Importes expresados en miles de pesos argentinos, excepto donde se indique lo contrario)

|                                           | <b>Pasivos por impuesto diferido, netos</b> |
|-------------------------------------------|---------------------------------------------|
| <b>Saldos al 1 de enero de 2024</b>       | <b>(29.539.784)</b>                         |
| Efecto de la variación del tipo de cambio | (5.464.539)                                 |
| Cargo del ejercicio                       | 23.914.609                                  |
| <b>Saldos al 31 de diciembre de 2024</b>  | <b>(11.089.714)</b>                         |
| Efecto de la variación del tipo de cambio | (7.789.614)                                 |
| Cargo del ejercicio                       | (13.113.686)                                |
| <b>Saldos al 31 de diciembre de 2025</b>  | <b>(31.993.014)</b>                         |

**Ajuste por inflación impositivo**

La Ley N° 27.468 publicada en el Boletín Oficial el 4 de diciembre de 2018 dispuso que, a los fines de aplicar el procedimiento de ajuste por inflación impositivo, el mismo tiene vigencia para los ejercicios que se iniciaron a partir del 1° de enero de 2018. A partir del ejercicio 2021 el ajuste por inflación impositivo es aplicable en caso de que la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC) supere el 100% acumulado en los últimos tres años. Considerando que se ha superado el mencionado índice, al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, la Sociedad ha aplicado el procedimiento de ajuste por inflación impositivo.

**16. CUENTAS POR PAGAR**

|                                                  | <b>31 de diciembre de 2025</b> | <b>31 de diciembre de 2024</b> |
|--------------------------------------------------|--------------------------------|--------------------------------|
|                                                  | <b>Corriente</b>               | <b>Corriente</b>               |
| Proveedores comunes <sup>(1)</sup>               | 6.067.964                      | 4.846.697                      |
| Sociedades relacionadas (Nota 21) <sup>(1)</sup> | 3.050.644                      | 1.639.604                      |
|                                                  | <b>9.118.608</b>               | <b>6.486.301</b>               |

(1) Las cuentas por pagar comerciales no devengan intereses y normalmente se cancelan dentro del trimestre siguiente.

**17. INGRESOS POR VENTAS**

|                                        | <b>Por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de</b> |                   |
|----------------------------------------|-------------------------------------------------------------|-------------------|
| <b>Tipo de bien o servicio</b>         | <b>2025</b>                                                 | <b>2024</b>       |
| Energía base (Nota 21)                 | 97.900.807                                                  | 38.139.443        |
| Ingresos bajo contrato (Nota 21)       | 36.323.268                                                  | 31.597.786        |
| Otros ingresos por servicios (Nota 21) | -                                                           | 6.690             |
|                                        | <b>134.224.075</b>                                          | <b>69.743.919</b> |

Información geográfica

La totalidad de los ingresos por ventas se generan en Argentina y el 100% de los activos fijos de la Sociedad están ubicados en territorio argentino.

Información sobre clientes principales

Los ingresos por ventas de energía y potencia son principalmente originados con CAMMESA, principal cliente de la Sociedad. A partir del mes de diciembre de 2025, se han comenzado a concertar contratos con nuevos clientes conforme con la normativa vigente.

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 24 de febrero de 2026

ANDREA ESTELA GALAZ SILVA  
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 24 de febrero de 2026

DELOITTE & CO. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

FERNANDO G. DEL POZO  
Socio | Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254- F° 138

HÉCTOR MARTÍN MANDARANO  
Presidente

**CENTRAL DOCK SUD S.A.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Importes expresados en miles de pesos argentinos, excepto donde se indique lo contrario)

**18. GASTOS POR NATURALEZA**

La Sociedad presenta el estado de resultados integrales clasificando los gastos según su función como parte de las líneas de “Costos de producción” y “Gastos de administración y comercialización”. A continuación, se brinda la información adicional a revelar requerida sobre la naturaleza de los gastos y su relación con la función dentro de la Sociedad por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024.

| Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 |                      |                                             |                   |
|--------------------------------------------------------|----------------------|---------------------------------------------|-------------------|
|                                                        | Costos de producción | Gastos de administración y comercialización | Total             |
| Depreciación de propiedades, planta y equipo           | 33.129.170           | 133.050                                     | 33.262.220        |
| Reparación y mantenimiento                             | 1.094.649            | 90.760                                      | 1.185.409         |
| Honorarios y retribuciones por servicios               | -                    | 2.788.267                                   | 2.788.267         |
| Seguros                                                | 6.051.196            | 1.235                                       | 6.052.431         |
| Sueldos y cargas sociales                              | 5.052.841            | 2.637.938                                   | 7.690.779         |
| Combustible y otros costos variables                   | 22.303.492           | -                                           | 22.303.492        |
| Impuestos, tasas y contribuciones                      | 2.096.827            | 1.099.554                                   | 3.196.381         |
| Alquileres                                             | 10.756               | -                                           | 10.756            |
| Materiales y útiles de consumo                         | 1.571.898            | 45.820                                      | 1.617.718         |
| Otros gastos del personal                              | 262.318              | 251.091                                     | 513.409           |
| Contrataciones de obras y otros                        | 1.833.604            | 899.039                                     | 2.732.643         |
| Transporte, producto y carga                           | 209.177              | -                                           | 209.177           |
| Publicidad y propaganda                                | -                    | 24.325                                      | 24.325            |
| Diversos                                               | 13.835               | 126.887                                     | 140.722           |
| <b>Total</b>                                           | <b>73.629.763</b>    | <b>8.097.966</b>                            | <b>81.727.729</b> |

| Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 |                      |                                             |                   |
|--------------------------------------------------------|----------------------|---------------------------------------------|-------------------|
|                                                        | Costos de producción | Gastos de administración y comercialización | Total             |
| Depreciación de propiedades, planta y equipo           | 24.624.487           | 98.894                                      | 24.723.381        |
| Reparación y mantenimiento                             | 729.075              | 28.476                                      | 757.551           |
| Honorarios y retribuciones por servicios               | -                    | 1.658.791                                   | 1.658.791         |
| Seguros                                                | 4.596.791            | 929                                         | 4.597.720         |
| Sueldos y cargas sociales                              | 4.237.739            | 2.212.398                                   | 6.450.137         |
| Combustible y otros costos variables                   | 1.320.841            | -                                           | 1.320.841         |
| Impuestos, tasas y contribuciones                      | 1.142.146            | 598.931                                     | 1.741.077         |
| Alquileres                                             | 12.418               | -                                           | 12.418            |
| Materiales y útiles de consumo                         | 2.639.567            | 55.007                                      | 2.694.574         |
| Otros gastos del personal                              | 188.217              | 98.263                                      | 286.480           |
| Contrataciones de obras y otros                        | 1.720.633            | 843.648                                     | 2.564.281         |
| Transporte, producto y carga                           | 118.270              | -                                           | 118.270           |
| Publicidad y propaganda                                | -                    | 163                                         | 163               |
| Diversos                                               | 6.453                | 43.966                                      | 50.419            |
| <b>Total</b>                                           | <b>41.336.637</b>    | <b>5.639.466</b>                            | <b>46.976.103</b> |

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 24 de febrero de 2026

ANDREA ESTELA GALAZ SILVA  
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 24 de febrero de 2026

DELOITTE & CO. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

FERNANDO G. DEL POZO  
Socio | Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254- F° 138

HÉCTOR MARTÍN MANDARANO  
Presidente

## CENTRAL DOCK SUD S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Importes expresados en miles de pesos argentinos, excepto donde se indique lo contrario)

### 19. OTROS RESULTADOS OPERATIVOS, NETOS

|                                                             | Por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de |                  |
|-------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------|------------------|
|                                                             | 2025                                                 | 2024             |
| Desvalorización de propiedad, planta y equipo (1)           | 11.948                                               | -                |
| Intereses comerciales con parte relacionada (Nota 21)       | 1.211.909                                            | 3.659.380        |
| Otros resultados operativos con parte relacionada (Nota 21) | -                                                    | 8.176            |
| Siniestros recuperados                                      | 1.048.367                                            | -                |
| Diversos                                                    | 17.511                                               | 2.251            |
|                                                             | <b>2.289.735</b>                                     | <b>3.669.807</b> |

(1) Corresponde a una previsión para ciertos ítems de propiedades, planta y equipo con baja rotación. Ver evolución en Nota 7.

### 20. RESULTADOS FINANCIEROS, NETOS

|                                                                                           | Por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de |                    |
|-------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------|--------------------|
|                                                                                           | 2025                                                 | 2024               |
| <b>Ingresos financieros:</b>                                                              |                                                      |                    |
| Intereses ganados                                                                         | 4.698.044                                            | 3.676.825          |
| Otros resultados financieros                                                              | 4.441.259                                            | 3.380.796          |
| <b>Total ingresos financieros</b>                                                         | <b>9.139.303</b>                                     | <b>7.057.621</b>   |
| <b>Costos financieros:</b>                                                                |                                                      |                    |
| Intereses perdidos                                                                        | (249.942)                                            | (499.300)          |
| Actualizaciones financieras                                                               | (278.848)                                            | (945.934)          |
| Otros resultados financieros                                                              | (204.067)                                            | (1.049.199)        |
| <b>Total costos financieros</b>                                                           | <b>(732.857)</b>                                     | <b>(2.494.433)</b> |
| <b>Otros resultados financieros</b>                                                       |                                                      |                    |
| Diferencias de cambio, neta                                                               | (29.182.589)                                         | (9.413.432)        |
| Resultado por valuación a valor razonable de activos financieros con cambios en resultado | 19.982.539                                           | 12.329.842         |
| <b>Total otros resultados financieros</b>                                                 | <b>(9.200.050)</b>                                   | <b>2.916.410</b>   |
| <b>Total resultados financieros, netos</b>                                                | <b>(793.604)</b>                                     | <b>7.479.598</b>   |

### 21. INFORMACIÓN SOBRE PARTES RELACIONADAS

El siguiente cuadro presenta el importe de los saldos con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

|                                          | 31 de diciembre de 2025 |                   |                   |                  |                   |                   |
|------------------------------------------|-------------------------|-------------------|-------------------|------------------|-------------------|-------------------|
|                                          | Créditos por venta      |                   | Otros créditos    |                  | Cuentas por pagar |                   |
|                                          | Corriente               | Corriente         | No Corriente      | Corriente        | Corriente         | No corriente      |
| <b>Accionistas:</b>                      |                         |                   |                   |                  |                   |                   |
| Inversora Dock Sud S.A.                  | -                       | -                 | -                 | -                | -                 | -                 |
| YPF S.A.                                 | -                       | -                 | -                 | 560.657          | 9.959.872         | -                 |
| Pan American Energy S.L. Suc.Argentina   | -                       | -                 | -                 | 82.055           | 2.905.166         | 11.203.292        |
| Pan American Sur S.A.                    | -                       | 14.908.201        | -                 | -                | -                 | -                 |
| <b>Entidades asociadas:</b>              |                         |                   |                   |                  |                   |                   |
| YPF Energía Eléctrica S.A.               | -                       | 577.039           | -                 | 2.407.932        | -                 | -                 |
| Y-LUZ Inversora S.A.U.                   | -                       | 22.290.664        | -                 | -                | -                 | -                 |
| GE Global Parts and Products GmbH        | -                       | -                 | -                 | -                | -                 | -                 |
| GE International Inc. Sucursal Argentina | -                       | -                 | -                 | -                | -                 | -                 |
| <b>Parte relacionada:</b>                |                         |                   |                   |                  |                   |                   |
| CAMMESA                                  | 27.370.520              | 13.571.771        | 18.473.674        | -                | -                 | -                 |
| <b>Totales</b>                           | <b>27.370.520</b>       | <b>51.347.675</b> | <b>18.473.674</b> | <b>3.050.644</b> | <b>12.865.038</b> | <b>11.203.292</b> |

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 24 de febrero de 2026

ANDREA ESTELA GALAZ SILVA  
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 24 de febrero de 2026

DELOITTE & CO. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

FERNANDO G. DEL POZO  
Socio | Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254- F° 138

HÉCTOR MARTÍN MANDARANO  
Presidente

## CENTRAL DOCK SUD S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Importes expresados en miles de pesos argentinos, excepto donde se indique lo contrario)

| 31 de diciembre de 2024                  |                    |                   |                   |                   |                     |                  |
|------------------------------------------|--------------------|-------------------|-------------------|-------------------|---------------------|------------------|
|                                          | Créditos por venta |                   | Otros créditos    | Cuentas por pagar | Activos Financieros |                  |
|                                          | Corriente          | Corriente         | No Corriente      | Corriente         | Corriente           | No corriente     |
| <b>Accionistas:</b>                      |                    |                   |                   |                   |                     |                  |
| Inversora Dock Sud S.A.                  | -                  | -                 | -                 | -                 | -                   | -                |
| YPF S.A.                                 | -                  | -                 | -                 | 439.801           | -                   | -                |
| Pan American Energy S.L. Suc. Argentina  | -                  | -                 | -                 | 38.261            | -                   | 3.532.649        |
| Pan American Sur S.A.                    | -                  | 10.143.008        | -                 | -                 | -                   | -                |
| <b>Entidades asociadas:</b>              |                    |                   |                   |                   |                     |                  |
| YPF Energía Eléctrica S.A.               | -                  | 10.032            | -                 | 455.520           | 10.604.291          | -                |
| Y-LUZ Inversora S.A.U.                   | -                  | 15.165.766        | -                 | -                 | -                   | -                |
| GE Global Parts and Products GmbH        | -                  | -                 | -                 | 703.227           | -                   | -                |
| GE International Inc. Sucursal Argentina | -                  | -                 | -                 | 2.795             | -                   | -                |
| <b>Parte relacionada:</b>                |                    |                   |                   |                   |                     |                  |
| CAMMESA                                  | 15.569.425         | 9.726.912         | 22.604.756        | -                 | -                   | -                |
| <b>Totales</b>                           | <b>15.569.425</b>  | <b>35.045.718</b> | <b>22.604.756</b> | <b>1.639.604</b>  | <b>10.604.291</b>   | <b>3.532.649</b> |

El siguiente cuadro presenta el importe de las transacciones realizadas con partes relacionadas los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024:

| 31 de diciembre de 2025                  |                    |                     |                   |                                    | 31 de diciembre de 2024 |                     |                   |                                    |
|------------------------------------------|--------------------|---------------------|-------------------|------------------------------------|-------------------------|---------------------|-------------------|------------------------------------|
|                                          | Ingresos           | Compras y servicios | Intereses ganados | Otros resultados operativos, netos | Ingresos                | Compras y servicios | Intereses ganados | Otros resultados operativos, netos |
| <b>Accionistas:</b>                      |                    |                     |                   |                                    |                         |                     |                   |                                    |
| Inversora Dock Sud S.A.                  | -                  | -                   | -                 | -                                  | 6.690                   | -                   | -                 | -                                  |
| YPF S.A.                                 | -                  | 9.474.981           | 212.774           | -                                  | -                       | (223.097)           | -                 | -                                  |
| Pan American Energy S.L. Suc. Argentina  | -                  | 347.464             | 225.532           | -                                  | -                       | (283.973)           | -                 | -                                  |
| Pan American Sur S.A.                    | -                  | -                   | 525.212           | -                                  | -                       | -                   | 193.315           | -                                  |
| <b>Entidades asociadas:</b>              |                    |                     |                   |                                    |                         |                     |                   |                                    |
| YPF Energía Eléctrica S.A.               | -                  | 2.320.897           | -                 | -                                  | -                       | (851.131)           | (84.957)          | -                                  |
| Y-LUZ Inversora S.A.U.                   | -                  | -                   | 785.304           | -                                  | -                       | -                   | 255.317           | -                                  |
| GE Global Parts and Products GmbH        | -                  | 1.550.389           | -                 | -                                  | -                       | (72.757)            | -                 | -                                  |
| GE Energy Switlerland GmbH               | -                  | -                   | -                 | -                                  | -                       | -                   | -                 | 8.176                              |
| GE International Inc. Sucursal Argentina | -                  | 1.006.017           | -                 | -                                  | -                       | (488.503)           | -                 | -                                  |
| <b>Parte relacionada:</b>                |                    |                     |                   |                                    |                         |                     |                   |                                    |
| CAMMESA                                  | 134.109.107        | 23.456.109          | 2.906.873         | 1.211.909                          | 69.737.229              | (1.028.435)         | 3.228.193         | 3.659.380                          |
| <b>Totales</b>                           | <b>134.109.107</b> | <b>38.155.857</b>   | <b>4.655.695</b>  | <b>1.211.909</b>                   | <b>69.743.919</b>       | <b>(2.947.896)</b>  | <b>3.591.868</b>  | <b>3.667.556</b>                   |

En lo que respecta al negocio de generación y comercialización de energía eléctrica, la Sociedad tiene como principal cliente a CAMMESA, entidad controlada por el Estado Nacional. Tomando en consideración que el Estado Nacional es también accionista de YPF, CAMMESA es considerada una parte relacionada.

### Remuneración de la administración

Durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, las remuneraciones a ejecutivos claves ascienden a 883.708 y 405.076, respectivamente, incluyendo beneficios de corto y largo plazo y constituyendo los únicos beneficios otorgados a ejecutivos claves.

## 22. PATRIMONIO

Al 31 de diciembre de 2025 el capital ordinario ascendía a 1.158.119, el que, sumado al capital preferido de 73.152, hace un total de capital social de 1.231.271, la composición accionaria es la siguiente:

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 24 de febrero de 2026

ANDREA ESTELA GALAZ SILVA  
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 24 de febrero de 2026

DELOITTE & CO. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

FERNANDO G. DEL POZO  
Socio | Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254- F° 138

HÉCTOR MARTÍN MANDARANO  
Presidente

**CENTRAL DOCK SUD S.A.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Importes expresados en miles de pesos argentinos, excepto donde se indique lo contrario)

| Accionista                     | Cantidad de acciones Ordinarias | Cantidad de acciones Preferidas | Participación ordinaria con derecho a voto |
|--------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|--------------------------------------------|
| Inversora Dock Sud S.A. (1)    | 81.060.302.460                  | 7.315.188.331                   | 69,99%                                     |
| Pan American Sur S.A.          | 22.880.410.731                  | -                               | 19,76%                                     |
| YPF S.A.                       | 11.869.153.388                  | -                               | 10,25%                                     |
| Otros accionistas minoritarios | 2.001.844                       | -                               | 0,002%                                     |
| <b>Total</b>                   | <b>115.811.868.423</b>          | <b>7.315.188.331</b>            | <b>100%</b>                                |

- (1) Inversora Dock Sud S.A. es la sociedad controlante de Central Dock Sud S.A., siendo su domicilio legal Juana Manso 1069, Piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y su actividad principal la de inversión.

**Cláusulas de emisión del capital preferido**

Las principales cláusulas de emisión del capital preferido, luego de la modificación de los términos y condiciones de su emisión dispuesta por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y Especial de acciones preferidas con apertura el 27 de noviembre de 2014 y cierre el 1° de diciembre de 2014 son las siguientes:

- **Preferencia** – A partir del 1° de enero de 2014 las Acciones Preferidas no devengan ningún tipo de ajuste y/o interés y sólo subsiste su preferencia en el caso de disolución anticipada, liquidación por vencimiento del término legal de existencia o liquidación obligatoria de la Sociedad.
- **Derechos de voto** - Las Acciones Preferidas no tienen derecho de voto, excepto en las circunstancias previstas por la legislación argentina y las condiciones de emisión según lo dispuesto en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y Especial de acciones preferidas iniciada el 27 de noviembre de 2014 y cerrada el 1° de diciembre de 2014.

El Estatuto de la Sociedad establece que las acciones Clase "A" (ordinarias) no podrán ser transferidas, ni aún a accionistas de la misma clase, sin contar con la aprobación previa del ENRE, o en su defecto, de la SE.

**23. RESTRICCIONES SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE GANANCIAS**

De acuerdo con la Ley General de Sociedades y el estatuto social, debe destinarse a la reserva legal el 5% de las ganancias del ejercicio, hasta que dicha reserva alcance el 20% del capital social.

**24. INFORMACION POR SEGMENTO**

Los segmentos operativos son componentes de una empresa sobre los cuales se encuentra disponible información financiera que es evaluada regularmente por el máximo responsable de la toma de decisiones operativas ("CODM") al decidir cómo asignar recursos y evaluar el desempeño. El CODM de la Compañía es el director ejecutivo ("CEO") de la Compañía. El CEO revisa el resultado antes de impuesto a las ganancias con el fin de tomar decisiones operativas y evaluar el desempeño financiero en los segmentos operativos. Toda la información revisada por el CODM de la compañía se encuentra expresada en U\$S.

Para propósitos de reporte, la Sociedad está organizada en un único segmento de negocios reportable, el cual representa su actividad principal de generación y comercialización de energía eléctrica.

Los ingresos de las operaciones de la Sociedad se encuentran detallados en la Nota 17.

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 24 de febrero de 2026

ANDREA ESTELA GALAZ SILVA  
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 24 de febrero de 2026

DELOITTE & CO. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

FERNANDO G. DEL POZO  
Socio | Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254- F° 138

HÉCTOR MARTÍN MANDARANO  
Presidente

CENTRAL DOCK SUD S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Importes expresados en miles de pesos argentinos, excepto donde se indique lo contrario)

25. ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDAS DISTINTAS AL PESO ARGENTINO

A continuación, se presenta el detalle de los saldos de activos y pasivos financieros en monedas distintas al peso argentino de la Sociedad al 31 de diciembre 2025 y 2024:

| 31 de diciembre de 2025 |                                                           |                |                                         |
|-------------------------|-----------------------------------------------------------|----------------|-----------------------------------------|
| Cuenta                  | Clase y monto de las monedas distintas al peso (en miles) | Tipo de cambio | Importe contabilizado en miles de pesos |

ACTIVO NO CORRIENTE

|                                      |             |          |                   |
|--------------------------------------|-------------|----------|-------------------|
| Otros créditos                       | U\$S 12.776 | 1.446,00 | 18.473.674        |
| Inversiones en activos financieros   | U\$S 7.748  | 1.446,00 | 11.203.292        |
| <b>Total del activo no corriente</b> |             |          | <b>29.676.966</b> |

ACTIVO CORRIENTE

|                                     |             |          |                    |
|-------------------------------------|-------------|----------|--------------------|
| Otros créditos                      | U\$S 36.142 | 1.446,00 | 52.261.986         |
| Créditos por ventas                 | U\$S 80     | 1.446,00 | 114.968            |
| Inversiones en activos financieros  | U\$S 24.424 | 1.446,00 | 35.317.460         |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | EUR 3       | 1.698,91 | 5.097              |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | U\$S 1.425  | 1.446,00 | 2.060.550          |
| <b>Total del activo corriente</b>   |             |          | <b>89.760.061</b>  |
| <b>Total del activo</b>             |             |          | <b>119.437.027</b> |

PASIVO CORRIENTE

|                                   |            |          |                  |
|-----------------------------------|------------|----------|------------------|
| Cuentas por pagar                 | U\$S 2.365 | 1.455,00 | 3.441.075        |
| Cuentas por pagar                 | EUR 797    | 1.622,60 | 1.293.215        |
| <b>Total del pasivo corriente</b> |            |          | <b>4.734.290</b> |
| <b>Total del pasivo</b>           |            |          | <b>4.734.290</b> |

| 31 de diciembre de 2024 |                                                           |                |                                         |
|-------------------------|-----------------------------------------------------------|----------------|-----------------------------------------|
| Cuenta                  | Clase y monto de las monedas distintas al peso (en miles) | Tipo de cambio | Importe contabilizado en miles de pesos |

ACTIVO NO CORRIENTE

|                                      |             |          |                   |
|--------------------------------------|-------------|----------|-------------------|
| Otros créditos                       | U\$S 21.968 | 1.029,00 | 22.604.756        |
| Inversiones en activos financieros   | U\$S 3.433  | 1.029,00 | 3.532.649         |
| <b>Total del activo no corriente</b> |             |          | <b>26.137.405</b> |

ACTIVO CORRIENTE

|                                     |             |          |                   |
|-------------------------------------|-------------|----------|-------------------|
| Otros créditos                      | U\$S 33.936 | 1.029,00 | 34.920.144        |
| Otros créditos                      | EUR 2       | 1.078,09 | 2.156             |
| Créditos por ventas                 | U\$S 6.592  | 1.029,00 | 6.783.168         |
| Inversiones en activos financieros  | U\$S 11.322 | 1.029,00 | 11.650.271        |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | EUR 3       | 1.078,09 | 3.234             |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | U\$S 848    | 1.029,00 | 872.592           |
| <b>Total del activo corriente</b>   |             |          | <b>54.231.565</b> |
| <b>Total del activo</b>             |             |          | <b>80.368.970</b> |

PASIVO CORRIENTE

|                                   |            |          |                  |
|-----------------------------------|------------|----------|------------------|
| Cuentas por pagar                 | U\$S 4.315 | 1.032,00 | 4.452.630        |
| Cuentas por pagar                 | EUR 859    | 1.083,85 | 931.536          |
| <b>Total del pasivo corriente</b> |            |          | <b>5.384.166</b> |
| <b>Total del pasivo</b>           |            |          | <b>5.384.166</b> |

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 24 de febrero de 2026

ANDREA ESTELA GALAZ SILVA  
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 24 de febrero de 2026

DELOITTE & CO. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

FERNANDO G. DEL POZO  
Socio | Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254- F° 138

HÉCTOR MARTÍN MANDARANO  
Presidente

## CENTRAL DOCK SUD S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Importes expresados en miles de pesos argentinos, excepto donde se indique lo contrario)

### 26. PRINCIPALES COMPROMISOS CONTRACTUALES Y GARANTÍAS OTORGADAS

Los principales compromisos contractuales asumidos se relacionan con el contrato firmado con General Electric para la ejecución de la Inspección C08 prevista para llevarse a cabo en el año 2027, por un monto de 51 millones de U\$S. La Sociedad no ha otorgado garantías significativas al 31 de diciembre de 2025.

### 27. PROYECTO ALMA - GBA

Con fecha 29 de agosto de 2025, mediante la resolución 361/2025 de la Secretaría de Energía, Central Dock Sud S.A. ha sido adjudicada en la licitación del proyecto "Alma-GBA", para llevar adelante el proyecto Bess Alma Sur – CDOCKSUD, por una potencia de 90MW, a un precio de contrato de U\$S 12.815 / MW-mes. La inversión en CAPEX del proyecto asciende aproximadamente a U\$S 57 millones, cuyas obras han comenzado en el mes de noviembre de 2025, y se prolongarán por un período de doce meses. Se estima que el proyecto comenzará con las operaciones de prueba en el mes de diciembre de 2026.

### 28. RESTRICCIONES EN EL COBRO DE ACRENCIAS A CAMMESA – RESOLUCION SE N° 406/03

#### Central Vuelta de Obligado

Con fecha 25 de noviembre de 2010, se firmó entre la SE y las principales empresas de generación de energía eléctrica, el "Acuerdo para la gestión y operación de proyectos, aumento de la disponibilidad de generación térmica y adaptación de la remuneración de la generación 2008-2011" (en adelante el "Acuerdo").

En el marco del Acuerdo, la Sociedad aceptó no percibir las Liquidaciones de Ventas con Fecha de Vencimiento a Definir ("LVFVD") generadas y a generarse durante el período comprendido entre el 1° de enero de 2008 y el 31 de marzo de 2011 para la construcción de nuevas plantas de generación que se llevaría a cabo de manera conjunta por los generadores que suscribieron el Acuerdo y la SE. Dicho crédito sería cancelado una vez adicionada la tasa de interés estipulada en el Artículo 3° de la Resolución SE N° 406/03 y convertido a moneda estadounidense a la fecha de la firma del Acuerdo, en 120 cuotas mensuales, iguales y consecutivas, a partir de la habilitación comercial del nuevo proyecto, con más un rendimiento anual equivalente al obtenido de aplicar una tasa LIBOR a 30 días más el 5% anual. Las acreencias comprendidas en el acuerdo fueron aplicadas a la construcción de la CVOSA. A partir del 1 de julio de 2023 la tasa LIBOR dejó de ser publicada y, en consecuencia, a los efectos del cálculo del rendimiento del crédito, la misma fue reemplazada por la Secured Overnight Financial Rate ("SOFR") más un margen del 11,048% anual.

Con fecha 20 de marzo de 2018, entró en operación comercial el Ciclo Combinado de CVOSA, lo cual fue confirmado por CAMMESA a través de su Nota B-125446-1. Con fecha 7 de febrero de 2019 se procedió a la firma del contrato entre el Fideicomiso Central Vuelta de Obligado ("FCVO") y CAMMESA.

Al 31 de diciembre de 2025 CAMMESA ha cancelado 92 cuotas, por un monto total de U\$S 127.337.370.

La deuda de CAMMESA con la Sociedad al 31 de diciembre de 2025 originada por la aplicación de la Resolución SE N° 406/03 corresponde en su totalidad a los fondos afectados al proyecto CVOSA. Al 31 de diciembre de 2025, dicha acreencia se expone como Otros créditos corrientes y no corrientes por un monto de 9.356.616 y 12.736.073, respectivamente.

### 29. HECHOS POSTERIORES

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros no existen hechos posteriores significativos cuyo efecto sobre la situación patrimonial y los resultados de las operaciones de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025 o su exposición en nota a los presentes estados financieros, de corresponder, no hubieren sido considerados en los mismos según las NIIF vigentes.

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 24 de febrero de 2026

ANDREA ESTELA GALAZ SILVA  
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 24 de febrero de 2026

DELOITTE & CO. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

FERNANDO G. DEL POZO  
Socio | Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254- F° 138

HÉCTOR MARTÍN MANDARANO  
Presidente

## Informe de Auditoría Emitido por Auditores Independientes

Señores

Presidente y Directores de

**Central Dock Sud S.A.**

CUIT N°: 30-65599219-3

Domicilio legal: Juana Manso 1069, Piso 5

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

-----

### Informe sobre la auditoría de los estados financieros

#### 1. Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Central Dock Sud S.A.** (la Sociedad), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros 1 a 29, que incluyen información significativa sobre políticas contables.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Central Dock Sud S.A. al 31 de diciembre de 2025, así como su resultado integral y los flujos de su efectivo correspondientes al ejercicio económico finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas NIIF de Contabilidad (NIIF de Contabilidad) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).

#### 2. Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB, por su sigla en inglés). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código del IESBA) aplicable a las auditorías de estados financieros de entidades de interés público, del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA). Hemos cumplido también las demás responsabilidades de ética de conformidad con los Códigos del IESBA y del CPCECABA. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

#### 3. Información distinta de los estados financieros y del informe de auditoría correspondiente (Otra información)

El Directorio de la Sociedad es responsable de la Otra información, que comprende la Memoria Anual del Directorio. Esta Otra información es distinta de los estados financieros y de nuestro informe de auditoría correspondiente.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la Otra información y, por lo tanto, no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la Otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la Otra información y los estados financieros o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la Otra información por algún otro motivo. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos, en lo que es materia de nuestra competencia, que existe una incorrección significativa en la Otra información, estamos obligados a informar de ello. No tenemos nada que informar al respecto.

#### **4. Responsabilidades del Directorio de la Sociedad en relación con los estados financieros**

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas NIIF de Contabilidad y del control interno que el Directorio de la Sociedad considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, el Directorio de la Sociedad es responsable de la evaluación de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Directorio tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

#### **5. Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Directorio de la Sociedad.
- concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por el Directorio de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son apropiadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan

en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con el Directorio de la Sociedad, en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados, y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos al Directorio de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables relacionados con independencia, y comunicamos todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las acciones tomadas para eliminar amenazas o las salvaguardas aplicadas.

#### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

- a) Las cifras de los estados financieros mencionados en la sección 1 de este informe, surgen de los registros contables de la Sociedad que, en sus aspectos formales, han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- b) Según surge de los registros contables de la Sociedad, el pasivo devengado al 31 de diciembre de 2025 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 138.444.347 y no era exigible a esa fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 24 de febrero de 2026

**DELOITTE & Co. S.A.**

Registro de Sociedades Comerciales

CPCECABA – T° 1 - F° 3

**Fernando G. del Pozo**

Socio

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

Deloitte se refiere a una o más entidades de Deloitte Touche Tohmatsu Limited ("DTTL"), su red global de firmas miembro y sus sociedades afiliadas a una firma miembro (en adelante "Entidades Relacionadas") (colectivamente, la "organización Deloitte"). DTTL (también denominada como "Deloitte Global") así como cada una de sus firmas miembro y sus Entidades Relacionadas son entidades legalmente separadas e independientes, que no pueden obligarse ni vincularse entre sí con respecto a terceros. DTTL y cada firma miembro de DTTL y su Entidad Relacionada es responsable únicamente de sus propios actos y omisiones, y no de los de las demás. DTTL no provee servicios a clientes. Consulte <https://www2.deloitte.com/ar/conozcanos> para obtener más información.

Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra y Gales bajo el número de compañía 07271800, con domicilio legal en Hill House, 1 Little New Street, London, EC4A, 3TR, United Kingdom.

## **Informe de la Comisión Fiscalizadora**

Señores accionistas de **CENTRAL DOCK SUD S.A.**

CUIT N°: 30-65599219-3

Domicilio legal: Juana Manso 1069, piso 5°

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

### **Opinión**

Hemos llevado a cabo los controles que nos impone como síndicos la legislación vigente, el estatuto social, las regulaciones pertinentes y las normas profesionales, acerca de los estados financieros adjuntos de CENTRAL DOCK SUD S.A. (en adelante, mencionada indistintamente como “CDS” o “la Sociedad”) que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo, así como la información explicativa seleccionada incluida en las Notas 1 a 29, que incluye un resumen de la políticas contables significativas y la Memoria por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025.

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo precedente, que se adjuntan a este informe y firmamos a los fines de su identificación, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de CENTRAL DOCK SUD S.A. que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios del patrimonio y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como la información explicativa expuesta en notas a los estados financieros, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas que en este caso disponen la aplicación de las Normas NIIF de Contabilidad (NIIF de Contabilidad) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).

Asimismo, en nuestra opinión, la memoria cumple con los requisitos legales y estatutarios, resultando las afirmaciones acerca de la gestión llevada a cabo y de las perspectivas futuras de exclusiva responsabilidad de la Dirección de la Sociedad.

### **Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo controles cumpliendo las normas legales y profesionales vigentes para el síndico societario, contempladas, entre otras, en la Ley General de Sociedades y en la Resolución Técnica N° 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (“FACPCE”), y sus modificatorias, la cual tiene en cuenta que los controles de la información deben llevarse a cabo cumpliendo con las normas de auditoría aplicables vigentes. Nuestras responsabilidades de acuerdo con las normas mencionadas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del síndico en relación con los controles de los estados financieros y la memoria.

Para realizar la tarea profesional sobre los estados financieros citados en el primer párrafo, planificamos y ejecutamos determinados procedimientos sobre la documentación de la auditoría efectuada por Deloitte & Co. S.A. quien emitió su informe de fecha 24 de febrero de 2026, de acuerdo a las Normas Internacionales de Auditoría (“NIA”) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (“IAASB”, por su sigla en inglés). Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de incorrecciones significativas.

Dado que no es responsabilidad del síndico efectuar un control de gestión, la revisión no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva de los administradores. Asimismo, con relación a la memoria correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 hemos verificado que contiene la información requerida por el artículo 66 de la Ley General Sociedades y otra información requerida por los organismos de control y, en lo que es materia de nuestra competencia, que sus datos numéricos concuerdan con los registros contables de la Sociedad y otra documentación pertinente.

Dejamos expresa mención que somos independientes de CENTRAL DOCK SUD S.A. y hemos cumplido con los demás requisitos de ética profesional de conformidad con la normativa aplicable. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### **Responsabilidades de la Dirección de la Sociedad en relación con los estados financieros**

La Dirección de CENTRAL DOCK SUD S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF de Contabilidad, adoptadas por la FACPCE como normas contables profesionales, tal como fueron aprobadas por el IASB y del control interno que

considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección significativa debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Respecto de la memoria los administradores son responsables de cumplir con la Ley General de Sociedades y las disposiciones de los organismos de control en cuanto a su contenido.

### **Responsabilidades de la Comisión Fiscalizadora en relación con la auditoría de los estados financieros y la memoria.**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, que la memoria cumple con las prescripciones legales y reglamentarias y emitir un informe como Comisión Fiscalizadora que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa vigente aplicable siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones debidas a fraude o error se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros y el contenido de la memoria en aquellos temas de nuestra incumbencia profesional.

Como parte de los controles sobre los estados financieros, empleando normas de auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante nuestra actuación como síndico. También:

- a) Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para nuestra opinión.
- b) Obtenemos conocimiento del control interno relevante con el fin de diseñar procedimientos que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- c) Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección de la Sociedad.
- d) Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la Dirección de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en nuestro informe de Comisión Fiscalizadora sobre la información expuesta en los estados financieros o en la memoria, o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe como Comisión Fiscalizadora. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- e) Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- f) Nos comunicamos con la Dirección de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la planificación y ejecución de nuestros procedimientos como síndicos y los hallazgos significativos en nuestra actuación como responsables de la fiscalización privada, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de nuestra actuación como síndicos.

También proporcionamos a la Dirección de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables relacionados con nuestra independencia.

### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

Informamos, además, en cumplimiento de disposiciones legales vigentes, que:

- a. Según surge de los registros contables de la Sociedad mencionados en el apartado b) de esta sección, el pasivo devengado al 31 de diciembre de 2025 a favor del Sistema Integrado

Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 138.444.347 y no era exigible a esa fecha.

- b. Los estados financieros adjuntos, surgen de los registros contables de la Sociedad, los que han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- c. En ejercicio del control de legalidad que nos compete, hemos aplicado durante el período los restantes procedimientos descriptos en el artículo 294 de la Ley N° 19.550, que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias.
- d. Hemos recibido evidencia del cumplimiento del artículo 128 de la Resolución General N° 15/2024 de la Inspección General de Justicia, en relación a las garantías de los Directores, a que se refiere el artículo 256 de la Ley General de Sociedades.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 24 de febrero de 2026.

**ANDREA GALAZ SILVA**  
Por la Comisión Fiscalizadora

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 25 de febrero de 2026

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc. D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional con los datos que a continuación se detallan:

Fecha de intervención: 24/02/2026

Referida a: E.E.C.C. - Ejercicio Regular/ Irregular - Individual

Perteneciente a: CENTRAL DOCK SUD S.A.

CUIT: 30-65599219-3

Fecha de Cierre: 31/12/2025

Monto total del Activo: \$472.196.234,00

Intervenida por: Dr. FERNANDO GABRIEL DEL POZO

Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. D. 34/24, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del Matriculado

Dr. FERNANDO GABRIEL DEL POZO

Contador Público ( Universidad de Buenos Aires )

CPCECABA T° 254 F° 138

Firma en carácter de socio

DELOITTE & CO. S.A.

T° 1 F° 3

SOCIO



Esta actuación profesional ha sido aprobada por el profesional interviniente a través del Servicio de Legalizaciones Web, y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de acuerdo al Reglamento de Legalizaciones de Actuaciones Profesionales (Res. C.D. 34/24).

Se puede constatar la validez del documento ingresando a <https://legalizaciones.consejo.org.ar/validar> y declarando el código indicado en el recuadro de la derecha o escaneando el QR.

**LEGALIZACIÓN N°**

690925

**CÓDIGO DE  
VERIFICACIÓN**  
mszyvfp

